



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8062 Optimización del proceso de manejo de emergencias y desastres en Bogotá D.C.
Versión	8 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010166
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 18 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Dotación, Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El IDIGER participó en los diferentes espacios coordinados por la Secretaría Distrital de Planeación y de Secretaría Distrital Ambiente y así mismo en el desarrollo de las jornadas de la pedagogía "Pégate al Plan", y los talleres virtuales para la realización de propuestas innovadoras para nuestro Plan Distrital de Desarrollo, donde las organizaciones sociales, comunitarias y privadas que trabajan en la gestión de riesgos y otros temas relevante para la ciudad, realizaron los aportes y presentaron las inquietudes con relación a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fueron contrastados con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo evidenciando la inclusión de la mayoría de ellos de manera general; de igual manera se generaron propuestas interesantes a nivel de detalle, que serán tenidas en cuenta en el desarrollo de los proyectos de la entidad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por Bogotá D.C. para el manejo de emergencias y desastres	
Situación Actual	
<p>Partiendo de la premisa de la probabilidad de que se presenten emergencias, calamidades o desastres, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico no intencional, se reconoce el derecho de todas las personas residentes en el Distrito Capital a recibir una atención integral y efectiva en situaciones de emergencia, calamidad o desastre a partir de la coordinación del SDGR-CC. Esto implica contar con un nivel adecuado de resiliencia para enfrentar y ser parte de los programas de gestión de riesgos y cambio climático, en consonancia con el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos, contribuyendo así a superar situaciones de desigualdad, segregación, discriminación y exclusión social.</p> <p>Las insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por el Distrito Capital para el manejo de emergencias y desastres, está relacionada con la:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta o debilidad de los lineamientos para el Manejo de emergencias calamidades o desastres por parte de SDGRCC -Insuficiencia operativa y logística para la atención de las situaciones de Emergencias, calamidades o Desastres (ECD) -Falta de procesos de cualificación técnica y operativa del recurso humano del SDGR-CC -Debilidad en los criterios para revisión del cumplimiento normativo relacionado a actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical <p>Estas condiciones pueden ocasionar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posible aumento de la vulnerabilidad de la población por una respuesta inoportuna en la atención de las emergencias -Desarticulación de los actores internos y externos vinculados a los procesos de la gestión del riesgo -Posible cubrimiento parcial a la población afectada -Aumento de la vulnerabilidad de las personas que participan en actividades de aglomeraciones de público o uso de STV 	
Descripción del Universo	
Es fundamental destacar que el número de personas afectadas en una situación de emergencia es impredecible. Por lo tanto, la responsabilidad de la ciudad es garantizar la atención integral del 100% de la población que efectivamente se vea afectada por un evento de emergencia.	
Se tiene como línea base que durante el período comprendido entre julio de 2020 y el 30 de abril de 2024, el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) proporcionó atención integral a un total de 43.507 personas afectadas por diversas emergencias, incluyendo eventos naturales, socio-naturales, tecnológicos, biológicos y humanos, entre otros. De estas, fueron 31.435 adultos y 12.072 menores.	
Cuantificación del Universo	100 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8062-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS_8062.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Partiendo de la premisa de la probabilidad de que se presenten emergencias, calamidades o desastres, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico no intencional, se reconoce el derecho de todas las personas residentes en el Distrito Capital a recibir una atención integral y efectiva en situaciones de emergencia, calamidad o desastre a partir de la coordinación del SDGR-CC. Esto implica contar con un nivel adecuado de resiliencia para enfrentar y ser parte de los programas de gestión de riesgos y cambio climático, en consonancia con el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos, contribuyendo así a superar situaciones de desigualdad, segregación, discriminación y exclusión social.

Las insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por el Distrito Capital para el manejo de emergencias y desastres, está relacionada con la:

Falta o debilidad de los lineamientos para el Manejo de emergencias calamidades o desastres por parte de SDGRCC
Insuficiencia operativa y logística para la atención de las situaciones de Emergencias, calamidades o Desastres (ECD)

Falta de procesos de cualificación técnica y operativa del recurso humano del SDGR-CC

Debilidad en los criterios para revisión del cumplimiento normativo relacionado a actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical

Estas condiciones pueden ocasionar los siguientes efectos:

Posible aumento de la vulnerabilidad de la población por una respuesta inoportuna en la atención de las emergencias

Desarticulación de los actores internos y externos vinculados a los procesos de la gestión del riesgo

Posible cubrimiento parcial a la población afectada

Aumento de la vulnerabilidad de las personas que participan en actividades de aglomeraciones de público o uso de STV

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Optimizar las capacidades logísticas, técnicas, institucionales y de gestión para el adecuado manejo de las emergencias o desastres asociadas a fenómenos amenazantes de diversos orígenes que se presenten en Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Optimizar las capacidades respuesta para una atención efectiva de las emergencias, calamidades o desastres que se presenten en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503028 (V0624) - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Ejecutar	100	Porcentaje	de las acciones de atención integral a las situaciones de emergencia, calamidad o desastres	Vigente

Objetivos Específicos

Emitir instrumentos de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres para la orientación de acciones del SDGR-CC

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503029 (V0624) - Documentos metodológicos

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Adelantar	100	Porcentaje	de las acciones de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres.	Vigente

Objetivos Específicos

Adelantar los procesos de cualificación a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503002 (V0624) - Servicio de educación informal

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4503002 (V0624) - Servicio de educación informal				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Ejecutar el	100	Por ciento	de las acciones para capacitar y entrenar a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación	Vigente		
Objetivos Específicos							
Realizar la evaluación y verificación del cumplimiento normativo de los procesos relacionados con aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical en Bogotá DC							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2229	Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4503031 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Desarrollar el	100	Por ciento	del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.019,78	\$ 3.250,00	\$ 2.091,47	\$ 2.036,33	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.019,78	\$ 3.250,00	\$ 2.091,47	\$ 2.036,33	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4503028 (V0624) -	Ejecutar 100 Por ciento de las acciones de atención integral a las situaciones de emergencia, calamidad o desastres	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 696,35	\$ 2.446,69	\$ 1.300,00	\$ 1.244,86
4503029 (V0624) -	Adelantar 100 Por ciento de las acciones de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 140,98	\$ 80,00	\$ 395,22	\$ 395,22
4503002 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para capacitar y entrenar a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 57,96	\$ 57,96	\$ 200,00	\$ 200,00
4503031 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 124,49	\$ 665,35	\$ 196,25	\$ 196,25
Totales			\$ 0,00	\$ 1.019,78	\$ 3.250,00	\$ 2.091,47	\$ 2.036,33
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512		
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512		
Total Grupo Etario:	8034649			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Magda Liliana Reyes Moreno			
Correo Electrónico	mreyes@idiger.gov.co			
Teléfono	4292800			
Cargo	Subdirectora			
Área	Subdirección de Manejo y Atención de Emergencias			
Fecha	27/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8062-0203-8062-203-MANEJOV(3).pdf	Fecha Cargue	01/08/0017	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Marco Sendai para la Reducción del	UNIDR-GE	20/03/2015	GR-MN-03 ESTRATEGIA_IcPSC-V1.pdf
2	Plan Distrital de Gestión del Riesgo de	IDIGER	09/11/2018	Manual_estrategia_educacion_reduccionV
1	Proyecciones de Población de Bogotá DC	DANE	04/07/2019	proyecciones_bogota_2018-2035-UPZ-
4	Estadísticas Bitácora de emergencias del	IDIGER	30/04/2024	Datos_SIRE_bitacora_de_emergencias.pdf
13. OBSERVACIONES				
AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.				
Observación				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	(601) 4292800	Correo	nrincon@idiger.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7933 Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.
Versión	10 del 07 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010036
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 05 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Saneamiento básico,Asistencia técnica,Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	15-Bogotá protege todas las formas de vida
Política Pública	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Los procesos de participación son esenciales para garantizar que los servicios ofrecidos por el Instituto a los animales en condición de vulnerabilidad se entreguen de manera efectiva y eficiente. Estos procesos deben diseñarse de tal manera que faciliten la interacción entre el Instituto y los beneficiarios de los servicios, asegurando que las necesidades de los animales sean comprendidas y atendidas adecuadamente. La colaboración con la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento es crucial en este aspecto, ya que permite integrar el conocimiento y la experiencia de diferentes áreas para mejorar la calidad de los servicios proporcionados. Además, la participación ciudadana juega un papel importante en la identificación de áreas de mejora y en la promoción de prácticas responsables hacia los animales. A través de un enfoque participativo, se pueden desarrollar estrategias más inclusivas y sostenibles que beneficien tanto a los animales como a la comunidad en general. Por lo tanto, es imperativo que los procesos de participación sean accesibles, transparentes y que promuevan la colaboración activa de todos los interesados en el bienestar animal.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La situación de los animales domésticos en condición de vulnerabilidad refleja una problemática que involucra aspectos sociales, económicos y de salud pública. La estimación de más de un millón de perros y gatos, con un porcentaje sin el cuidado adecuado o en situación de calle, subraya la urgencia de políticas de bienestar animal efectivas. Iniciativas como el Programa de Esterilización de Gatos y Perros son cruciales para abordar esta situación. Si bien, el Instituto ha realizado esfuerzos con el fin de atender de manera integral a los animales domésticos y de especies no convencionales, se enfrenta un desafío debido a la alta demanda de servicios que excede su capacidad operativa actual. En cuanto a Palomas de Plaza, de acuerdo con documento realizado por SAF existen 3.700 aprox que se encuentran en puntos críticos identificados y monitoreados, sin embargo, pese a los esfuerzos, el impacto no ha sido el esperado, por lo que es necesario fortalecer las acciones y las estrategias actuales. El diagnóstico para la implementación de un programa integral para la recepción, rehabilitación y reubicación de las abejas (Apis mellífera); demostró la importancia de poner en marcha este programa con el fin de garantizar las acciones para la conservación de la biodiversidad. En cuanto a animales de granja y especies no convencionales; no se cuenta con estimativos poblacionales en Bogotá, sin embargo, requiere una acción inmediata y efectiva para garantizar su cuidado y protección, que aseguren sus derechos y necesidades, alineadas con los 5 principios del bienestar animal. El problema central radica en un bajo nivel de cobertura para la atención de animales en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital. En conclusión, las causas directas de esta problemática incluyen una baja capacidad de respuesta institucional para la atención de la fauna doméstica y una limitada oferta de servicios para la atención de fauna sinantrópica (Palomas de Plaza) y abejas (Apis Mellífera).</p>	
Situación Actual	
<p>La situación de los animales domésticos en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital refleja una compleja problemática que involucra aspectos sociales, económicos y de salud pública. La estimación de más de un millón de perros y gatos, con un significativo porcentaje sin el cuidado adecuado o en situación de calle, subraya la urgencia de políticas de bienestar animal efectivas. Iniciativas como el Programa de Esterilización de Gatos y Perros del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal son pasos cruciales para abordar esta situación, ofreciendo servicios accesibles para la esterilización y promoviendo la responsabilidad entre los cuidadores de todas las especies urbanas. Si bien, desde la creación del Instituto de Protección y Bienestar animal se han realizado innumerables esfuerzos con el fin de atender de manera integral a los animales domésticos y de especies no convencionales del Distrito Capital, se enfrenta un desafío significativo debido a la alta demanda de servicios que excede su capacidad operativa actual. Según el estimativo poblacional de la Secretaría Distrital de Salud, para el 2022 se estima una población de 1.336.371 perros y gatos, de los cuales 133.637 caninos y felinos domésticos viven en las calles o son abandonados por sus dueñas y dueños; y de otros 694.913 (52 %) (Bahamon, 2023) se estima que se encuentran bajo el cuidado de residentes en estratos 1, 2 y 3.</p> <p>Así mismo, es importante considerar a las otras especies animales que viven en la ciudad, como palomas de plaza, enjambres de abejas, animales de granja y especies no convencionales, a los que se les debe garantizar su bienestar y cuya alta densidad poblacional representa un riesgo de salud pública, maltrato animal, convivencia y conservación de especies silvestres que se ven amenazadas por especies domésticas introducidas.</p>	
Descripción del Universo	
<p>De acuerdo con el último estudio de dinámica poblacional adelantado por la Secretaría Distrital de Salud para el año 2022, se estima que la población de caninos y felinos en el Distrito es de 1.336.371 animales.</p> <p>En cuanto a Palomas de Plaza, según el documento "Protocolo Para El Manejo Y Control Poblacional De La Paloma De Plaza (Columba Livia) En El Distrito Capital" realizado por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y la secretaria Distrital de Ambiente por medio del programa de Sinantrópicos de la Subdirección de Atención a la Fauna para el año 2018, se estimaba que hay más de 30.000 palomas en la ciudad</p>	
Quantificación del Universo	1336371 Animales
Localización del Univeso	Distrital

Árbol de Problemas	7933-0229-Arbo_de_problemas_7933.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	02/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través del cumplimiento a la ley 1774 de 2016 la cual establece principios de protección, solidaridad y bienestar animal, reconociendo a los animales como seres sintientes y no como objetos, y tipifica como punibles ciertas conductas de maltrato animal.

Este proyecto busca abordar la problemática de los animales domésticos, sinantrópicos, de granja y especies no convencionales en el Distrito Capital, distribuyendo sus esfuerzos en las 20 localidades de la ciudad. A través de la identificación y priorización de las problemáticas denunciadas por la ciudadanía como áreas con alta densidad poblacional y vulnerabilidad, donde la necesidad de servicios de atención animal es más crítica. A través de la mejora de calidad de los servicios, disminución de barreras de accesibilidad y la oportunidad en la prestación, ampliando la cobertura, en beneficio de la calidad de vida de estos animales, lo que a su vez contribuye a una mayor comprensión de sus condiciones y necesidades específicas.

La atención integral a la fauna sinantrópica, es decir, aquellos animales que coexisten con los humanos en entornos urbanos, es un componente clave del proyecto. Se contempla el fortalecimiento que incluye aspectos clínicos, sociales y bióticos para el manejo poblacional de especies como las palomas de plaza, y los riesgos de su sobreproducción y falta de atención médica que pueden causar diversos problemas ambientales y de salud pública.

Al dar continuidad a las jornadas de esterilización quirúrgica para perros y gatos es una estrategia efectiva en la gestión del control poblacional de perros y gatos, especialmente en áreas donde hay una alta densidad de animales sin hogar o en condiciones de abandono en articulación con otras entidades distritales, no solo ayuda a controlar el número de animales en las calles, sino que también contribuye a la salud pública y al bienestar animal, reduciendo la transmisión de enfermedades y la cantidad de animales que sufren sin el cuidado adecuado.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General	Aumentar la cobertura para la atención de animales domésticos, sinantrópicos, de granja y especies no convencionales en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivos Específicos	Fortalecer las acciones para la atención de especies sinantrópicas a través del desarrollo de programas para la atención de Palomas de Plaza (Columba livia) y Abejas (Apis mellifera) en el Distrito Capital
------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Código	Metas Plan de Desarrollo
2080	Desarrollar los, 2, Programa(s), de atención a especies sinantrópicas orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba livia) y la atención de enjambres de abejas (Apis mellifera) orientados a la protección y el bienestar animal

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4501046 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	2

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	2	Programa(s)	de atención a especies sin antrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis mellifera) y estrategias de educación ambiental.	Vigente

Objetivos Específicos	Realizar atención integral de animales domésticos, de granja, y especies no convencionales en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital
------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Código	Metas Plan de Desarrollo
2079	Atender, 70000, Animales, en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4501061 (V0624) - Servicio de atención integral a la fauna	70000

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Atender	41800	Canino(s) y felino(s)	en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Vigente
2	Atender	5000	Animales	de compañía que se encuentren bajo el cuidado de protectionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Vigente
3	Atender	23200	Animales	domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Vigente

Código		Metas Plan de Desarrollo					
2081		Esterilizar, 320000, Perros y gatos, incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad, en el Distrito, a través de alianzas y una gestión eficiente					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501061 (V0624) - Servicio de atención integral a la fauna			320000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Esterilizar	174241	Canino(s) y felino(s)	en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Vigente		
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2084		Implementar, 1, Plan(es), de ejecución para el fortalecimiento y dignificación de la infraestructura de la UCA y demás infraestructura para el cuidado y la protección animal					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501059 (V0624) - Infraestructura para el bienestar animal ampliada			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Establecer	1	Plan(es)	para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D. C.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 8.215,14	\$ 23.845,49	\$ 24.574,47	\$ 25.066,93	
Totales		\$ 0,00	\$ 8.215,14	\$ 23.845,49	\$ 24.574,47	\$ 25.066,93	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501046 (V0624) -	Implementar 2 Programa(s) de atención a especies sin antrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis mellifera) y estrategias de educación ambiental.	Servicios a la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 152,91	\$ 203,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.084,79	\$ 2.584,53	\$ 2.508,98	\$ 2.534,96
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 487,18	\$ 1.485,93	\$ 878,37	\$ 888,11
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Servicios de alojamiento, comidas y bebidas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 160,00	\$ 326,12	\$ 329,37

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Transporte	\$ 0,00	\$ 52,41	\$ 69,88	\$ 140,98	\$ 116,67
4501059 (V0624) -	Establecer 1 Plan(es) para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 3.138,23	\$ 3.124,01
4501046 (V0624) -	Implementar 2 Programa(s) de atención a especies sin antrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis mellifera) y estrategias de educación ambiental.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 75,54	\$ 227,22	\$ 346,23	\$ 178,12
4501061 (V0624) -	Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 46,00	\$ 1.688,75	\$ 0,00	\$ 0,00
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Edificios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.219,24	\$ 1.277,71
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Servicios a la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 3.626,52	\$ 5.241,40	\$ 0,00	\$ 0,00
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 19,95	\$ 80,00	\$ 489,18	\$ 494,05

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 169,18	\$ 140,01		
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Transporte	\$ 0,00	\$ 108,94	\$ 186,36	\$ 2.438,49	\$ 2.555,43		
4501046 (V0624) -	Implementar 2 Programa(s) de atención a especies sin antrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis melífera) y estrategias de educación ambiental.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 110,01	\$ 55,01		
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 715,26	\$ 713,43	\$ 1.530,61	\$ 1.608,85		
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Edificios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 93,99	\$ 77,78		
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Servicios de alojamiento, comidas y bebidas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.531,25	\$ 2.743,30	\$ 2.874,86		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4501061 (V0624) -	Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Servicios de alojamiento, comidas y bebidas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4501061 (V0624) -	Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Transporte	\$ 0,00	\$ 57,41	\$ 69,88	\$ 36,32	\$ 36,68		
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 509,18	\$ 1.174,22	\$ 394,75	\$ 326,69		
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Servicios a la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 100,61	\$ 272,81	\$ 0,00	\$ 0,00		
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 187,93	\$ 582,10	\$ 2.286,08	\$ 2.395,72		
4501046 (V0624) -	Implementar 2 Programa(s) de atención a especies sin antrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis mellífera) y estrategias de educación ambiental.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 57,63	\$ 28,81		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501061 (V0624) -	Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34,01	\$ 82,11	\$ 82,93
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Materiales	\$ 0,00	\$ 39,32	\$ 45,74	\$ 56,39	\$ 46,67
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 418,07	\$ 1.282,92	\$ 5.303,41	\$ 5.590,00
4501061 (V0624) -	Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000,00	\$ 1.219,24	\$ 1.277,71
4501061 (V0624) -	Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 109,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4501061 (V0624) -	Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 119,59	\$ 39,48	\$ 39,87

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Edificios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 815,31	\$ 823,42	
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Materiales	\$ 0,00	\$ 175,10	\$ 1.070,57	\$ 878,37	\$ 888,11	
4501061 (V0624) -	Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Transporte	\$ 0,00	\$ 60,81	\$ 263,88	\$ 326,12	\$ 329,37	
4501061 (V0624) -	Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 187,80	\$ 578,02	\$ 84,59	\$ 70,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 8.215,14	\$ 23.845,49	\$ 27.712,70	\$ 28.190,94	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	244241	Animales en condición de vulnerabilidad
Total Grupo Etario:	244241	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Laura Vivian Idrobo Arévalo
Correo Electrónico	l.idrobo@animalesbog.gov.co
Teléfono	6477117
Cargo	Subdirectora de Atención a la Fauna
Área	Subdirección de Atención a la Fauna
Fecha	02/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7933-0229-	Fecha Cargue	02/10/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
8	Estimado poblacional 2022	Secretaria Distrital de Salud	31/05/2022	estimativo_pobalcional_2022.pdf

6	Mercado de mascotas en Colombia:	Departamento Administrativo Nacional de	21/04/2021	MercadodemascotasenColombia:
10	CIFRAS CONCEPTOS	Cifras y conceptos	29/02/2024	Cifras_Conceptos.pdf
9	Protocolo palomas	IDPYBA-SDA	01/05/0011	2019IE251573-CT-Protocolo-Palomas.pdf
11	TARIFAS SERVICIOS VETERINARIOS	CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA	07/07/0012	Tarifas-Servicios-Veterinarios.pdf
7	Política Pública Distrital de Protección y	Secretaría Distrital de Ambiente	31/12/2012	PolíticaPúblicaDistritaldeProtecciónyBiene

13. OBSERVACIONES

06/06/2024 Ajuste en metas y componentes proyecto de inversión.
Se actualiza información en migración SEGPLAN 2.0 - 05/10/24.
09/09/2024 Ajuste en metas y componentes proyecto de inversión, teniendo en cuenta las sugerencias realizadas en mesa de trabajo con planeación Distrital.
28/01/2024: se actualizan los valores de fuentes de financiación y componentes de inversión y flujo financiero para la vigencias 2024 y 2025.
7/3/2025: 28/01/2024: se actualizan los valores de fuentes de financiación y componentes de inversión y flujo financiero para la vigencias 2024 y 2025.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los criterios técnicos y presupuestales para la optimización de los servicios para la atención integral a la Fauna domestica

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	(601) 647 71 17	Correo	cr.amaya@animalesbog.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Concepto favorable armonización	SDP
1	Concepto favorable armonización	SDP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8076 Generación de Conocimiento del Riesgo de Desastres y los Efectos del Cambio Climático en Bogotá D.C.
Versión	9 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010208
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 17 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El IDIGER participo en los diferentes espacios coordinados por la Secretaría Distrital de Planeación y de Secretaría Distrital Ambiente y así mismo en el desarrollo de las jornadas de la pedagogía "Pégate al Plan", y los talleres virtuales para la realización de propuestas innovadoras para nuestro Plan Distrital de Desarrollo, donde las organizaciones sociales, comunitarias y privadas que trabajan en la gestión de riesgos y otros temas relevante para la ciudad, realizaron los aportes y presentaron las inquietudes con relación a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fueron contrastados con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo evidenciando la inclusión de la mayoría de ellos de manera general; de igual manera se generaron propuestas interesantes a nivel de detalle, que serán tenidas en cuenta en el desarrollo de los proyectos de la entidad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Insuficiencia en el conocimiento del riesgo por la exacerbación de las condiciones de riesgo generadas por los fenómenos amenazantes caracterizados y la detonación de otros sobre los cuales la ciudad de Bogotá no ha profundizado.	
Situación Actual	
La Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aborda la gestión del riesgo a través de tres procesos fundamentales: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. En este sentido, la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático ha desarrollado acciones tendientes al conocimiento del riesgo, que soportan la toma de decisiones y las acciones oportunas de reducción del riesgo y manejo de emergencias. Sin embargo, los efectos de la pandemia, el rezago normativo de un ordenamiento territorial articulado con el ambiental, aunado a los efectos de las condiciones físico-climáticas del territorio, han exacerbado las condiciones de riesgo generadas por los fenómenos amenazantes caracterizados y detonado otros sobre los cuales la ciudad no había profundizado, conllevando a una constante necesidad de avanzar en el fortalecimiento de los diferentes componentes del conocimiento del riesgo, que son la base para apalancar las acciones de reducción, aumentar la capacidad adaptativa, que propendan por la comprensión de los riesgos en la sociedad y la gestión de los mismos a un nivel territorial, sectorial y comunitario. Sumado a lo anterior, aunque se han evidenciado avances en la generación de instrumentos y acciones para fortalecer el conocimiento del riesgo, con la expansión de la ciudad de forma desordenada especialmente en las zonas de borde como las localidades ubicadas al suroccidente de la ciudad, [entre las que tenemos] Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy donde más del 50% de los desarrollos existentes son de origen informal, sin desconocer que esta condición también es palpable en las otras localidades periféricas como Usaquén, Usme, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Fontibón, Engativá y Suba. (Melo, 2018, p.42).	
Descripción del Universo	
Las acciones desarrolladas por la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático tienen un impacto en toda la población bogotana por cuanto las acciones de conocimiento del riesgo se desarrollan en todo el territorio distrital. Teniendo en cuenta que los análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que integran los Conceptos Técnicos, las caracterizaciones de los Escenarios, los Estudios y Diseños y el Monitoreo de los fenómenos amenazantes, etc., brindan información a partir de las dinámicas generales de la ciudad, por lo tanto, todas las personas que habitan la ciudad se ven afectadas por el problema identificado. Los insumos técnicos de conocimiento del riesgo, cubren las 20 localidades del Distrito Capital y están en función de los escenarios de riesgo particulares que se pueden materializar en cada una de ellas y para los que se requiere realizar las evaluaciones de riesgo que se presentan.	
Cuantificación del Universo	3200 Hectárea(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8076-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS_ANALISIS.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aborda la gestión del riesgo a través de tres procesos fundamentales: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. En este sentido, la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático ha desarrollado acciones tendientes al conocimiento del riesgo, que soportan la toma de decisiones y las acciones oportunas de reducción del riesgo y manejo de emergencias. Sin embargo, los efectos de la pandemia, el rezago normativo de un ordenamiento territorial articulado con el ambiental, aunado a los efectos de las condiciones físico-climáticas del territorio, han exacerbado las condiciones de riesgo generadas por los fenómenos amenazantes caracterizados y detonado otros sobre los cuales la ciudad no había profundizado, conllevando a una constante necesidad de avanzar en el fortalecimiento de los diferentes componentes del conocimiento del riesgo, que son la base para apalancar las acciones de reducción, aumentar la capacidad adaptativa, que propendan por la comprensión de los riesgos en la sociedad y la gestión de los mismos a un nivel territorial, sectorial y comunitario.

Sumado a lo anterior, aunque se han evidenciado avances en la generación de instrumentos y acciones para fortalecer el conocimiento del riesgo, con la expansión de la ciudad de forma desordenada especialmente en las zonas de borde como las localidades ubicadas al suroccidente de la ciudad, [entre las que tenemos] Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy donde más del 50% de los desarrollos existentes son de origen informal, sin desconocer que esta condición también es palpable en las otras localidades periféricas como Usaqué, Usme, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Fontibón, Engativá y Suba. (Melo, 2018, p.42). Estos desarrollos informales tienen condiciones de vulnerabilidad altas, por los terrenos en los que se emplazan, el tipo de material de construcción y la condición económica de sus habitantes.

Por último, es fundamental cumplir con los compromisos establecidos en el Decreto Distrital 555 de 2021 a los que se deben dar cumplimiento, entre los que se tienen, estudiar 6.234 Ha por movimientos en masa, 55 cuencas por avenidas torrenciales y 5 cuencas por inundación, la evaluación de 2.317 polígonos ubicados en las áreas de resiliencia Climática y Protección por Riesgo y el diseño e implementación.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Generar conocimiento del Riesgo y los efectos del cambio climático mediante el análisis de información general y detallada para definir acciones de reducción de riesgo, adaptación al cambio climático y manejo de desastres en la ciudad.

Objetivos Específicos

Generar conocimiento del riesgo que puede afectar la población, bienes e infraestructura, como base de la planificación territorial y que a su vez sea informado a las comunidades y tomadores de decisiones en Bogotá D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2231 Realizar el análisis detallado de amenaza o riesgo en, 3200, Hectárea(s), de acuerdo con los 8 escenarios de riesgo caracterizados en el 2016 para Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204004 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	3200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar	16000	Documento(s)	de amenaza y/o riesgo a partir de los estudios elaborados para proyectos y actividades según solicitudes de entidades o comunidad.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer el monitoreo y análisis de los fenómenos amenazantes priorizados y la comunicación de los productos derivados, para la toma de decisiones en el Distrito Capital

Código Metas Plan de Desarrollo

2231 Realizar el análisis detallado de amenaza o riesgo en, 3200, Hectárea(s), de acuerdo con los 8 escenarios de riesgo caracterizados en el 2016 para Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204006 (V0624) - Servicio de información en tiempo real de pronósticos y alertas	3200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Adelantar y comunicar	3900	Documento(s)	con análisis de variables monitoreadas y/o resultados de modelaciones probabilísticas, que apoyen la toma de decisiones	Vigente

Objetivos Específicos

Estudiar y analizar las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo y los efectos de la variabilidad y cambio climático, en el territorio priorizado de forma detallada, para definir medidas de reducción y manejo en el Distrito Capital

Código Metas Plan de Desarrollo

2231 Realizar el análisis detallado de amenaza o riesgo en, 3200, Hectárea(s), de acuerdo con los 8 escenarios de riesgo caracterizados en el 2016 para Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204003 (V0624) - Documento de estudios técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	3200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar en	3200	Hectárea(s)	los estudios y/o análisis de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo en el territorio priorizado para definir medidas de reducción en el Distrito Capital.	Vigente

Objetivos Específicos

Analizar los impactos por escenarios de riesgo, principalmente los de origen socio-natural, como base para la definición de medidas de reducción de riesgo a nivel territorial y en articulación con la región, propiciando el desarrollo sostenible

Código	Metas Plan de Desarrollo				
2231	Realizar el análisis detallado de amenaza o riesgo en, 3200, Hectárea(s), de acuerdo con los 8 escenarios de riesgo caracterizados en el 2016 para Bogotá				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
3204046 (V0624) - Documentos de estudios técnicos para la planificación sectorial y la gestión ambiental				3200	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Consolidar en	8	Escenario(s)	la información recopilada y analizada de los fenómenos amenazantes priorizados para la Ciudad.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027				
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.964,01	\$ 6.000,00	\$ 9.482,91	\$ 10.948,34				
Totales		\$ 0,00	\$ 2.964,01	\$ 6.000,00	\$ 9.482,91	\$ 10.948,34				

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
3204046 (V0624) -	Consolidar en 8 Escenario(s) la información recopilada y analizada de los fenómenos amenazantes priorizados para la Ciudad.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 338,16	\$ 503,89	\$ 659,11	\$ 725,02					
3204004 (V0624) -	Elaborar 16000 Documento(s) de amenaza y/o riesgo a partir de los estudios elaborados para proyectos y actividades según solicitudes de entidades o comunidad.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 108,59	\$ 352,90	\$ 262,79	\$ 289,07					
3204006 (V0624) -	Adelantar y comunicar 3900 Documento(s) con análisis de variables monitoreadas y/o resultados de modelaciones probabilísticas, que apoyen la toma de decisiones	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 578,82	\$ 612,50	\$ 1.912,40	\$ 2.562,62					
3204003 (V0624) -	Realizar en 3200 Hectárea(s) los estudios y/o análisis de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo en el territorio priorizado para definir medidas de reducción en el Distrito Capital.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 1.938,44	\$ 1.979,43	\$ 3.115,58	\$ 3.357,08					
3204003 (V0624) -	Realizar en 3200 Hectárea(s) los estudios y/o análisis de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo en el territorio priorizado para definir medidas de reducción en el Distrito Capital.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.551,28	\$ 3.533,03	\$ 4.014,54					
Totales			\$ 0,00	\$ 2.964,01	\$ 6.000,00	\$ 9.482,91	\$ 10.948,34					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Darwin Javier Ortiz González
Correo Electrónico	dortiz@idiger.gov.co
Teléfono	4292800
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección Análisis
Fecha	28/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8076-0203-8076-203-ANALISIS.pdf	Fecha Cargue	02/08/0017

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Marco Sendai para la Reducción del	UNIDR-GE	20/03/2015	MarcoSendaiReduccionRiesgo2015-2030.
1	Proyecciones de Población de Bogotá DC	DANE	04/07/2019	proyecciones_bogota_2018-2035-UPZ-
2	Pllan Distrital de Gestión del Riesgo de	IDIGER	09/11/2018	PDGRDCC_2018-2030_VF.pdf
4	Plan de Ordenamiento Territorial ¿ Dec.	SDP	29/12/2021	Decreto_No_555_de_2021_POT_VF.pdf

13. OBSERVACIONES

AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	(601) 4292800	Correo	nrincon@idiger.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8056 Generación de acciones para la reducción de la condición de vulnerabilidad de las familias ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable en la ciudad de Bogotá D.C
Versión	9 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010150
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 21 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>El proyecto está dirigido a salvaguardar la vida de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en ese sentido, la voluntariedad, corresponsabilidad y compromiso por parte de la comunidad es indispensable para el cumplimiento de los objetivos, así como su participación activa en el desarrollo del mismo.</p> <p>El proceso para el reasentamiento a través de adquisición predial requiere de la cooperación de los titulares de derechos para firmar los documentos y realizar los trámites que se requieran para cumplir con la compraventa de los predios y/o mejoras ubicados en zona de alto riesgo no mitigable, así como la gestión activa de estos con los demás actores involucrados en el proceso para culminar en tiempos y eficiencia el proceso de reasentamiento a través de adquisición predial.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Dificultad para salvaguardar la vida de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá, que fueron recomendadas mediante documentos técnicos y/o sentencias judiciales al programa de reasentamiento, a través de acciones para la adquisición predial a cargo del IDIGER como entidad que coadyuva en el reasentamiento.	
Situación Actual	
<p>La Ley Nacional 1523 de 2012, a través del artículo 2 establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y artículo 3. Ibídem señala entre los principios generales que orientan la gestión del riesgo el "Principio de precaución" según el cual cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo.</p> <p>El IDIGER al tenor de lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital 173 de 2014, le corresponde entre otras, las funciones de "Actualizar y mantener el inventario de zonas de alto riesgo y el registro de familias en condición de riesgo sujetas a reasentamiento en el Distrito Capital" y "Emitir los conceptos técnicos de riesgo que le corresponda o que le sean requeridos al interior del Sistema, así como los previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial, los decretos reglamentarios y las demás disposiciones o planes que así lo requieran o establezcan", siendo a través de conceptos técnicos que se identifican las zonas en alto riesgo no mitigable, y mediante los Diagnósticos Técnicos se valora la condición de riesgo inminente.</p>	
Descripción del Universo	
<p>Con corte al 31 de diciembre de 2023, en el Distrito Capital se han identificado 17.801 predios con familias recomendadas al programa de reasentamiento por alto riesgo no mitigable, de las cuales a través de la participación de la CVP y el IDIGER se ha logrado avanzar en la finalización del proceso de reasentamiento, de las familias habitantes de 8.329 predios; sin embargo, aún se encuentran en proceso de reasentamiento las familias habitantes de 9.472.</p> <p>Para el periodo de ejecución del PDD 2024-2027, El IDIGER tiene a cargo 230 predios objeto de adquisición, de los cuales se han priorizado 100 predios en el marco del programa de reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable, en aras de evitar la materialización del riesgo técnicamente previsible. Familias que se encuentran ubicadas en las localidades de San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe U y Ciudad Bolívar.</p>	
Cuantificación del Universo	100 Predio(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8056-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS_8056.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El IDIGER al tenor de lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital 173 de 2014, le corresponde entre otras, las funciones de "Actualizar y mantener el inventario de zonas de alto riesgo y el registro de familias en condición de riesgo sujetas a reasentamiento en el Distrito Capital" y "Emitir los conceptos técnicos de riesgo que le corresponda o que le sean requeridos al interior del Sistema, así como los previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial, los decretos reglamentarios y las demás disposiciones o planes que así lo requieran o establezcan", siendo a través de conceptos técnicos que se identifican las zonas en alto riesgo no mitigable, y mediante los Diagnósticos Técnicos se valora la condición de riesgo inminente.

Es así, que el IDIGER mediante los Conceptos Técnicos, adelanta la valoración de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en desarrollos urbanos del Distrito Capital, por solicitud expresa de la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT en el marco del Programa de Legalización y Regularización de barrios en el Distrito Capital, en el cumplimiento de los Decretos Distritales 165 de 2023 y Decreto Distrital 063 de 2015 emitiendo las recomendaciones de restricción y/o condicionamientos al uso del suelo, tales como recomendaciones para el reasentamiento de las familias que habitan predios catalogados en Alto Riesgo No Mitigable como medida para salvaguardar la vida e integridad de la ciudadanía y la consecuente inclusión de los mencionados predios a la categoría de Suelos de Protección por riesgo para restringir su uso y desarrollo urbanístico dentro del Ordenamiento territorial, en concordancia con lo establecido en la Ley 388 de 1997.

En este escenario, el IDIGER a través de diferentes documentos técnicos de riesgo, desde el año de 1997 al 2023, ha recomendado la inclusión al programa de reasentamiento a las familias habitantes de 17.801 predios por encontrarse habitando zonas catalogadas como de alto riesgo no mitigable; por fenómenos de remoción en masa, inundación o avenida torrencial en las diferentes localidades del Distrito Capital.

Ahora bien, el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, se rige a la luz de lo dispuesto en el Decreto Distrital 330 de 2020, cuyos artículo 1 refiere ¿¿) Establecer las condiciones para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en alto riesgo no mitigable de conformidad con el diagnóstico y/o concepto tribe Uribe y Ciudad Bolívar.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Salvaguardar la vida de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá, que fueron recomendadas mediante documentos técnicos y/o sentencias judiciales al programa de reasentamiento.

Objetivos Específicos

Reasentar a través de adquisición predial a las familias recomendadas al programa de reasentamiento por encontrarse habitando zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales, inundaciones o movimientos en masa, en aras de proteger sus vidas y bienes

Código Metas Plan de Desarrollo

2232 Reasentar, 100, Familia(s), ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable a través de adquisición predial

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4002040 (V0624) - Servicio de adquisición de predios en zonas de alto riesgo

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	100	Acción(es)	de apoyo tecnico y administrativo , social y financiero para la implementación del procedimiento "Reasentamiento a través de adquisición predial"	Vigente
2	Determinar los valores comerciales de	100	Predio(s)	objeto de adquisición	Vigente
3	Realizar la adquisición de	100	Predio(s)	de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 57,55	\$ 6.000,00	\$ 8.962,35	\$ 10.559,42
Totales	\$ 0,00	\$ 57,55	\$ 6.000,00	\$ 8.962,35	\$ 10.559,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002040 (V0624) -	Realizar la adquisición de 100 Predio(s) de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 8,55	\$ 5.673,96	\$ 8.262,94	\$ 9.921,73
4002040 (V0624) -	Desarrollar 100 Acción(es) de apoyo tecnico y administrativo , social y financiero para la implementación del procedimiento "Reasentamiento a través de adquisición predial"	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 281,94	\$ 645,38	\$ 637,69
4002040 (V0624) -	Determinar los valores comerciales de 100 Predio(s) objeto de adquisición	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 49,00	\$ 44,10	\$ 54,02	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 57,55	\$ 6.000,00	\$ 8.962,35	\$ 10.559,42



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Mario Sebastián Aranguren León
Correo Electrónico	maranguren@idiger.gov.co
Teléfono	4292800
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación
Fecha	23/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8056-0203-8056-203-REASENTAMIENTO.	Fecha Cargue	26/01/2025

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan Distrital de Gestión del Riesgo de	IDIGER	09/11/2018	PDGRDCC_2018-2030_VF.pdf
2	Plan de Ordenamiento Territorial - Dec.	SDP	29/12/2021	Decreto_No_555_de_2021_POT_VF.pdf

13. OBSERVACIONES	
AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Nelson Jairo Rincón Martínez

Teléfono (601) 4292800

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación

Correo nrincon@idiger.gov.co

Fecha 21/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Justificación Traslado Armonización	IDIGER

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8007 Fortalecimiento Institucional para la gestión ambiental Bogotá D.C.
Versión	10 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010048
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Hay actividades transversales fundamentales, que requiere una infraestructura administrativa, tecnológica y física donde participan las directivas, funcionarios y contratistas, quienes realizan actividades misionales y transversales en la entidad. Por ello se han adelantado acciones como la implementación de Políticas que orientan al proceso de cambio frente a problemáticas internas identificadas.</p> <p>Asi mismo, se ha evaluado y determinado que el talento humano se constituye como un recurso eminentemente dinámico, por tal razón requiere aportes que mejore la actitud para desarrollar nuevas habilidades, obtener nuevos conocimientos y modificar aptitudes y comportamientos, así como su organización dentro una estructura orgánica y funcional. Por tal motivo la Entidad requiere implementar acciones con insumos logísticos, administrativos, humano y recurso físico que permita el fortalecimiento institucional de la SDA.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Riesgos en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la Secretaría Distrital de Ambiente ya que se desarrolla el análisis del modelo de gestión y las capacidades de infraestructura de la Entidad, en los cuales se identifican impactos negativos que producen disminución en la capacidad de respuesta para atender las problemáticas ambientales por el aumento en los tiempos de entrega de servicios y resultados con valor público; para el análisis detallado se aplicó la matriz de Vester, logrando identificar la problemática con mayor impacto, y posteriormente la metodología de Árbol de Problemas del Marco Lógico, donde se identificó como problema central: Debilidad en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la entidad.	
Situación Actual	
Se desarrolla el análisis del modelo de gestión y las capacidades de infraestructura de la Entidad, en los cuales se identifican impactos negativos que producen disminución en la capacidad de respuesta para atender las problemáticas ambientales por el aumento en los tiempos de entrega de servicios y resultados con valor público; para el análisis detallado se aplicó la matriz de Vester, logrando identificar la problemática con mayor impacto, y posteriormente la metodología de Árbol de Problemas del Marco Lógico donde se identificó como problema central: Debilidad en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la entidad.	
Descripción del Universo	
Corresponde a Hombres y mujeres de la ciudad de Bogotá D.C.	
Cuantificación del Universo	7715778 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8007-0126-Arbol_de_problemas_8007.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Se plantea el desarrollo de diferentes obras de intervención y mejoramiento de la infraestructura física de la SDA con el fin de mejorar y optimizar los espacios con los que actualmente se cuentan, dentro de estas se proyecta construir nueva infraestructura ambiental de calidad en el Distrito Capital y la terminación de la Casa Ecológica de los Animales dando no solo beneficios de los servidores públicos, sino de la ciudadanía en general, en pro de garantizar espacios para el desarrollo de las actividades misionales y transversales como cabeza del sector ambiente del Distrito.	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Dentro de las estrategias que se prevén para llevar a cabo el cumplimiento del programa de Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable, se plantean 3 componentes: El primero de ellos se centra en fortalecer la información ambiental de la SDA. Un segundo elemento será la racionalización de procesos del cliente interno. El tercer componente agrupa iniciativas de modernización de la estructura orgánica y funcional que se refieren en general a inversiones en planta, equipo, diagnóstico, estructura e implementación. Por otro lado, se plantea y se formula la implementación de una estrategia con el fin de desarrollar un capital humano que responda a las necesidades de la ciudad y sus instituciones, reconociendo la excelencia técnica y humana de los funcionarios y contratistas y fomentando una cultura organizacional que facilite el alcance de los objetivos. Por lo anterior, se plantean las siguientes metas dentro del proyecto.

Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento institucional de la SDA: Fortalecer el desarrollo misional y operativo de la Secretaría Distrital de Ambiente, aumentando sus niveles de eficiencia y eficacia e incentivando a las servidoras y servidores públicos en el compromiso con la ciudad y el trabajo en equipo, dignificando, modificando y ajustando la planta de personal con funciones, procesos y procedimientos acordes con la misión institucional, implementando el uso de las TIC en la unificación y articulación de la información.

Realizar el 100% de las actividades de construcción y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la SDA: Garantizar espacios de calidad para el Sector Ambiente y comprometida con las necesidades de la ciudadanía y colaboradores de la entidad con el fin de satisfacer sus necesidades mejorando la ejecución de los procesos y adecuado el manejo y aumento de la vida útil de la infraestructura existente del Sector null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las capacidades e infraestructura física, administrativa y operacional de la Secretaría Distrital de Ambiente

Objetivos Específicos

Fortalecer la estructura organizacional y administrativa de la SDA

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer el	100	Por ciento	de la gestión del talento humano de la SDA.	Vigente
2	Contar con el	100	Por ciento	de los recursos tecnológicos priorizados para la gestión administrativa de la SDA	Vigente
3	Realizar el	100	Por ciento	de las acciones programadas para el fortalecimiento de la gestión y desempeño ambiental en la SDA.	Vigente
4	Ejecutar el	100	Por ciento	de las actividades para implementación del Sistema de Gestión Documental	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar, adecuar y mejorar la infraestructura física para garantizar la ejecución de las actividades propias de la SDA

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599011 (V0624) - Sedes adecuadas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Garantizar el	100	Por ciento	de los espacios requeridos para el funcionamiento de la SDA	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599016 (V0624) - Sedes mantenidas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Realizar el	100	Por ciento	de las actividades de mantenimiento programadas a la infraestructura física priorizada del sector ambiente	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599009 (V0624) - Sedes construidas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Realizar el	100	Por ciento	de las actividades de construcción de obras necesarias para el funcionamiento de la entidad y sector	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Objetivos Específicos							
Fortalecer las acciones preventivas de evaluación, seguimiento y control							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Cumplir el	100	Porciento	con los estándares establecidos y la normatividad vigente en materia de control interno y control interno disciplinario	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.241,57	\$ 6.710,08	\$ 7.349,00	\$ 6.639,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.241,57	\$ 6.710,08	\$ 7.349,00	\$ 6.639,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las actividades para implementación del Sistema de Gestión Documental	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 276,72	\$ 2.755,96	\$ 1.615,00	\$ 1.776,00
4599023 (V0624) -	Cumplir el 100 Porciento con los estándares establecidos y la normatividad vigente en materia de control interno y control interno disciplinario	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 321,86	\$ 1.202,44	\$ 1.084,00	\$ 898,00
4599023 (V0624) -	Fortalecer el 100 Porciento de la gestión del talento humano de la SDA.	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 381,62	\$ 1.575,03	\$ 1.764,00	\$ 1.940,00
4599023 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de las acciones programadas para el fortalecimiento de la gestión y desempeño ambiental en la SDA.	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49,00	\$ 785,00	\$ 233,00
4599023 (V0624) -	Contar con el 100 Porciento de los recursos tecnológicos priorizados para la gestión administrativa de la SDA	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 350,00	\$ 500,00	\$ 150,00
4599016 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de las actividades de mantenimiento programadas a la infraestructura física priorizada del sector ambiente	Infraestructura física	\$ 0,00	\$ 211,22	\$ 588,43	\$ 1.511,00	\$ 1.642,00
4599009 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de las actividades de construcción de obras necesarias para el funcionamiento de la entidad y sector	Infraestructura física	\$ 0,00	\$ 9,83	\$ 108,69	\$ 0,00	\$ 0,00
4599011 (V0624) -	Garantizar el 100 Porciento de los espacios requeridos para el funcionamiento de la SDA	Infraestructura física	\$ 0,00	\$ 40,33	\$ 80,54	\$ 90,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 1.241,57	\$ 6.710,08	\$ 7.349,00	\$ 6.639,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1650	Clientes internos de la SDA		
Total Grupo Etario:	1650			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Claudia Patricia Galvis Sánchez			
Correo Electrónico	claudia.galvis@ambientebogota.gov.co			
Teléfono	3778924			
Cargo	Directora Gestión Corporativa			
Área	Dirección de Gestión Corporativa			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8007-0126-	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Estudios y diseños Casa Ecológica de los	CONSORCIO SAMPA 2013	12/06/2015	EstudiosydisenosCasaEcológicadelosAnim
13. OBSERVACIONES				
Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA	
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co	
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8011 Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecologica principal en Bogotá D.C
Versión	11 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010060
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	28-Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La ciudadanía participa a través de los procesos de rendición de cuentas que efectúa la secretaria distrital de ambiente, a su vez, la SDA aborda la participación ciudadana como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.</p> <p>Para cumplir este fin, la Secretaría Distrital del Ambiente cuenta con un Plan de Participación que se desarrolla a través de diferentes instancias como el Consejo Consultivo de Ambiente, el Voluntariado Ambiental y las Comisiones Ambientales Locales.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Nombre del problema: Limitada capacidad técnica y jurídica para realizar las acciones Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los Recursos Naturales y la Estructura Ecológica Principal en el Distrito Capital. El Distrito Capital enfrenta una significativa limitación en su capacidad técnica y jurídica para llevar a cabo evaluaciones, seguimientos y controles ambientales eficaces sobre sus recursos naturales y la estructura ecológica principal. Esta deficiencia impide prevenir y mitigar los factores que conducen al deterioro ambiental, afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad del entorno natural. La limitada capacidad para realizar monitoreos, evaluaciones y controles ambientales, exigidos por la población y el crecimiento de la ciudad, así como la ejecución de acciones en el marco normativo para las acciones técnico-jurídicas necesarias, se debe principalmente a la insuficiencia de recursos financieros en la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones. Esto impide la contratación de personal especializado y la adquisición de equipos y servicios integrales necesarios para una gestión ambiental efectiva y para minimizar los impactos negativos ambientales.	
Situación Actual El deterioro ambiental y el cambio climático afecta de manera integral la ciudad, a su vez que impacta en la calidad de vida de sus ciudadanos, por lo cual desde la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) a través de la Dirección de Control Ambiental (SDA) y sus Subdirecciones, ha detectado una serie de causas (directas e indirectas) y sus efectos (directos e indirectos) que contribuyen a la disminución en la calidad del recurso hídrico, del suelo, de los componentes de la estructura ecológica principal y de la fauna y flora silvestre.	
Descripción del Universo Habitantes de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8011-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_DCA_VF_8011.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Las actividades enfocadas en la evaluación, seguimiento y control ambiental de los recursos naturales y la estructura ecológica principal en el Distrito Capital, se realiza para evitar los factores de deterioro de estos recursos vitales, en el cual se han planteado las siguientes actividades:	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Adelantar acciones de evaluación, seguimiento y control de los elementos de la EEP con especial atención al sistema hídrico, se busca reducir la afectación a los ecosistemas y minimizar los impactos ambientales en el DC debido a proyectos constructivos.

Desarrollar actividades de evaluación, seguimiento y control de los factores que impactan el recurso hídrico, así como el funcionamiento de las redes de monitoreo correspondientes. Se llevará a cabo la recopilación, análisis y procesamiento de datos para generar información relevante que facilite la planificación y el diagnóstico adecuado, además, comprende la supervisión de permisos de ocupación de cauces y el control de vertimientos del sector salud.

Se diagnosticará el impacto ambiental generado por la actividad minera o la contaminación del suelo, para luego establecer medidas de gestión adecuadas. Para lograr esto, es esencial realizar un seguimiento de los instrumentos ambientales, como autorizaciones y permisos, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones de control ambiental relacionadas con la actividad minera, industrial, comercial y de servicios.

Se implementará un programa el cual busca garantizar el adecuado manejo y preservación mediante la evaluación, control y seguimiento al aprovechamiento de la flora, el arbolado urbano y la fauna silvestre en Bogotá D.C. Esto implica prevenir su deterioro debido a actividades ilegales como el tráfico de flora y fauna silvestre, productos maderables y el control del arbolado urbano.

Se realizará el control sobre los generadores de residuos especiales, peligrosos y de manejo diferenciado, esto como respuesta al constante crecimiento del universo de usuarios en la ciudad, el objetivo es contribuir a la minimización de los impactos ambientales y de salud pública en el Distrito Capital, a través de un enfoque integral de seguimiento y control de los generadores de residuos.

Se generarán y ejecutarán acciones que impulsen el proceso según el estado en que se encuentre el expediente, con el fin de emitir una decisión de fondo dentro de los plazos legales establecidos, y a su vez, garantizar la atención de los nuevos procesos sancionatorios, a sunull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el proceso de evaluación, seguimiento y control ambiental en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer el proceso de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental, para mitigar los factores de impacto en la calidad de los recursos hídrico, suelo, el arbolado urbano, fauna y flora silvestre y en la estructura ecológica principal en el área urbana del DC.

Código Metas Plan de Desarrollo

2238 Implementar, 1, Programa(s), de control y planificación sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el D.C.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Vigente
3	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Vigente
4	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Vigente
5	Desarrollar el	100	Porciento	de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias	Vigente
6	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2239 Implementar, 1, Programa(s), de control, evaluación y seguimiento para proteger el arbolado urbano, la flora y la fauna silvestre, y prevenir su tráfico ilegal

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Realizar	49412	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Vigente
12	Realizar	107417	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Vigente
13	Atender	24800	Animales	silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2240 Implementar, 1, Programa(s), para el control ambiental en predios en los que se desarrollan o desarrollaron actividades extractivas industriales comerciales y de servicios con potencial afectación al recurso suelo

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Vigente		
8	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Vigente		
9	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Vigente		
10	Desarrollar	4	Documento(s)	que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Vigente		
Código Metas Plan de Desarrollo							
2241 Implementar, 1, Programa(s), para el control de la Estructura Ecológica Principal							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Vigente		
Objetivos Específicos							
Realizar las acciones de control ambiental en el Distrito Capital mediante actividades técnicas y jurídicas, que contribuyan al manejo adecuado de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, el cumplimiento normativo y la protección del medio ambiente							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2234 Adelantar, 52200, Actuación(es), del procedimiento sancionatorio ambiental y del trámite de licenciamiento ambiental							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental			52200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
15	Realizar	52200	Actuación(es)	en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Vigente		
Código Metas Plan de Desarrollo							
2235 Controlar, 25200, Usuario(s), generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental			25200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
14	Realizar	25200	Actuación(es)	de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72	
Totales		\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201013 (V0624) -	Realizar 49412 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 572,94	\$ 2.381,60	\$ 2.567,09	\$ 4.673,79

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	C.								
3201021 (V0624) -	Realizar 52200 Actuación(es) en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Procedimiento sancionatorio ambiental y trámite de licenciamiento ambiental.	\$ 0,00	\$ 2.429,09	\$ 8.883,63	\$ 21.727,19	\$ 27.474,79		
3201013 (V0624) -	Atender 24800 Animales silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 2.357,48	\$ 4.653,30	\$ 3.794,45	\$ 5.823,75		
3201013 (V0624) -	Realizar 107417 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 1.709,72	\$ 7.737,74	\$ 5.986,37	\$ 11.566,06		
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 695,52	\$ 2.728,82	\$ 3.120,67	\$ 3.718,56		
3201013 (V0624) -	Desarrollar el 100 Porcentaje de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 101,16	\$ 683,82	\$ 3.598,04	\$ 3.614,00		
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 416,06	\$ 1.661,14	\$ 1.942,21	\$ 2.165,34		
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.531,74	\$ 3.416,61	\$ 7.129,22	\$ 6.734,30		
3201013 (V0624) -	Desarrollar 4 Documento(s) que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,77	\$ 3.928,69	\$ 3.331,35		
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 196,48	\$ 627,05	\$ 1.404,58	\$ 1.636,91		
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 350,12	\$ 922,64	\$ 2.871,36	\$ 3.441,74		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3201021 (V0624) -	Realizar 25200 Actuación(es) de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Control de usuarios generadores de residuos	\$ 0,00	\$ 1.100,93	\$ 4.702,52	\$ 6.685,90	\$ 6.702,74	
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.093,23	\$ 2.998,89	\$ 4.180,02	\$ 4.974,33	
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 527,50	\$ 1.374,93	\$ 2.773,88	\$ 3.335,53	
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Control de la Estructura Ecológica Principal	\$ 0,00	\$ 454,61	\$ 1.301,86	\$ 1.786,98	\$ 1.807,53	
Totales			\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Toda la población del perímetro urbano de Bogotá
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SANTA FE
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Localidad	BOSA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	USME
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	FONTIBON



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	CANDELARIA
Localidad	ENGATIVA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Gladys Emilia Rodríguez Pardo
Correo Electrónico	Emilia.rodriguez@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3213869511
Cargo	Directora DCA
Área	Dirección de Control Ambiental
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8011-0126-8011_Documentoformulacion.	Fecha Cargue	25/09/2024
-----------------------	--------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Constitución Política de Colombia	Congreso de la República de Colombia	04/07/1991	ConstituciónPoliticadeColombia.PDF
2	Ley 1333	Congreso de la República de Colombia	21/07/2009	Ley1333.PDF
3	Ley 1523	Congreso de la República de Colombia	24/04/2012	Ley1523.PDF
4	Ley 99	Congreso de la República de Colombia	22/12/1993	Ley99.PDF
5	Decreto Nacional 2811	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	18/12/1974	DecretoNacional2811.PDF

13. OBSERVACIONES

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierec.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0218 - Jardín Botánico - Jose Celestino Mutis
Proyecto	8100 Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.
Versión	11 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010005
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Dentro de los participantes se encuentran la ciudadanía en general, los funcionarios de Jardín Botánico de Bogotá y Entidades como Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible, Secretaría Distrital de Ambiente SDA, Instituto Distrital de Turismo , Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Hacienda, Veeduría Distrital.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El Jardín Botánico de Bogotá enfrenta varios retos, como la visibilidad limitada en medios, dificultades para comunicar su valor en conservación e investigación, y la falta de estrategias personalizadas para fidelizar a los visitantes. Además, su sostenibilidad financiera depende de diversificar ingresos mediante patrocinios y nuevas experiencias, la integración tecnológica también es un desafío, limitando la innovación en la experiencia del visitante y en la gestión de datos, a pesar de avances en desempeño institucional, como se refleja en el Índice FURAG, es necesario fortalecer la estrategia comunicacional, el marketing y la adopción tecnológica para mejorar su posicionamiento como referente científico y turístico en la ciudad.	
Situación Actual	
En el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis se han identificado deficiencias en su capacidad organizacional, en su infraestructura tecnológica, física y en la sostenibilidad financiera de la Entidad.	
Descripción del Universo	
Comunidad en General	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8100-0218-Arbol_de_Problemas_8100.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Este proyecto se enfoca en mantener y mejorar la infraestructura física y tecnológica para garantizar mejores condiciones a visitantes y colaboradores, fortalecer la planeación estratégica, los sistemas de información, mejorar la prestación de los servicios de TI, actualizar los procesos de almacenamiento de la documentación física y digital y fortalecer los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	
Mejorar la sostenibilidad, planeación estratégica y la infraestructura física y tecnológica en el Jardín Botánico José Celestino Mutis	
Objetivos Específicos	
Aumentar la efectividad de las herramientas de seguimiento y monitoreo de los procesos, procedimientos y productos generados	

Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Mantener	100	Porciento	del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Vigente
Objetivos Específicos					
Mantener y mejorar la infraestructura física para garantizar mejores condiciones a visitantes y colaboradores					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Mantener y adecuar	1	Sede(s)	del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Vigente
Objetivos Específicos					
Mejorar los procesos, el almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y digital					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599036 (V0624) - Servicio de gestión documental actualizado				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Actualizar	100	Porciento	de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer el conjunto de lineamientos y herramientas, generando capacidades en la prestación de los servicios de TI					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Ejecutar	100	Porciento	del plan de acción de fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer la planeación estratégica y los sistemas de información del Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599019 (V0624) - Documentos de planeación				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Cumplir	100	Porciento	de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Vigente

Objetivos Específicos							
Fortalecer los procesos de comunicación institucionales							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501008 (V0624) - Servicio de información actualizado				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
6	Fortalecer	100	Porcentaje	de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 4.448,69	\$ 17.311,51	\$ 15.452,21	\$ 15.865,11	
Totales		\$ 0,00	\$ 4.448,69	\$ 17.311,51	\$ 15.452,21	\$ 15.865,11	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599016 (V0624) -	Mantener y adecuar 1 Sede(s) del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 183,94	\$ 637,07	\$ 278,30	\$ 257,22
4599007 (V0624) -	Ejecutar 100 Porcentaje del plan de acción de fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 172,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599007 (V0624) -	Ejecutar 100 Porcentaje del plan de acción de fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 495,12	\$ 938,76	\$ 1.247,41	\$ 1.235,34
4599007 (V0624) -	Ejecutar 100 Porcentaje del plan de acción de fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.815,72	\$ 2.122,31	\$ 1.900,05
4599036 (V0624) -	Actualizar 100 Porcentaje de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 304,15	\$ 350,00
4599037 (V0624) -	Mantener 100 Porcentaje del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 4,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599016 (V0624) -	Mantener y adecuar 1 Sede(s) del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Dotación	\$ 0,00	\$ 13,16	\$ 281,46	\$ 1.564,22	\$ 600,18
4501008 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 111,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599016 (V0624) -	Mantener y adecuar 1 Sede(s) del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 95,50	\$ 1.505,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4501008 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168,00	\$ 220,00	\$ 250,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599037 (V0624) -	Mantener 100 Por ciento del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 475,26	\$ 875,45	\$ 1.390,20	\$ 2.673,74	
4599036 (V0624) -	Actualizar 100 Por ciento de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 140,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599036 (V0624) -	Actualizar 100 Por ciento de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 117,83	\$ 412,81	\$ 156,42	\$ 373,54	
4501008 (V0624) -	Fortalecer 100 Por ciento de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 267,42	\$ 1.709,57	\$ 1.350,00	\$ 1.569,50	
4599037 (V0624) -	Mantener 100 Por ciento del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Dotación	\$ 0,00	\$ 22,92	\$ 0,00	\$ 895,80	\$ 587,84	
4599019 (V0624) -	Cumplir 100 Por ciento de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Dotación	\$ 0,00	\$ 27,85	\$ 1.204,39	\$ 1.106,48	\$ 2.091,71	
4599019 (V0624) -	Cumplir 100 Por ciento de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 2.462,38	\$ 5.623,28	\$ 4.816,91	\$ 3.976,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 4.448,69	\$ 17.311,51	\$ 15.452,21	\$ 15.865,11	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	0	El proyecto no establece atender población de forma directa
Total Grupo Etario:	0	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Nubia Lucia Wilches Quintana			
Correo Electrónico	nubia.wilches@jbb.gov.co			
Teléfono	6014377060			
Cargo	Secretaria General			
Área	Secretaria General			
Fecha	30/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe de Gestión	Jardín Botánico de Bogotá	30/12/2023	InformedeGestión.PDF
1	POT - Decreto 555-2021	Alcaldia Mayor de Bogotá	29/12/2021	POT-Decreto555-2021.PDF
13. OBSERVACIONES				
Se actualiza ficha EBI en 2024 con lo ejecutado y en 2025 de acuerdo a POAI aprobado				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple Con los lineamientos del banco Distrital de Proyectos y la estructura del Plan de Desarrollo				
Observación				
Sin Observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jose Alberto Amaya Gonzalez	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	6014377060	Correo	jamaya@jbb.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8054 Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental Bogotá D.C
Versión	10 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010058
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	23-Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital, Política Pública de Acción Climática
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La participación ciudadana es fundamental para la formulación de instrumentos de planificación ambiental. Estos instrumentos, basados en la colaboración entre el gobierno, las comunidades y las instituciones, buscan proteger el medio ambiente a través de la educación, la participación activa, el consumo responsable, las políticas ambientales, la sensibilización de las nuevas generaciones y la conservación de la biodiversidad.</p> <p>Las comunidades tienen derecho a participar en todos los aspectos de la planificación ambiental, desde la formulación hasta la implementación. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) garantiza esta participación a través de consultas públicas, procesos de socialización y la provisión de información oportuna.</p> <p>La participación ciudadana fortalece la relación entre el gobierno y la ciudadanía, mejora la legitimidad de las políticas públicas ambientales y promueve la gobernabilidad y el estado de derecho.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Bogotá ha venido avanzado significativamente en la planeación ambiental, pero aún existen desafíos por superar. La ciudad continúa trabajando para construir un futuro más sostenible y resiliente, para lo cual ha desarrollado una amplia gama de políticas y herramientas de planificación para gestionar su estructura ecológica y conservar sus recursos naturales, dentro de los cuales se destacan:

- Instrumentos de planificación: Se han creado numerosos instrumentos, como planes de gestión ambiental, planes de manejo para áreas protegidas y políticas públicas, para guiar las acciones ambientales.
- Planeación estratégica: Se han establecido diversas instancias de coordinación para mejorar la colaboración entre entidades gubernamentales (Región) y promover una gestión ambiental más integrada, así como la incorporación de instrumentos económicos en pro de la sostenibilidad ambiental.
- Monitoreo y evaluación: Se utilizan herramientas como observatorios ambientales y sistemas de información geográfica para monitorear el estado del medio ambiente y evaluar el impacto de las acciones implementadas.
- Modelamiento Ambiental: se avanzó en el desarrollo de modelos ambientales que permiten comprender, cómo interactúan los ecosistemas (aire, agua, suelo, etc) y cómo las actividades antrópicas afectan los diferentes componentes, lo cual se concibe como una herramienta esencial para la predicción, evaluación y diseño para la toma de decisiones frente a las diferentes problemáticas ambientales.
- Seguimiento a proyectos de inversión a cargo de la SDA: Se tiene definido un esquema de seguimiento a los proyectos de inversión de la entidad, cuya función es generar de manera oportuna y permanente las alertas frente a la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión, que responden a la misionalidad de la entidad.

Situación Actual

El problema identificado es la "Dificultad en los procesos de planeación estratégica inherentes en el ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental en el distrito" las causas principales, a.) Insuficiente complementariedad entre los instrumentos de planeación, b.) Dificultad en la planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental como herramienta para mejorar el ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental en el distrito y la región. En el cual se encuentran unas problemáticas específicas en los que refiere a b.1.) Baja coordinación entre entidades públicas distritales y regionales para el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de los instrumentos de planeación, territorial, económicos y financieros ambientales. b.2.) Limitada disponibilidad, calidad, oportunidad e interpretación de la información ambiental. b.3.) Baja capacidad de análisis de la información ambiental para la producción de insumos técnicos. b.4.) Debilidad en el monitoreo y seguimiento a las acciones formuladas para la implementación, mantenimiento y mejora de las políticas del MIPG, que afectan el desempeño Institucional. c.) Debilidades en la planeación y seguimiento de la inversión pública en el ejercicio de la autoridad y de gestión ambiental en el distrito y la región, que puede afectar la calidad de vida de los habitantes del Distrito y la Región.

Descripción del Universo

La población de Bogotá, considerando la cabecera municipal y los centros poblados y rural disperso

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8054-0126-AP_8054.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

04/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto planeación y gestión del conocimiento ambiental que tiene como objetivo principal el "Fortalecer los procesos de planeación estratégica para mejorar la efectividad del ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el distrito" mediante el cual se plantean acciones basadas en tres grandes componentes:

- La optimización de los procesos de formulación, actualización y seguimiento de los instrumentos de planeación ambiental distritales,
- El fortalecimiento de la planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental como herramienta para mejorar el ejercicio de la autoridad ambiental y la gestión ambiental en el distrito y la región;
- Potenciar los procesos y mecanismos para la planeación y seguimiento de la inversión pública en el ejercicio de autoridad y de gestión ambiental en el distrito y la región.

La formulación o actualización de los instrumentos de planeación ambiental debe responder a las necesidades actuales del territorio y la ciudadanía, por lo tanto, estos procesos deben tomar los tiempos definidos por las diferentes guías y normas al respecto.

Frente al fortalecimiento de planeación estratégica articulando la gestión del conocimiento ambiental, el cual se alcanzará a través de los siguientes componentes:

- Fortalecer la articulación entre entidades públicas distritales y regionales para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos territoriales, ambientales, de planeación, económicos y financieros.
- Fortalecer la gestión de la información ambiental.
- Fortalecer la capacidad de análisis, modelamiento y generación de información ambiental.
- Realizar monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas en el PAyS, con el fin de fortalecer la implementación, mantenimiento y mejora de las políticas de desempeño institucional del MIPG, frente a la media de referencia de los resultados FURAG.

Desde el componente de planeación y seguimiento de la inversión, pretende mejorar los resultados, a través de la Introducción de nuevas técnicas y herramientas, que permitan monitorear el progreso y resultados, generando alertas tempranas que faciliten el cumplimiento de los objetivos planteados en los diferentes proyectos de inversión y del Sistema General de Regalías

Frente al Plan de Cooperación Internacional el seguimiento a los proyectos y estrategias es vital para asegurar que las iniciativas sean acordes con las necesidades de la entidad, transparentes

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer los procesos de planeación estratégica para mejorar la efectividad del ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el distrito

Objetivos Específicos

Optimizar los procesos de formulación, actualización y seguimiento de los instrumentos de planeación ambiental distritales

Código

Metas Plan de Desarrollo

2158

Implementar, 1, Programa(s), de Planeación y Gestión del Conocimiento Ambiental

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599019 (V0624) - Documentos de planeación				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Formular y/o Actualizar	11	Instrumento(s)	de planeación ambiental priorizados.	Vigente		
2	Realizar el Seguimiento a	14	Instrumento(s)	de planeación ambiental priorizados	Vigente		
Objetivos Específicos							
Potenciar los procesos y mecanismos para la planeación y seguimiento de la inversión pública en el ejercicio de autoridad y de gestión ambiental en el distrito y la región							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2158	Implementar, 1, Programa(s), de Planeación y Gestión del Conocimiento Ambiental						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599001 (V0624) - Documentos de evaluación				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Realizar	43	Acción(es)	de acompañamiento y seguimiento integral a nivel técnico y financiero para la gestión de proyectos de la entidad.	Vigente		
8	Realizar	7	Acción(es)	de actualización, implementación y seguimiento de las estrategias de Cooperación Internacional de la entidad	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la planeación estratégica articulando la gestión del conocimiento ambiental como herramienta para el ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental en el distrito y la región							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2158	Implementar, 1, Programa(s), de Planeación y Gestión del Conocimiento Ambiental						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Fortalecer	11	Mecanismo(s)	los mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel distrital y regional para optimizar la planeación, ejecución y el seguimiento de las inversiones asociadas al ejercicio de autoridad y de gestión ambiental de la SDA.	Vigente		
4	Realizar	84	Acción(es)	para fortalecer la gestión de la información ambiental.	Vigente		
5	Fortalecer	5	Informe(s)	la capacidad de análisis, modelamiento y generación de información ambiental	Vigente		
6	Realizar	100	Porciento	el acompañamiento, gestión, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las políticas de desempeño institucional del MIPG	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.132,84	\$ 8.874,80	\$ 9.776,54	\$ 15.545,75	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.132,84	\$ 8.874,80	\$ 9.776,54	\$ 15.545,75	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599019 (V0624) -	Formular y/o Actualizar 11 Instrumento(s) de planeación ambiental priorizados.	Instrumentos de planeación ambiental	\$ 0,00	\$ 154,15	\$ 1.423,21	\$ 828,84	\$ 1.482,92
4599001 (V0624) -	Realizar 7 Acción(es) de actualización, implementación y seguimiento de las estrategias de Cooperación Internacional de la entidad	Planeación y seguimiento de la inversión	\$ 0,00	\$ 138,34	\$ 469,33	\$ 385,28	\$ 562,36

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599020 (V0624) -	Fortalecer 5 Informe(s) la capacidad de análisis, modelamiento y generación de información ambiental	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 78,10	\$ 1.368,64	\$ 2.266,60	\$ 2.374,20
4599020 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje el acompañamiento, gestión, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las políticas de desempeño institucional del MIPG	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 99,22	\$ 480,34	\$ 765,76	\$ 947,98
4599019 (V0624) -	Realizar el Seguimiento a 14 Instrumento(s) de planeación ambiental priorizados	Instrumentos de planeación ambiental	\$ 0,00	\$ 389,44	\$ 1.162,12	\$ 1.243,26	\$ 2.179,44
4599001 (V0624) -	Realizar 43 Acción(es) de acompañamiento y seguimiento integral a nivel técnico y financiero para la gestión de proyectos de la entidad.	Planeación y seguimiento de la inversión	\$ 0,00	\$ 447,51	\$ 1.477,64	\$ 1.173,45	\$ 2.027,94
4599020 (V0624) -	Fortalecer 11 Mecanismo(s) los mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel distrital y regional para optimizar la planeación, ejecución y el seguimiento de las inversiones asociadas al ejercicio de autoridad y de gestión ambiental de la SDA.	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 435,11	\$ 1.759,37	\$ 1.915,71	\$ 4.200,07
4599020 (V0624) -	Realizar 84 Acción(es) para fortalecer la gestión de la información ambiental .	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 390,95	\$ 734,14	\$ 1.197,66	\$ 1.770,84
Totales			\$ 0,00	\$ 2.132,84	\$ 8.874,80	\$ 9.776,54	\$ 15.545,75

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	La población objetivo corresponde a los habitantes de la ciudad
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(ECJ).Indirecto-C03.10.Autonomía étnica y gobierno propio.	8034649	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Javier Eduardo Rojas Cala			
Correo Electrónico	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co			
Teléfono	3778913			
Cargo	Director			
Área	Dirección de Planeación y Sistema de Información A			
Fecha	08/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8054-0126-Formulacion_proyecto_8054.	Fecha Cargue	04/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Informe de seguimiento del Plan	Secretaría Distrital de Ambiente	10/08/2021	InformedeseguimientodelPlanInstitucional
6	Política Pública de Protección y Bienestar	Secretaría Distrital de Ambiente	04/02/2022	PolíticaPúblicadeProtecciónyBienestarAni
7	Informe de seguimiento al Plan de Acción	Secretaría Distrital de Ambiente	28/03/2022	InformedeseguimientoyalPlandeAcciónCuat
4	Plan Distrital de Gestión del Riesgo de	Secretaría Distrital de Ambiente	28/12/2018	PlanDistritaldeGestióndelRiesgodeDesastr
12	Guía para la Formulación e	Secretaría Distrital de Planeación	23/01/2024	GuíaparalaFormulaciónelImplementaciónd
13	Plan de Gestión Ambiental del Distrito	Secretaría Distrital de ambiente	13/12/2023	PlandeGestiónAmbientaldeDistritoCapital.
14	Manual Operativo del Modelo Integrado	Departamento Administrativo de la Función Pública	01/10/2023	ManualOperativodelModeloIntegradodePla
22	Acuerdo 001 de 2023 Por el cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Comisión Distrital	06/06/2023	Acuerdo001de2023Porelcualsemodificael
3	Guía para el Seguimiento y Evaluación de	Secretaría Distrital de Planeación	13/12/2018	GuíaparaelSeguimientoyEvaluacióndePolít
2	Plan de acción de la Política Pública de	Secretaría Distrital de Ambiente	23/12/2015	PlandeaccióndelaPolíticaPúblicadeHumed
19	Documento Visión compartida del	RAP-E Región Central	30/04/2024	DocumentoVisióncompartidadelterritorioR
21	Acuerdo 002 de 2021 Por el cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Comisión Distrital	21/06/2021	Acuerdo002de2021Porelcualseestablecenl
8	Política Pública para la Gestión de la	Secretaría Distrital de Ambiente	18/04/2022	PolíticaPúblicaparalaGestiónde la Conserva
18	CONPES DC 31. Política Pública de Acción	Consejo Nacional De Política Económica Y Social	28/09/2023	CONPESDC31.
20	Evaluación Regional del Agua Cuenca del	CAR Cundinamarca	15/06/2021	EvaluaciónRegionaldelAguaCuencadelRío
10	Política Pública de Economía Circular	Secretaría Distrital de Ambiente	01/11/2023	PolíticaPúblicadeEconomíaCircular.PDF
15	Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá	Secretaría Distrital de Planeación	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorialBogotáRev
11	Informe de seguimiento de los Planes	Secretaría Distrital de Ambiente	30/12/2023	InformedeseguimientodelosPlanesAmbien
16	Plan de Seguridad Hídrica de la Región	RAP-E Región Central	06/05/2022	PlandeSeguridadHídricadelRegiónCentral
1	Plan de manejo Ambiental del Parque	Departamento Técnico Administrativo del Medio	07/12/2005	PlandemanejoAmbientaldelParqueEcológi
9	Política Pública de Acción Climática	Secretaría Distrital de Ambiente	21/09/2023	PolíticaPúblicadeAcciónClimática.PDF
17	Definición de hechos metropolitanos de la	Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca	23/11/2023	DefinicióndehechosmetropolitanosdelaRe
13. OBSERVACIONES				
Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.				
Observación				
Ninguno				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA	
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co	
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8065 Fortalecimiento de la gobernanza del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en la Ciudad de Bogotá D.C.
Versión	8 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010189
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 21 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Dotación,Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Los aportes de los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos (SDGR) a nivel comunitario, sectorial e institucional en los espacios de participación organizados en el contexto de la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático son fundamentales para enfrentar los desafíos del cambio climático y proteger la vida de la población.</p> <p>Estos aportes permiten que la ciudadanía trabaje de manera coordinada con actores institucionales y privados para una gestión integral de riesgos; además, promueven la creación y fortalecimiento de organizaciones locales en materia de gestión de riesgos y fomentan la formulación de soluciones innovadoras adaptadas a los contextos específicos de las comunidades, impulsando la resiliencia y sostenibilidad.</p> <p>Es importante mencionar que, en el marco del proceso para formulación del Plan Distrital de Desarrollo Distrital, durante la primera Fase denominada Sentires ciudadanos el Idiger logró 648 respuestas</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Debilidad en la gobernanza del riesgo y Adaptación al Cambio Climático por parte de los actores del SDGR-CC a nivel comunitario, sectorial e institucional en la ciudad de Bogotá D.C.	
Situación Actual	
<p>Las condiciones de riesgos de desastres de la Ciudad de Bogotá, exigen el reconocimiento de la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático, puesto que debe permitir la construcción y desarrollo de las relaciones entre los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. que tiene por objeto, conforme a lo establecido en el Acuerdo Distrital 546 de 2013:</p> <p>ARTÍCULO 2. El Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC, tiene por objeto articular las políticas, estructuras, relaciones funcionales, métodos, recursos, procesos y procedimientos de las entidades públicas y privadas, las comunidades y la ciudadanía en el ámbito de sus competencias, con el propósito común de generar sinergia en los procesos que integran la gestión de riesgos y cambio climático de Bogotá, D.C. (Concejo de Bogotá D.C. 2013.)</p> <p>En tal sentido, es necesario reconocer que el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático no cuenta en su funcionamiento con:</p> <ol style="list-style-type: none"> La incorporación de la gestión de riesgos como variable vinculante de desarrollo Una real armonización de los instrumentos de planificación de diferente jerarquía La transversalización en los sectores La sinergia de los actores institucionales, sectoriales y comunitarios Acciones de carácter educativo que permitan la transformación de la cultura reactiva frente al riesgo, a una cultura proactiva frente al mismo y Una adecuada implementación de los mecanismos de control social y participación indecente de la ciudadanía. <p>Por su parte, el Acuerdo Distrital 790 de 2020, en el numeral 1., Artículo 3. Definiciones, establece:</p> <p>Por lo tanto, en Bogotá D.C., se requiere desarrollar e implementar acciones encaminadas a la gobernanza climática en el marco de los instrumentos de planificación: Plan Distrital de Gestión de Riesgos, Plan Distrital de Desarrollo y Plan de Acción Climática Bogotá 2020- 2050.</p>	
Descripción del Universo	
La magnitud de este problema requiere de un proyecto con un enfoque social y participativo, que trascienda de los intereses particulares y los períodos de administración, que no permanezca en la atención de las emergencias sino que sobre la base del conocimiento construya adaptación, fortalecimiento de capacidades, reducción efectiva de riesgos sobre bases de intervención prospectiva, resiliencia y donde la base sea la gobernanza.	
Cuantificación del Universo	52200 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8065-0203-ARBOL_PROBLEMA_GOBERNANZA.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Distrito Capital cuenta con una población proyectada de 8.034.649 personas que la habitan para el año 2024, y para el año 2027 se proyecta una población de 8.235.512 personas distribuidos en un territorio con características y condiciones particulares en términos geográficos, de ordenamiento territorial, socioeconómicos, culturales e históricos. Estas condiciones favorecen la configuración de diversos fenómenos amenazantes y escenarios de riesgo, algunos de los cuales se ven intensificados por la variabilidad climática. En el marco de la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, toda la población que habita y reside en la ciudad de Bogotá D.C., está expuesta a uno o más escenarios de riesgo ya sea de origen: 1. Natural, 2. Socionatural, 3. Humano No Intencional, 4. Tecnológicos y 5. Biosanitario. Teniendo en cuenta las anteriores condiciones, es de esperarse la participación y articulación de las comunidades, entidades públicas y privadas en ese proceso social que es responsabilidad de todos, la cual, como política nacional, le apuesta a la reducción de riesgos y a la adaptación al cambio climático. Sin embargo, en la práctica esto sólo se queda en documentos de planes, proyectos y normativa relacionada, dado que las comunidades no se ven como responsables de la reducción de riesgos, y, las entidades no están siendo activas en hacer cambios para que actúen de manera concurrente y coordinada, se puedan asumir estos retos y poder evitar impactos negativos y mayores daños y pérdidas que, en algunos casos, pueden ser previsibles y gestionados efectivamente. De manera que el problema principal se centra en la baja implementación territorial, sectorial y comunitaria de la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en las localidades de Bogotá D.C. por parte de los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático- SDGR-CC. En este sentido, la debilidad en la transversalización de la Gestión del Riesgo a nivel institucional y en las instancias del SDGR-CC se manifiesta en la falta de consolidación y posicionamiento del Idiger como ente coordinador del SDGR, evidenciando una débil articulación entre los instrumentos de planificación para la gestión de riesgos y la planificación del desarrollo. Además, existe una falta de comprensión y conciencia por parte de los actores y tomadores de decisiones del SDGR-CC sobre su responsabilidad en la gestión de riesgos. Como consecuencia, se observa una baja asignación de recursos financieros.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático a través de acciones comunitarias, sectoriales e institucionales del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Objetivos Específicos

Desarrollar procesos de participación que contribuyan a la corresponsabilidad de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático

Código Metas Plan de Desarrollo

2194 Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Promover	7	Proceso(s)	para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (Iniciativas, Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y Alertas Comunitarias)	Vigente
3	Implementar	9	Acción(es)	de preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Encuentros CAMs, Brigadas de Emergencia, Simulacro y Simulaciones)	Vigente
4	Implementar	16	Diálogo(s) ciudadano(s) y Rendición de cuentas	como mecanismos de control social que promuevan la participación ciudadana en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la cultura ciudadana (conocimientos, actitudes y prácticas) en el marco de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático para generar comunidades resilientes

Código Metas Plan de Desarrollo

2196 Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208010 (V0624) - Servicio de educación informal ambiental	2302200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Vincular	52200	Persona(s)	en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 579,38	\$ 1.500,00	\$ 1.635,44	\$ 2.119,45
Totales	\$ 0,00	\$ 579,38	\$ 1.500,00	\$ 1.635,44	\$ 2.119,45



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3208008 (V0624) -	Promover 7 Proceso(s) para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (Iniciativas, Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y Alertas Comunitarias)	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 278,18	\$ 400,00	\$ 410,00	
3208010 (V0624) -	Vincular 52200 Persona(s) en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 185,68	\$ 893,76	\$ 490,32	\$ 921,79	
3208008 (V0624) -	Implementar 16 Diálogo(s) ciudadano(s) y Rendición de cuentas como mecanismos de control social que promuevan la participación ciudadana en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 29,36	\$ 97,10	\$ 170,13	\$ 212,66	
3208008 (V0624) -	Implementar 9 Acción(es) de preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Encuentros CAMs, Brigadas de Emergencia, Simulacro y Simulaciones)	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 324,35	\$ 230,96	\$ 575,00	\$ 575,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 579,38	\$ 1.500,00	\$ 1.635,44	\$ 2.119,45	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GDD).Directo-C01.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	2	Se requiere efectuar la contratación de los profesionales, para articular los procesos que fortalezcan las capacidades de los distintos actores del SDGR-CC en los procesos de gobernanza desde la misionalidad del IDIGER.
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Mario Sebastián Aranguren León			
Correo Electrónico	maranguren@idiger.gov.co			
Teléfono	4292800			
Cargo	Subdirector			
Área	Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación			
Fecha	27/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8065-0203-8065-203-GOBERNANZAV3.	Fecha Cargue	01/08/0017	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Estrategias de Innovación social para el	IDIGER	20/01/2023	GR-MN-03 ESTRATEGIA_IcPSC-V1.pdf
1	Estrategias de Educación para la	IDIGER	29/03/2023	Manual_estrategia_educacion_reduccionV
13. OBSERVACIONES				
AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.				
Observación				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	(601) 4292800	Correo	nrincon@idiger.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	21/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8061 Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá D.C.
Versión	8 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010067
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de Acción Climática
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La participación ciudadana representa un papel fundamental en la gestión de tecnologías de información (TI) de la Secretaría Distrital de Ambiente, toda vez, que interviene en aspectos como la definición de necesidades de los usuarios en materia de información ambiental, prioriza las iniciativas tecnológicas que respondan a las necesidades de los usuarios, permite la validación de prototipos y soluciones tecnológicas con usuarios de la información (proceso de mejora continua), fomenta la apropiación social de la tecnología, generando mayor confianza y disposición entre los usuarios para adoptar las TI, reduce la brecha digital, promoviendo el uso de la información ambiental a través del uso de TI, entre otros aspectos</p> <p>Lo anterior, promueve la transparencia y la rendición de cuentas, y fortalece la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Nivel medio de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito.	
Situación Actual	
Nivel medio de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito.El Decreto 767 de 2022, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital, entendida como el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el objetivo de impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y, en general, los habitantes del territorio nacional y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los Grupos de Interés y permitir el ejercicio de los derechos de los usuarios del ciberespacio. Para cumplir este propósito la Secretaría Distrital de Ambiente, identifico la problemática mencionada y para abordarla se propone fortalecer el habilitador de arquitectura TI de la Política, a través de una mejora en la Gestión y Gobierno de TI, y del diseño, desarrollo, y operación de Servicios de TI que contribuyan al mejoramiento en los servicios que ofrece la entidad y a la solución de las necesidades de los usuarios.	
Descripción del Universo	
Población de Distrito	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8061-0126-AP_8061.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	04/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
"Mejorar el nivel de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito."	
Como se describe en el capítulo de identificación del problema, se estableció que la Secretaría Distrital de Ambiente tiene una oportunidad de mejora frente a la Gestión de las tecnologías de la información, encontrando que el nivel de Gestión de TI se encuentra en 2.48 nivel ("Medio"), lo que se traduce en un nivel "habilitador" donde la gestión de las	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TI permite que las áreas cumplan con sus actividades haciendo uso de las tecnologías; Sin embargo, las actividades contempladas dentro del proyecto de inversión permitirían que la entidad alcance un nivel "diferenciador" que se refiere a que la gestión de TI es un factor que se convierte en una ventaja competitiva o en un diferenciador, estableciendo como objetivo alcanzar un nivel "Alto" con un índice mínimo de 3.6, de acuerdo con la aplicación de la adaptación del Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial

Para lograr lo anterior se definieron tres (3) líneas estratégicas: i. gestión de la información y ciclos de vida de los sistemas de información, ii. gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital y iii. adopción de gobierno y estrategia de TI en la entidad y optimizar el uso y aprovechamiento de los servicios tecnológicos de la entidad, sobre las cuales se definen acciones en torno al cumplimiento de los lineamientos establecidos para los dominios y elementos enmarcados en el MGGTI, que permitirán mejorar el actual nivel de madurez en la gestión de TI de la entidad.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar el nivel de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito

Objetivos Específicos

Alcanzar un nivel alto en la gestión de la información y en los ciclos de vida de los sistemas de información

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar el	100	Porcentaje	de las actividades para fortalecer la gestión de la información y los ciclos de vida de los sistemas de información	Vigente

Objetivos Específicos

Alcanzar un nivel alto de adopción de gobierno y estrategia de TI en la entidad y optimizar el uso y aprovechamiento de los servicios tecnológicos de la entidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	100	Porcentaje	la estrategia, el gobierno y aprovechamiento de las TI en la entidad	Vigente

Objetivos Específicos

Alcanzar un nivel alto en la gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer en	24	Porcentaje	el índice de gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital de la Secretaría Distrital de Ambiente	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.973,11	\$ 7.459,07	\$ 6.522,09	\$ 9.370,96
Totales	\$ 0,00	\$ 1.973,11	\$ 7.459,07	\$ 6.522,09	\$ 9.370,96

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599005 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje la estrategia, el gobierno y aprovechamiento de las TI en la entidad	Gobierno, estrategia de TI y uso y aprovechamiento de recursos tecnológicos.	\$ 0,00	\$ 142,87	\$ 510,68	\$ 288,62	\$ 481,87

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599007 (V0624) -	Fortalecer en 24 Por ciento el índice de gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital de la Secretaría Distrital de Ambiente	Infraestructura tecnológica y seguridad digital	\$ 0,00	\$ 1.389,60	\$ 4.106,04	\$ 3.588,33	\$ 4.188,69	
4599018 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actividades para fortalecer la gestión de la información y los ciclos de vida de los sistemas de información	Sistema de Información	\$ 0,00	\$ 440,63	\$ 2.842,35	\$ 2.645,13	\$ 4.700,40	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.973,11	\$ 7.459,07	\$ 6.522,09	\$ 9.370,96	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	La población objetivo corresponde a los habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Javier Eduardo Rojas Cala
Correo Electrónico	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778913
Cargo	Director DPSIA
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb
Fecha	09/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8061-0126-Formulacion_proyecto_8061.	Fecha Cargue	04/10/2024
-----------------------	--------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	G.GEN.01 Generalidades del Marco de	Ministerio de Tecnologías de la Información y las	30/12/2014	G.GEN.
4	Bodega de datos -Serankua- en línea	Banco de la República	18/05/2020	Bodegadedatos-Serankua-enlínea.PDF
5	CONPES 3920 - Big Data	Consejo Nacional De Política Económica Y Social	17/04/2018	CONPES3920-BigData.PDF
2	MAE.G.GEN.01	Ministerio de Tecnologías de la Información y las	31/10/2019	MAE.G.GEN.01.PDF
3	Marco de Referencia V. 1,0 Arquitectura	Ministerio de Tecnologías de la Información y las	30/12/2014	MarcodeReferenciaV.1,0

13. OBSERVACIONES

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.			
Observación Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8235 Fortalecimiento de la capacidad institucional de la entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en las instancias locales de Bogotá D.C.
Versión	9 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010319
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 19 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Los aportes de los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos (SDGR) a nivel comunitario, sectorial e institucional en los espacios de participación organizados en el contexto de la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático son fundamentales para enfrentar los desafíos del cambio climático y proteger la vida de la población.</p> <p>Estos aportes permiten que la ciudadanía trabaje de manera coordinada con actores institucionales y privados para una gestión integral de riesgos; además, promueven la creación y fortalecimiento de organizaciones locales en materia de gestión de riesgos y fomentan la formulación de soluciones innovadoras adaptadas a los contextos específicos de las comunidades, impulsando la resiliencia y sostenibilidad.</p> <p>Es importante mencionar que, en el marco del proceso para formulación del Plan Distrital de Desarrollo Distrital, durante la primera Fase denominada Sentires ciudadanos el Idiger logró 648 respuestas.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Dar respuesta a la debilidad institucional en el nivel local, frente a la participación de las Entidades en la instancia del CLGR/CC, así como la falta de decisiones de planeación de las Entidades para adelantar la gestión sectorial, en cuanto a priorización de acciones y presupuestos. La ciudad cuenta con veinte Consejos Locales de Gestión de Riesgos con funcionamiento en las localidades del Distrito Capital, como parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en el nivel local, se requiere el fortalecimiento capacidades institucionales, sectoriales y comunitarias, para dar cuenta de la dimensión de la problemática en gestión de riesgos, la alta densidad poblacional de cada localidad, así como la caracterización de escenarios de riesgo en cada una de ellas y la armonización de los respectivos instrumentos de planificación local. Por lo que resulta fundamental en las veinte localidades del Distrito Capital dar cumplimiento al ejercicio de la secretaría técnica de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático; a la asesoría en materia de gestión del riesgo y cambio climático a las Alcaldías Locales; así como a la actualización, seguimiento e implementación de los instrumentos de planeación en el ámbito local, tales como el componente de gestión de riesgo del Plan de Desarrollo local, los Planes Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y el plan de acción anual del CLGR/CC; la promoción de acciones de sensibilización, capacitación y organización de la ciudadanía; así como el acompañamiento en la activación de las Alcaldías Locales en el marco del manejo de emergencias del Bogotá.

Situación Actual

Existe debilidad institucional en el nivel local, frente a la participación de las Entidades en la instancia del CLGR/CC, alta rotación de personal, falta de decisiones de planeación de las Entidades para adelantar la gestión sectorial, en cuanto a priorización de acciones y presupuestos. Así como debilidad en la articulación de acciones de Inspección, Vigilancia y Control para la reducción de riesgos en los territorios.

Si bien la ciudad cuenta con veinte Consejos Locales de Gestión de Riesgos con funcionamiento en las localidades del Distrito Capital, como parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en el nivel local, se requiere el fortalecimiento capacidades institucionales, sectoriales y comunitarias, para dar cuenta de la dimensión de la problemática en gestión de riesgos, la alta densidad poblacional de cada localidad, así como la caracterización de escenarios de riesgo en cada una de ellas y la armonización de los respectivos instrumentos de planificación local.

Por lo que resulta fundamental en las veinte localidades del Distrito Capital dar cumplimiento al ejercicio de la secretaría técnica de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático; a la asesoría en materia de gestión del riesgo y cambio climático a las Alcaldías Locales; así como a la actualización, seguimiento e implementación de los instrumentos de planeación en el ámbito local, tales como el componente de gestión de riesgo del Plan de Desarrollo local, los Planes Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y el plan de acción anual del CLGR/CC; la promoción de acciones de sensibilización, capacitación y organización de la ciudadanía; así como el acompañamiento en la activación de las Alcaldías Locales en el marco del manejo de emergencias del Bogotá.

Descripción del Universo

20 Consejos Locales de Gestión de Riesgos por fortalecer.

Cuantificación del Universo

20 Consejo(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8235-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

27/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A partir de lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Ley 1523 de 2012, la gestión del riesgo se aborda como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. De esta manera, el enfoque de Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Desastres y del Cambio Climático ¿ SDGRCC adoptado mediante el Acuerdo 546 de 2013 determina para Bogotá el compromiso de abordar los procesos previstos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y desarrollarlos a nivel local.

Para ello, en Bogotá se crearon 20 Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, que son la estructura organizativa responsable de coordinar la gestión del riesgo y el cambio climático en el ámbito local. Su conformación y organización tiene antecedentes de años antes de la entrada en vigor de la Ley 1523; siendo necesario a partir de la expedición de la precitada ley ejecutar un proceso de armonización, el cual se desarrolló con el liderazgo de las alcaldías locales y el acompañamiento del IDIGER como entidad coordinadora del SDGRCC.

Una de las principales funciones de estos Consejos es la de incorporar la gestión de riesgos y cambio climático en la planeación local y promover procesos formativos y organizativos con participación de diferentes sectores y actores locales, lo que implica formular el Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC, lo cual los consolida como la instancia con mayor conocimiento de la realidad del riesgo en proceso de apropiación de lineamientos conceptuales y formación que aportaran capacidades técnicas y de gestión a las estructuras de estos Consejos.

Sin embargo, en la práctica esto sólo se queda en documentos de planes, proyectos y normativa relacionada, dado que las comunidades no se ven como responsables de la reducción de riesgos, y, las entidades no están siendo activas en hacer cambios para que actúen de manera concurrente y coordinada, se puedan asumir estos retos y poder evitar impactos negativos y mayores daños y pérdidas que, en algunos casos, pueden ser previsible y gestionados efectivamente.

No obstante, las debilidades en los instrumntas de campo, entre otros, realizando el seguimiento en todo el ciclo de proyecto.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las capacidades institucionales, sectoriales y comunitarias para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en el nivel local.

Objetivos Específicos

Fortalecer las capacidades institucionales, sectoriales y comunitarias de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos en la ciudad de Bogotá D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2306

Realizar el 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4503003 (V0624) - Servicio de asistencia técnica				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Orientar	100	Porciento	de los lineamientos técnicos para formular e implementar los planes de acción de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- CLGR-CC	Vigente
2	Ejercer la Secretaría Técnica en	840	Sesión(es)	de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- CLGR-CC de la Ciudad de Bogotá D.C.	Vigente
3	Realizar el	100	Porciento	de seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en las sesiones del CLGR-CC de cada Localidad de la Ciudad de Bogotá D.C.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027				
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 762,38	\$ 1.950,00	\$ 1.895,65	\$ 1.895,65				
Totales		\$ 0,00	\$ 762,38	\$ 1.950,00	\$ 1.895,65	\$ 1.895,65				

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4503003 (V0624) -	Orientar 100 Porciento de los lineamientos técnicos para formular e implementar los planes de acción de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- CLGR-CC	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 60,00	\$ 126,00	\$ 1.626,22	\$ 1.626,22					
4503003 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en las sesiones del CLGR-CC de cada Localidad de la Ciudad de Bogotá D.C.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 18,11	\$ 208,00	\$ 39,84	\$ 39,84					
4503003 (V0624) -	Ejercer la Secretaría Técnica en 840 Sesión(es) de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- CLGR-CC de la Ciudad de Bogotá D.C.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 684,27	\$ 1.616,00	\$ 229,59	\$ 229,59					
Totales			\$ 0,00	\$ 762,38	\$ 1.950,00	\$ 1.895,65	\$ 1.895,65					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Total Grupo Etario:	8034649	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Mario Sebastián Aranguren León			
Correo Electrónico	maranguren@idiger.gov.co			
Teléfono	6014292800			
Cargo	Subdirector			
Área	Subdirección para la reducción del Riesgo			
Fecha	27/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8235-0203-8235-203-GESTIONLOCAL.pdf	Fecha Cargue	27/01/2025	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	DUR 1072 de 2015. Decreto Único	Ministerio del Trabajo	26/05/2015	Decreto_1072_de_2015_Sector_Trabajo.
1	Estrategias de Educación para la	IDIGER	29/03/2024	Manual_estrategia_educacion_reduccionV
2	Estrategias de Innovación social para el	IDIGER	20/01/2024	GR-MN-03 ESTRATEGIA_IcPSC-V1.pdf
13. OBSERVACIONES				
AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.				
Observación				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	(601) 4292800	Correo	nrincon@idiger.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	21/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7977 Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA. Bogotá D.C.
Versión	8 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010084
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Los aportes de la ciudadanía se relacionan de manera directa con la publicación del proyecto normativo en el portal LegalBog que realiza la Entidad para que la ciudadanía pueda conocerlo y hacer sus aportes, comentarios o sugerencias. Los comentarios de la ciudadanía pueden dar lugar al archivo del proyecto o a su modificación sustancial, lo cual llevará a que se surta una nueva publicación antes de su adopción. En este sentido es claro que la participación ciudadana es determinante en el proceso de expedición normativa. La ejecución del proyecto involucra la ciudadanía en general, actores institucionales y diferentes sectores que participan en la emisión de normatividad ambiental, atención de procesos judiciales y extrajudiciales y la inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Animo de Lucro - ESAL en el Distrito Capital. El aporte con mayor relevancia por parte de la ciudadanía se refleja en las observaciones realizadas a los proyectos de actos administrativos
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Nombre del problema: Baja capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA La normatividad ambiental aplicable al Distrito Capital se encuentra dispersa, obsoleta y en ocasiones no brinda una completa solución a las diferentes situaciones con los particulares o no está acorde con las necesidades ambientales actuales que surgen con ocasión del cambio climático y el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Desde el Grupo de Conceptos y Normatividad se ha identificado que la proliferación normativa obedece a la expedición de normas sin hacer una revisión exhaustiva de disposiciones anteriores que regulan la misma situación o la regulan de manera sustancialmente diferente. Frente a la defensa judicial al no existir una adecuada implementación y seguimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PDDA) como tampoco a la Política de Defensa Judicial en la Entidad, es difícil poder reducir las situaciones que generan demandas. Además, el grupo de Defensa cuenta con una gran cantidad de procesos judiciales en contra que deben ser contestados oportunamente por el grupo de abogados para evitar condenas para la entidad. Por tal motivo, para cumplir con los términos de Ley, la gran mayoría de demandas que llegan se atienden de forma reactiva, lo cual se materializa en fallos en contra. Por último, no se cuenta con las herramientas normativas necesarias para ejercer control a las Entidades sin Animo de Lucro - ESAL dentro del Distrito, por tal motivo la SDA no ha logrado imponer sanciones coherentes y eficaces.	
Situación Actual La normatividad ambiental aplicable al Distrito Capital se encuentra dispersa, obsoleta y en ocasiones no brinda una completa solución a las diferentes situaciones con los particulares o no está acorde con las necesidades ambientales actuales que surgen con ocasión del cambio climático y el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Desde el Grupo de Conceptos y Normatividad se ha identificado que la proliferación normativa obedece a la expedición de normas sin hacer una revisión exhaustiva de disposiciones anteriores que regulan la misma situación o la regulan de manera sustancialmente diferente. Frente a la defensa judicial al no existir una adecuada implementación y seguimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PDDA) como tampoco a la Política de Defensa Judicial en la Entidad, es difícil poder reducir las situaciones que generan demandas. Además, el grupo de Defensa cuenta con una gran cantidad de procesos judiciales en contra que deben ser contestados oportunamente por el grupo de abogados para evitar condenas para la entidad. Por tal motivo, para cumplir con los términos de Ley, la gran mayoría de demandas que llegan se atienden de forma reactiva, lo cual se materializa en fallos en contra. Por último, no se cuenta con las herramientas normativas necesarias para ejercer control a las ESAL dentro del Distrito, por tal motivo la SDA no ha logrado imponer sanciones coherentes y eficaces.	
Descripción del Universo	
Habitantes Distrito Capital	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7977-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_PROYECTO_7977.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto, tiene como objetivo general "Fortalecer a la Secretaría Distrital de Ambiente en el Adecuado Direccionamiento Jurídico - Legal Ambiental y garantizar la Defensa de los Intereses de la Entidad." y como funciones principales: a) Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial b) Elaborar y/o revisar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales atendiendo prioridades; c) Emitir los conceptos jurídicos y asesorías estratégicas en asuntos legales ambientales; d) Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. que sean competencia de la SDA, e) Resolver los recursos de apelación interpuestos por los presuntos infractores en contra de los fallos proferidos por los Inspectores de Policía en materia ambiental de competencia de la SDA.

El Proyecto se estructura en tres líneas de acción las cuales se enuncian a continuación:

- a) "Conceptos y Normatividad": Mediante la cual se realiza revisión jurídica de las normas ambientales para priorizar las necesidades de regulación, se apoya la generación de instrumentos normativos que se ajusten a la realidad del Distrito Capital, se asesora frente a las iniciativas normativas del Concejo Distrital y el Alcalde Mayor de Bogotá, en materia ambiental, se fijan directrices en materia legal ambiental, se emiten conceptos jurídicos y se adelanta análisis jurídicos, unificar, recopilar y estandarizar conceptos e información jurídica relevante sobre las diferentes normas relacionadas con los asuntos de competencia de la Secretaría. b) "Defensa Judicial": Con la cual se espera atender la totalidad de los procesos civiles, penales, contenciosos administrativos, constitucionales y extrajudiciales en los que la Secretaría Distrital de Ambiente sea parte o vinculada, realizando las actividades necesarias para la efectiva defensa de los intereses de la Entidad, tanto en los procesos en los cuales la Representación Judicial y Extrajudicial se encuentre a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente o cuando se ejerza por la Secretaría Jurídica Distrital. c) "Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL": Mediante la cual se ejecutan acciones y se generan actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL sin ánimo de lucro de carácter ambiental.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad en la Gestión legal ambiental de la SDA

Objetivos Específicos

Implementar acciones de mejora para que la normatividad ambiental en la SDA sea eficaz, eficiente y coherente

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204004 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Adoptar	1	Decreto(s)	Único Sectorial	Vigente
2	Realizar seguimiento	100	Por ciento	de los proyectos de actos administrativos de carácter ambiental incluidos en la Agenda Regulatoria	Vigente
3	Emitir	100	Por ciento	de los conceptos jurídicos y asesorías en materia legal ambiental	Vigente

Objetivos Específicos

Adoptar estrategias para mejorar la defensa técnica jurídica de los procesos en los que actúe la SDA y ejercer las acciones de control a las Entidades sin Ánimo de Lucro domiciliadas en Bogotá en el D.C

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204002 (V0624) - Documentos diagnóstico para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Atender el	100	Por ciento	de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental.	Vigente
5	Implementar	2	Política(s)	relacionadas con Prevención del Daño Antijurídico y de Defensa Judicial	Vigente
6	Realizar	100	Por ciento	de Inspección, Vigilancia y Control a ESAL de carácter ambiental	Vigente
7	Atender el	100	Por ciento	de los fallos policivos de segunda instancia de competencia de la SDA.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 584,16	\$ 2.011,89	\$ 2.219,08	\$ 4.146,41
Totales	\$ 0,00	\$ 584,16	\$ 2.011,89	\$ 2.219,08	\$ 4.146,41

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3204002 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los fallos policivos de segunda instancia de competencia de la SDA.	Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL	\$ 0,00	\$ 34,99	\$ 127,12	\$ 137,50	\$ 260,34	
3204004 (V0624) -	Realizar seguimiento 100 Porcentaje de los proyectos de actos administrativos de carácter ambiental incluidos en la Agenda Regulatoria	Conceptos y normatividad	\$ 0,00	\$ 66,07	\$ 217,62	\$ 335,02	\$ 671,69	
3204002 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de Inspección, Vigilancia y Control a ESAL de carácter ambiental	Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL	\$ 0,00	\$ 37,64	\$ 135,45	\$ 137,50	\$ 260,34	
3204004 (V0624) -	Emitir 100 Porcentaje de los conceptos jurídicos y asesorías en materia legal ambiental	Conceptos y normatividad	\$ 0,00	\$ 72,96	\$ 255,52	\$ 335,02	\$ 671,69	
3204002 (V0624) -	Implementar 2 Política(s) relacionadas con Prevención del Daño Antijurídico y de Defensa Judicial	Defensa Judicial	\$ 0,00	\$ 109,07	\$ 446,95	\$ 469,50	\$ 675,70	
3204004 (V0624) -	Adoptar 1 Decreto(s) Único Sectorial	Conceptos y normatividad	\$ 0,00	\$ 134,62	\$ 303,16	\$ 335,02	\$ 671,69	
3204002 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental.	Defensa Judicial	\$ 0,00	\$ 128,82	\$ 526,06	\$ 469,50	\$ 934,96	
Totales			\$ 0,00	\$ 584,16	\$ 2.011,89	\$ 2.219,08	\$ 4.146,41	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Población Bogotá D.C.
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Jorge Luis Gómez Cure
Correo Electrónico	Jorge.cure@ambientebogota.gov.co
Teléfono	601 3778814
Cargo	Director Legal Ambiental
Área	Dirección Legal Ambiental
Fecha	08/10/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7977-0126-formulacionproyecto_7977.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	----------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ley 1437 de 2011	Congreso de la República	18/01/2011	Ley1437de2011.PDF
1	Ley 99 de 1993	Congreso de la República	22/12/1993	Ley99de1993.PDF
5	Informes de Gestión Modelo Integrado De	Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría	30/09/2023	InformesdeGestiónModeloIntegradoDePla
6	Guía para la administración del riesgo y	Departamento Administrativo de la Función Pública -	20/10/2023	Guiaparalaadministracióndelriesgoyeldise
4	Informe de Gestión y Resultados	Secretaría Distrital de Ambiente	31/12/2023	InformedeGestiónyResultados.PDF
3	Informe Balance Social	Secretaría Distrital de Ambiente	31/12/2023	InformeBalanceSocial.PDF

13. OBSERVACIONES

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7951 Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C.
Versión	7 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010061
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el dede - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura,Mantenimiento,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, a fin de verificar la implementación y mantenimiento de las herramientas de gobierno abierto, la implementación de mecanismos de reconocimiento para la percepción ciudadana, la retroalimentación con sus clientes y usuarios de servicios, para medir y mejorar la satisfacción frente a los servicios generados y entregados, en este sentido aplica y analiza encuestas de percepción, realiza seguimiento a la respuesta y atención oportuna de los derechos de petición y PQRS, adelanta y avanza en la implementación de gobierno abierto y hace seguimiento al producto no conforme, fortaleciendo la mejora continua, apostando en la disminución de los tiempos de respuesta, haciendo una gestión incluyente y generando oportunidades de mejora institucional.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Teniendo en cuenta la zona de estudio que comprende todo un espectro administrativo de capacidades humanas al momento de manejar respuestas, contingencias que surten en el día a día en quehacer de la gestión pública se detectó la complejidad de cubrir de manera simultánea la demanda institucional que atañe la subdirección dado por los siguientes factores:-A medida que aumenta el reconocimiento y posicionamiento de la entidad aumenta de manera proporcional los requerimientos y se genera nueva demanda de necesidades.-Aumento de la responsabilidad administrativa de la entidad por ende suben las solicitudes.-Las variaciones de asignaciones presupuestales han generado recurrir a disminuir recursos humanos o en su defecto aumentar tareas a contratistas en su gran proporción.-Es evidente fortalecer los sistemas de información para centralizar el dato para una ágil respuesta.-La duplicidad en la información mediante base de datos manuales.-Debilidades en la capacidad instalada de la infraestructura de protección y cuidado animal.	
Situación Actual Se ha identificado a nivel institucional que los diferentes procesos administrativos de la entidad presentan dificultades en su actuar, que impiden garantizar la eficacia y eficiencia de estos, dado que no con el suficiente talento humano que se pueda especializar el temas específicos, ya que el actual se debe duplicar e incluso triplicar en tareas las cuales desde la operatividad generan realizar acciones de priorización dejando a un lado tareas que también son de vital cumplimiento para la entidad para lograr gestionar el desarrollo integral de las herramientas vitales para un funcionamiento armónico tales como. Sistemas de información, mejoramiento- ampliación de la planta.	
Descripción del Universo Bogotá cuenta con 7.857.455 habitantes, según Boletín Técnico del 2022 revelado por el DANE. Este instituto debe atender las solicitudes de la ciudadanía conforme con sus necesidades. Para los años 2020 y 2023 se recibieron un total de 43.262 solicitudes radicadas en nuestros distintos canales de atención al ciudadano.	
Cuantificación del Universo	7857455 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7951-0229-Arbol_del_Problema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	03/03/2025
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
En el marco de los Planes de Desarrollo Nacional como Distrital, responderá ampliamente a la necesidad organizacional del Instituto, con la realización de acciones que consoliden la gestión pública productiva, transparente y eficiente con calidad, reflejadas en la atención oportuna de las necesidades identificadas por las áreas misionales y de apoyo, teniendo como pilar fundamental la Política Pública de Protección y Bienestar Animal.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Fortalecer la capacidad institucional de manera óptima en la respuesta oportuna y simultánea las actividades administrativas y misionales del instituto distrital de protección y bienestar animal (IDPYBA).

Objetivos Específicos

Obtener avances significativos en las diferentes etapas del rediseño institucional.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2306	Realizar el 100 %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	1	Documento(s)	de actualización del diagnóstico de cargas laborales y estructuración organizacional que incluya propuesta de viabilidad en la implementación.	Vigente

Objetivos Específicos
Garantizar el seguimiento de los indicadores de cumplimiento de la gestión pública del IDPYBA.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2306	Realizar el 100 %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599019 (V0624) - Documentos de planeación	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	100	Porcentaje	de las fases del modelo de planeación y gestión orientado a resultados	Vigente

Objetivos Específicos
Generar accesibilidad de las acciones misionales y administrativas mediante la promoción-divulgación de la información y servicios a la comunidad en general.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2306	Realizar el 100 %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	100	Porcentaje	la estrategia de comunicación para posicionar la entidad en el Distrito Capital	Vigente

Objetivos Específicos
Mejorar los servicios de disponibilidad tecnológica.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2306	Realizar el 100 %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	100	Porcentaje	la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional	Vigente

Objetivos Específicos
Fortalecer la gestión contractual, jurídica, normativa y disciplinarios en el IDPYBA

Código	Metas Plan de Desarrollo
2306	Realizar el 100 %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599021 (V0624) - Documentos normativos				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Realizar	100	Porciento	de las intervenciones en los procesos jurídicos, contractuales y disciplinarios de la entidad	Vigente
Objetivos Específicos					
Coadyuvar hacia la satisfacción y cumplimiento de las necesidades internas del IDPYBA.					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Realizar	100	Porciento	de las intervenciones en los procesos de apoyo identificados al interior de la entidad	Vigente
Objetivos Específicos					
Promover el desarrollo de un sistema de información hacia el conocimiento ambiental y la calidad del dato.					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Realizar	100	Porciento	de las fases definidas del ciclo de vida para la creación del sistema de información de la entidad	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer el plan de ejecución para la infraestructura física de las sedes para el cuidado y protección animal					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	Establecer	1	Plan(es)	de acción para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C	Vigente
Objetivos Específicos					
Cumplir con la normatividad legal vigente en materia del talento humano y la gestión financiera					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Realizar	100	Porciento	de las acciones normativas en el marco de la gestión financiera y del talento humano	Vigente

Objetivos Específicos							
Mantener una adecuada capacidad instalada en las sedes bajo custodia del IDPYBA							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599012 (V0624) - Sedes modificadas			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
8	Realizar	100	Porciento	del plan de mantenimiento correctivo-preventivo, que se requiera en la entidad para las diferentes sedes	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 3.280,95	\$ 11.998,36	\$ 22.284,93	\$ 25.295,61	
Totales		\$ 0,00	\$ 3.280,95	\$ 11.998,36	\$ 22.284,93	\$ 25.295,61	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599028 (V0624) -	Implementar 100 Porciento la estrategia de comunicación para posicionar la entidad en el Distrito Capital	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599025 (V0624) -	Realizar 100 Porciento de las fases definidas del ciclo de vida para la creación del sistema de información de la entidad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 193,46	\$ 88,96	\$ 100,77	\$ 117,11
4599012 (V0624) -	Realizar 100 Porciento del plan de mantenimiento correctivo- preventivo, que se requiera en la entidad para las diferentes sedes	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 52,45	\$ 63,00	\$ 2.450,69	\$ 2.613,77
4599020 (V0624) -	Realizar 1 Documento(s) de actualización del diagnóstico de cargas laborales y estructuración organizacional que incluya propuesta de viabilidad en la implementación.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 434,18	\$ 1.489,88	\$ 2.658,08
4599018 (V0624) -	Realizar 100 Porciento de las acciones normativas en el marco de la gestión financiera y del talento humano	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 324,38	\$ 859,60	\$ 1.031,00	\$ 1.152,70
4599019 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de las fases del modelo de planeación y gestión orientado a resultados	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 329,86	\$ 838,90	\$ 930,66	\$ 1.038,31
4599007 (V0624) -	Fortalecer 100 Porciento la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional	Servicios prestados a las empresas	\$ 0,00	\$ 384,34	\$ 2.191,85	\$ 1.851,20	\$ 2.087,73
4599012 (V0624) -	Realizar 100 Porciento del plan de mantenimiento correctivo- preventivo, que se requiera en la entidad para las diferentes sedes	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 668,97	\$ 2.450,69	\$ 2.613,77

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599007 (V0624) -	Fortalecer 100 Por ciento la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 253,98	\$ 608,38	\$ 685,94	\$ 759,34	
4599021 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de las intervenciones en los procesos jurídicos, contractuales y disciplinarios de la entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 737,22	\$ 1.914,10	\$ 1.906,48	\$ 2.150,74	
4599031 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de las intervenciones en los procesos de apoyo identificados al interior de la entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 781,99	\$ 1.856,00	\$ 4.265,49	\$ 4.840,02	
4599016 (V0624) -	Establecer 1 Plan(es) de acción para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 46,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599025 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de las fases definidas del ciclo de vida para la creación del sistema de información de la entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.123,25	\$ 1.250,00	\$ 1.326,02	
4599028 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento la estrategia de comunicación para posicionar la entidad en el Distrito Capital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 176,58	\$ 1.316,17	\$ 733,90	\$ 814,01	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.280,95	\$ 11.998,36	\$ 19.146,70	\$ 22.171,60	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	187	CONTRATISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GIH).Indirecto-C02.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	187	La formulación del presente proyecto, se encuentran con una población objetivo de intervención así, 150 contratistas y 37 servidores públicos.
Total Grupo Etario:	187	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Hans niño Garcia
Correo Electrónico	h.nino@animalesbog.gov.co
Teléfono	6477117 extens
Cargo	Subdirector de Gestión Corporativa
Área	Subdirección de Gestión Corporativa
Fecha	04/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7951-0229-DTS_7951_03_03_2025.pdf	Fecha Cargue	04/03/2025
----------------	-----------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
8	Decreto 242 de 2025	Alcaldía Mayor de Bogotá	08/01/0005	Decreto_242_de_2015.pdf
7	Ley 594 de 2000	Congreso de la República de Colombia	19/12/0021	Ley_594_de_2000.pdf
6	Decreto 415 de 2016	Presidencia de la República de Colombia	06/09/0006	Decreto_415_de_2016.pdf
2	Decreto 003 de 2017	Instituto Distrital de Protección y Bienestar	17/01/0006	Acuerdo_003_de_2017.pdf
3	Ley 1474 de 2011	Congreso de la República de Colombia	07/01/0001	Ley_1474_de_2011.pdf
1	Política Pública Distrital de Protección y	Secretaría Distrital de Ambiente	27/12/0006	Politica_Publica_Proteccion_y_Bienestar_A
4	Decreto 546 de 2016	Secretaría Distrital de Ambiente	07/07/0007	Decreto_546_de_2016.pdf
5	Decreto 807 de 2019	Alcaldía Mayor de Bogotá	06/07/0012	Decreto_807_de_2019.pdf

13. OBSERVACIONES

6/06/2024 Registro proyecto de inversión.
 04/10/2024 Se actualiza información en el proceso de migración SEGPLAN 2.0.
 27/01/2025 Se actualiza valores apropiación 2024.
 03/03/2025 Se ajusta el presupuesto ejecutado 2024 y 2025 según POAI. Además, se actualizan el cargue de documentos: documento técnico y estudios de respaldo.
 04/03/2025 Se ajusta el presupuesto conforme a las inconsistencias encontradas.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los criterios técnicos y presupuestales para el mejoramiento de la gestión pública del IDPYBA

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Cristian Mauricio Amaya Martínez	Cargo	Jefe oficina asesora de planeación
Teléfono	6016477117	Correo	cr.amaya@animalesbog.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Concepto favorable armonización presupuestal	SDP
1	Concepto favorable armonización presupuestal	SDP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7961 Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.
Versión	13 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010032
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Realizar 850 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y la gestión del riesgo identificada en el Distrito Capital. Esta meta es tipo suma y busca implementar acciones y/o procesos locales de participación ciudadana para la apropiación social del territorio que aporten a la transformación de las Situaciones Ambientales Conflictivas y a la débil gobernanza para la participación en la gestión de riesgos, desarrollando en las mismas los enfoques: territorial, diferencial y de derechos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Nombre del problema: Nivel bajo de apropiación social del conocimiento sobre temas ambientales para la resiliencia climática.El Distrito Capital, a pesar de sus ventajas ecológicas, enfrenta el deterioro de recursos naturales debido a prácticas cotidianas. Se requiere fortalecer la educación ambiental para cambiar estas prácticas. Los problemas ambientales tienen raíces culturales y necesitan el compromiso ciudadano. La falta de conocimiento y desinterés contribuyen a esta situación. La Política Pública de Participación Incidente es clave para abordar estos problemas. La encuesta de conocimiento muestra una baja apropiación de este, pero las acciones de educación ambiental han logrado un aumento del 90% en el conocimiento de los participantes para el año 2023.	
Situación Actual	
Nivel bajo de apropiación social del conocimiento sobre temas ambientales para la resiliencia climática. El Distrito Capital, a pesar de sus ventajas ecológicas, enfrenta el deterioro de recursos naturales debido a prácticas cotidianas. Se requiere fortalecer la educación ambiental para cambiar estas prácticas. Los problemas ambientales tienen raíces culturales y necesitan el compromiso ciudadano. La falta de conocimiento y desinterés contribuyen a esta situación. La Política Pública de Participación Incidente es clave para abordar estos problemas. La encuesta de conocimiento muestra una baja apropiación de este, pero las acciones de educación ambiental han logrado un aumento del 90% en el conocimiento de los participantes para el año 2023.	
Descripción del Universo	
El bajo conocimiento de las personas frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental, la acción climática y la biodiversidad del Distrito Capital afecta la población de las 20 localidades, en las que se encuentran mujeres, hombres, adultos mayores, niños, de todos los estratos y condiciones sociales, que corresponde a 7.968.095 millones de la población bogotana. Anexo 1	
Cuantificación del Universo	7968095 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7961-0126-Arbol_de_problema_7961.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto plantea la ejecución de las siguientes actividades:	
<ul style="list-style-type: none"> * Incrementar la participación ciudadana en acciones ambientales en las 20 localidades de Bogotá, a través de la gestión de la Comisión Ambiental Local y el Consejo Consultivo de Ambiente. Se enfoca en identificar y abordar problemáticas ambientales locales, promoviendo el sentido de apropiación territorial. Se fortalecen los procesos mediante programas de participación digital y voluntariado. * Ampliar la participación en educación ambiental y comunicación en todas las localidades. Esto se logrará mediante estrategias como Aulas Ambientales, caminatas ecológicas y programas de formación y sensibilización. Se incluyen acciones pedagógicas, acompañamiento a iniciativas ciudadanas y escolares, recorridos de interpretación ambiental, entre otros. 	

* Actualizar e implementar un nuevo modelo de servicio al ciudadano para la Secretaría Distrital de Ambiente, basado en el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía y la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Se enfoca en mejorar los canales de atención al ciudadano, la accesibilidad a la información, la capacitación del personal y la calidad de los servicios ofrecidos en los puntos de atención presencial, telefónica y virtual.

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente por medio de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL se continuará implementando la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA) y seguirá fortaleciendo la estrategia de Aulas Ambientales, la estrategia de educación ambiental territorializada y el desarrollo de la estrategia de educación ambiental mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones - TIC buscando fortalecer y fomentar el disfrute, buen uso y apropiación del espacio público, las zonas verdes y demás áreas de valor ambiental del Distrito, para mejorar la calidad de vida, la convivencia y la sostenibilidad ambiental a través de la generación de conciencia ambiental, el reconocimiento de la diversidad cultural, social y poblacional, el fomento de la cultura ciudadana, que incida en el mejoramiento de las relaciones entre la población bogotana y su entorno.

Estas estrategias aumentan el conocimiento de los participantes frente a los bienes y servicios ambientales, pero es importante fortalecer el componente de pedagogía ciudadana para la promoción de hábitos de vida y acciones ciudadanas que contribuyan a la resiliencia climática.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar la apropiación social del conocimiento, la cobertura en divulgación y los procesos de participación ciudadana sobre temas ambientales para la resiliencia climática.

Objetivos Específicos

Implementar la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208009 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	4	Informe(s)	del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar el número de personas que participan en las estrategias de educación ambiental y de comunicaciones

Código	Metas Plan de Desarrollo
2196	Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208010 (V0624) - Servicio de educación informal ambiental	2302200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular a	1600000	Persona(s)	que participan en las estrategias de educación ambiental	Vigente
2	Vincular a	40000	Persona(s)	que reciben las estrategias de comunicación	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar el número de procesos de participación ciudadana con organizaciones ambiental y comunidad en general en las 20 localidades de Bogotá

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	850	Proceso(s)	de participación ciudadana realizados con organizaciones ambientales y comunidad en general en las 20 localidades.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31
Totales	\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3208006 (V0624) -	Realizar 850 Proceso(s) de participación ciudadana realizados con organizaciones ambientales y comunidad en general en las 20 localidades.	Procesos de formación ciudadana	\$ 0,00	\$ 1.266,92	\$ 2.888,85	\$ 1.657,37	\$ 2.417,33	
3208010 (V0624) -	Vincular a 1600000 Persona(s) que participan en las estrategias de educación ambiental	Estrategia de educación ambiental	\$ 0,00	\$ 1.405,38	\$ 3.153,21	\$ 2.495,32	\$ 3.305,82	
3208010 (V0624) -	Vincular a 40000 Persona(s) que reciben las estrategias de comunicación	Estrategias y acciones de comunicación	\$ 0,00	\$ 1.174,01	\$ 1.677,75	\$ 2.095,75	\$ 3.077,59	
3208009 (V0624) -	Desarrollar 4 Informe(s) del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana	Modelo de servicio a la ciudadanía	\$ 0,00	\$ 390,80	\$ 5.004,32	\$ 2.369,89	\$ 2.513,57	
Totales			\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	147862	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	74657	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	147862	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	147862	
Hombre (sexo)	73205	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	147862	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	147862	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	789310	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	789310	
Mujer (sexo)	403047	
Hombre (sexo)	386263	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	789310	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	789310	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	789310	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	124761	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	124761	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	124761	
Hombre (sexo)	59231	
Mujer (sexo)	65530	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	124761	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	124761	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	251462	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	251462	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	251462	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	251462	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	251462	
Mujer (sexo)	150715	
Hombre (sexo)	100747	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	100850	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	100850	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	100850	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	100850	
Hombre (sexo)	48366	
Mujer (sexo)	52484	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	100850	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	185755	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	185755	
Hombre (sexo)	86772	
Mujer (sexo)	98983	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	185755	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	185755	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	185755	
Total Grupo Etario:	1600000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SANTA FE
Localidad	SUBA
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	ENGATIVA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	USME
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BOSA
Localidad	KENNEDY
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CANDELARIA
Localidad	TUNJUELITO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Alix Auxiliadora Montes Arroyo
Correo Electrónico	alixmontes@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778899 Ext.88
Cargo	Jefe OPEL
Área	Oficina de Participación, Educación y Localidades
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
----------------------------------------	--

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	7961-0126-
Fecha Cargue	25/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Ley 99 de 1993 Artículo 66°.-	Congreso de la republica	22/12/1993	Ley99de1993Articulo66°.-
4	CONPES 03 de 2019. Política Pública	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/09/2019	CONPES03de2019.
6	Resolución 216 de 2024. Por la cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá	17/05/2024	Resolución216de2024.
2	Constitución Política de Colombia	Presidencia	04/07/1991	ConstituciónPoliticadeColombia.PDF
3	Ley 1549 de 2019. Por medio de la cual	Congreso de la republica	05/07/2012	Ley1549de2019.
5	CONPES 13 de 2019. Plan de Acción de la	Secretaría Distrital Ambiente	26/12/2019	CONPES13de2019.

13. OBSERVACIONES	
Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
----------------------------	--

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática planteada y se considera viable el proyecto de inversión.	
Observación Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala
Teléfono	3778913
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb
Cargo	Director DPSIA
Correo	javierec.rojas@ambientebogota.gov.co
Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7936 Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.
Versión	10 del 03 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010030
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	15-Bogotá protege todas las formas de vida
Política Pública	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Para el fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie, se implementará los servicios definidos en las Estrategias de educación informal en protección y bienestar animal; participación ciudadana y movilización social en PYBA y la de regulación para prestadores de servicios para y con animales en protección y bienestar animal, de acuerdo a la demanda de los participantes, la cual se identificará a través de derechos de petición, reuniones, acciones de articulación interinstitucional, espacios e instancias de participación ciudadana y compromisos adquiridos a través de encuentros con la ciudadanía. Se tendrán muy en cuenta las ideas de PYBA que propoga la ciudadanía.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El reconocimiento de la coexistencia animales humanos y no humanos ha venido aumentando en la ciudad, sin embargo, aún se presentan situaciones que demuestran que la convivencia interespecie no es adecuada y afecta negativamente la vida de los animales no humanos. Desde 2019, cuando se aplicó la Encuesta de factores culturales sobre bienestar animal, se encontró que el índice de convivencia era bajo (0,57) lo que indicó que el principal problema para la cultura ciudadana está asociado a la interacción con los animales no humanos (especialmente de compañía) que habitan la ciudad. En 2021 y 2022 mediante la Encuesta de Cultura Ambiental se identificó que entre un 57% y un 38% de las personas encuestadas compartían su hogar con animales de compañía, pero también se identificaron situaciones que afectan la convivencia interespecie como presencia de excrementos de animales de compañía en los espacios públicos (72% de los encuestados), perros o gatos que andan sueltos por el vecindario (53% de los encuestados) y perros o gatos que hacen mucho ruido (48% de los encuestados). Para lograr una convivencia interespecie armónica es necesario partir del reconocimiento de la sintiencia de los animales no humanos, pero este aspecto ha presentado buenos indicadores desde 2019 (indicador de reconocimiento de la sintiencia de 0,76 e indicador de empatía con los animales de 0,83) hasta 2022 (en 2021, 47,5% de los encuestados reconocieron a los animales como seres con emociones y en 2022, 34%); en 2021 y 2022 los encuestados también reconocieron que una de las principales razones que motivan el cuidado de los animales es la compañía que pueden brindar (36,9% y 43%, respectivamente). Es evidente entonces que la ciudad requiere seguir avanzando en la apropiación de la cultura ciudadana con el fin de propiciar comportamientos adecuados para la convivencia interespecie basados en compasión, empatía, zoolideridad y respeto por los animales no humanos.</p>	
Situación Actual	
<p>Diversas especies de seres vivos conviven en Bogotá, lo que incluye animales humanos y no humanos. El reconocimiento de esta coexistencia ha venido aumentando en la ciudad, sin embargo, aún se presentan situaciones que demuestran que la convivencia interespecie no es adecuada y afecta negativamente la vida de los animales no humanos. Desde 2019, cuando se aplicó la Encuesta de factores culturales sobre bienestar animal, se encontró que el índice de convivencia era bajo (0,57) lo que indicó que el principal problema para la cultura ciudadana está asociado a la interacción con los animales no humanos (especialmente de compañía) que habitan la ciudad. En 2021 y 2022 mediante la Encuesta de Cultura Ambiental se identificó que entre un 57% y un 38% de las personas encuestadas compartían su hogar con animales de compañía, pero también se identificaron situaciones que afectan la convivencia interespecie como presencia de excrementos de animales de compañía en los espacios públicos (72% de los encuestados), perros o gatos que andan sueltos por el vecindario (53%) y perros o gatos que hacen mucho ruido (48%). Además, el reconocimiento de la presencia y protección de otras especies de animales no humanos que habitan la ciudad, como los silvestres fue bajo porque en 2021 solo el 15% de los encuestados reconoció haber visto animales silvestres en Bogotá; en 2022 el 52% de los encuestados indica que hay poca protección de la fauna silvestre. Para lograr una convivencia interespecie armónica es necesario partir del reconocimiento de la sintiencia de los animales no humanos, en el 2021 el 47,5% de los encuestados reconocieron a los animales como seres con emociones. Es evidente que la ciudad requiere avanzar en la apropiación de la cultura ciudadana con el fin de propiciar comportamientos adecuados para la convivencia interespecie basados en compasión, empatía, solidaridad y respeto por los animales no humanos.</p>	
Descripción del Universo	
<p>El proyecto "Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar animal en Bogotá D.C." atiende a la población de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio, conforme a la demanda de los servicios de las estrategias que realiza los habitantes de Bogotá. Por tanto, el proyecto considera como objetivo la totalidad de los habitantes de la ciudad (7.929.539), tanto en su parte rural como urbana, de acuerdo con las cifras del DANE para el 2024.</p>	
Cuantificación del Universo	7929539 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7936-0229-ARBOL_DE_PROBLEMAS_7936.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	03/03/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión se consolida con el objetivo de fortalecer comportamientos y prácticas adecuadas que conlleven a mejorar el nivel de apropiación de cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá, a través de:

1. La vinculación de personas en acciones educativas y formación en protección y el bienestar animal a través del desarrollo de actividades, estrategias, programas, campañas y herramientas pedagógicas.
2. Estrategia de Participación y movilización ciudadana en protección y bienestar animal: Se materializa a través de espacios, instancias, sensibilizaciones y programas de participación y movilización social.
3. Estrategia de Regulación para prestadores de servicios para y con animales en protección y bienestar animal: Es el conjunto de acciones de verificación y seguimiento, construcción de lineamientos técnicos y socialización de la normativa en bienestar animal a prestadores de servicios para y con animalesnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer comportamientos y prácticas adecuadas que conlleven a mejorar el nivel de apropiación de cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer las estrategias de movilización social, participación y cultura ciudadana para la apropiación social del conocimiento en protección y bienestar animal en Bogotá.

Código Metas Plan de Desarrollo

2082 Implementar, 1, Estrategia(s), de fomento a procesos de participación ciudadana que fortalezcan la incidencia de los diversos actores que trabajan a favor de los animales vulnerables, promoviendo la conciencia y la educación sobre el bienestar animal para crear una cultura de respeto y cuidado hacia todas las especies

Producto MGA

Denominación

4501049 (V0624) - Servicio de educación informal

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de participación y movilización ciudadana para la apropiación social del conocimiento en protección y bienestar animal en el Distrito Capital.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2085 Vincular a, 50000, Persona(s), en acciones educativas sobre protección y bienestar animal para fomentar una convivencia armónica y una transformación cultural desde el enfoque humano-animal

Producto MGA

Denominación

4501049 (V0624) - Servicio de educación informal

Magnitud

50000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Involucrar	50000	Persona(s)	a las acciones educativas en protección y bienestar animal para la transformación cultural y la convivencia armónica entre animales humanos y no humanos en Bogotá.	Vigente

Objetivos Específicos

Promover la apropiación de buenas prácticas y conocimientos en bienestar animal por parte de prestadores de servicios para y con animales que eviten la materialización de situaciones de maltrato animal en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2083 Implementar, 1, Estrategia(s), de inspección y vigilancia, en protección y bienestar animal a los prestadores de servicios para y con los animales

Producto MGA

Denominación

4501047 (V0624) - Servicio de inspección, vigilancia y control

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	1	Estrategia(s)	de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios con y para animales en Bogotá.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 453,52	\$ 3.458,85	\$ 3.141,50	\$ 2.470,57
Totales	\$ 0,00	\$ 453,52	\$ 3.458,85	\$ 3.141,50	\$ 2.470,57

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4501047 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios con y para animales en Bogotá.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 82,96	\$ 1.208,19	\$ 1.000,97	\$ 775,77	
4501049 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de participación y movilización ciudadana para la apropiación social del conocimiento en protección y bienestar animal en el Distrito Capital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 163,82	\$ 1.039,16	\$ 1.002,74	\$ 750,90	
4501049 (V0624) -	Involucrar 50000 Persona(s) a las acciones educativas en protección y bienestar animal para la transformación cultural y la convivencia armónica entre animales humanos y no humanos en Bogotá.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 206,73	\$ 1.211,50	\$ 1.137,79	\$ 943,89	
Totales			\$ 0,00	\$ 453,52	\$ 3.458,85	\$ 3.141,50	\$ 2.470,57	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	El PI atiende población de acuerdo a las necesidades identificadas, por eso considera a toda la ciudadanía.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CDH).Directo-C02.15.Escenarios de diálogo y co creación.	7929539	Acciones orientadas al diálogo social y la acción colectiva y la cocreación en materia de cultura ciudadana y transformación cultural.
TPGE(EDN).Indirecto-C04.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	7929539	Acciones orientadas a la creación de medidas pedagógicas y de formación que permitan la visibilización de los pueblos y comunidades étnicas presentes en Bogotá, D.C
TPIEG(GIY).Indirecto-C90.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	7929539	Acciones para reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda.
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	7929539	Prácticas educativas para el cuidado del ambiente urbano y rural; fomento de actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	7929539	Encaminado a la promoción de la pedagogía y educación ambiental, así como el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la participación e incidencia en las instancias de planificación territorial y ambiental.
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Ana María Hinestrosa Villa
Correo Electrónico	a.hinestrosa@animalesbog.gov.co
Teléfono	6477117
Cargo	Subdirectora de la SCCGC
Área	Sub. de Cultura Ciudadana Gestión de Conocimiento
Fecha	05/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	7936-0229-DTS_7936_2025.pdf
Fecha Cargue	08/09/0014

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Encuesta de factores culturales sobre	IDPYBA Subdirección de Cultura y Gestión del	11/06/0019	Transformacion_cultural_y_bienestar_an
1	Política Pública Distrital de Protección y	Secretaría Distrital de Ambiente	06/12/0027	Politica_Publica_Proteccion_y_Bienestar_A

13. OBSERVACIONES
 06/06/24: proceso de actualización proyecto de inversión. 05/10/24: Se actualiza información en migración SEGPLAN 2.0. 07/10/24: Ajuste marcación trazadores. 24/10/24: Ajuste fuentes de financiación y componentes de inversión y flujo financiero de acuerdo con el Decreto No. 331 de 2024 del Alcalde Mayor. 24/01/2025: Se realiza ajuste en la apropiación presupuestal para la vigencia 2024 de acuerdo con la reducción al Presupuesto Anual de Bogotá – Decreto 477 de 2024. 03/03/2025: Se actualiza la vigencia 2024 con lo ejecutado y la vigencia 2025 con lo programado en POAI en fuentes de financiación y componentes de inversión, se anexa DTS actualizado y documentos de respaldo.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 El proyecto cumple con los criterios técnicos y presupuestales del fortalecimiento a la apropiación de la cultura ciudadana

Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Cristian Mauricio Amaya Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	(601) 647 71 17	Correo	cr.amaya@animalesbog.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Concepto favorable armonización	SDP
1	Concepto favorable armonización	SDP e IDPYBA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0218 - Jardín Botánico - Jose Celestino Mutis
Proyecto	8018 Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C.
Versión	11 del 03 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010002
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental,Asistencia técnica,Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital,Política Pública de Economía Circular,Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá,Política Pública del pueblo raizal en Bogotá,Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La identificación de actores y escenarios para la promoción de la agricultura urbana y periurbanas del Distrito Capital y la región, es una herramienta fundamental para la resolución de la problemática identificada. En este sentido y para efectos del proyecto se consideran todos aquellos actores institucionales y sociales, con inherencia en la gestión de las coberturas directa o indirecta, ya sea esto derivado de sus competencias, funciones y/o misionalidades, o porque sus actividades o acciones, individuales o colectivas, tiene impacto sobre la gestión, funcionalidad, mejoramiento y conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis ha promovido desde el año 2004 la práctica de la agricultura urbana en todas las localidades urbanas del distrito capital, realizando a la fecha la capacitación en temas básicos y especializados relacionados con la actividad de agricultura urbana, actividades de asistencia técnica para la transferencia de tecnologías a huerteros y huerteras, además del fortalecimiento con la entrega de insumos básicos a 20.000 huertas entre comunitarias, caseras, institucionales y escolares, entre otras. Así mismo, la entidad ha logrado conformar y fortalecer procesos sociales y comunitarios con el establecimiento de 17 redes de agricultores urbanos y el montaje de 10 bancos de Semillas comunitarios; Realizando acompañamiento y seguimiento en la promoción de prácticas agroecológicas, que permitan mejorar en la producción, sanidad vegetal, transformación de productos y técnicas de comercialización.	
Situación Actual	
Aunque, en los últimos años se han venido realizando mayores esfuerzos y acciones desde la entidad para el fortalecimiento del programa de agricultura urbana, se evidencia que siguen siendo insuficientes ante la demanda de la ciudadanía; Por otro lado, no se ha alcanzado la cobertura necesaria que permita una sostenibilidad en algunos procesos, además de la implementación de técnicas y tecnologías en las huertas implementadas.	
Descripción del Universo	
Comunidad en General	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8018-0218-Arbol_de_Problemas_8018.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	26/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Desde el Jardín Botánico de Bogotá se ve la necesidad de continuar con los procesos de capacitación y asistencia en técnicas y tecnologías agroecológicas como estrategia para la producción en huertas urbanas y periurbanas, fortaleciendo de esta manera las coberturas vegetales de la ciudad, la construcción de tejido social, la apropiación de conocimiento y la conservación de saberes ancestrales. La agricultura urbana, también se consolida como una alternativa para la inclusión de población vulnerable, que encuentran en esta actividad oportunidades y estrategias para fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria como agentes de cambio, siendo los principales promotores de la transformación y mejora en los sistemas productivos, así como la proyección o promoción de emprendimientos que permitan la reactivación económica. La agricultura que se promueve desde el Jardín Botánico tiene un enfoque agroecológico, generando impactos positivos en la lucha contra el cambio climático y el hambre, ofreciendo una visión holística sostenible para implementar iniciativas que además de promover la seguridad y soberanía alimentaria contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático. Se buscará ampliar la práctica de la agricultura a nuevos beneficiarios, pudiéndose aportar varias acciones al mismo agricultor o persona en temas de asistencia técnica,	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

capacitación, y fortalecimiento a las mismas huertas para el cumplimiento de las metas, así como, transfiriendo saberes, experiencias, conocimientos, técnicas y tecnologías para el desarrollo de los cultivos centrados en la agroecología. El desarrollo de los cultivos se hará con fundamento en el conocimiento a través de la investigación aplicada que permitan a los practicantes de la agricultura urbana y periurbana la recuperación de especies andinas y ancestrales y permita la aplicación de técnicas y tecnologías agroecológicas adaptadas a contextos urbanos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover las prácticas de agricultura urbana en el Distrito Capital, como procesos de dinamización económica de la Ciudad

Objetivos Específicos

Fortalecer las prácticas de agricultura urbana, como procesos de dinamización económica y aporte a la estrategia de la mitigación del cambio climático en la ciudad de Bogotá.

Código Metas Plan de Desarrollo

2174 Asistir técnicamente, 25000, Huerta(s), urbanas en procesos de agricultura urbana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1708016 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	25000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Capacitar	20000	Persona(s)	en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	Vigente
2	Asistir	25000	Huerta(s)	técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	Vigente
3	Fortalecer	15000	Huerta(s)	urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar procesos de divulgación y promoción de la práctica de la agricultura urbana en Bogotá D.C

Código Metas Plan de Desarrollo

2174 Asistir técnicamente, 25000, Huerta(s), urbanas en procesos de agricultura urbana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1708056 (V0624) - Servicio de implementación de rutas agroecológicas	25000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Fortalecer	1	Estrategia(s)	de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	Vigente
5	Fortalecer	19	Red(es)	locales y la red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencia	Vigente
6	Fortalecer	100	Por ciento	de la estrategia de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	Vigente
7	Consolidar	20	Banco(s)	de semillas agroecológicas de semillas en el Distrito	Vigente
8	Producir	4	Publicación(es)	para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	Vigente
9	Fortalecer	100	Por ciento	de la coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	Vigente
10	Fortalecer	1	Agroparque(s)	existente y generar un nuevo agroparque como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas en el Distrito	Vigente
11	Implementar	100	Por ciento	del cluster entorno a huertas en transición agroecológica	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.377,77	\$ 4.130,00	\$ 4.194,92	\$ 5.786,84
Totales	\$ 0,00	\$ 1.377,77	\$ 4.130,00	\$ 4.194,92	\$ 5.786,84

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
1708056 (V0624) -	Fortalecer 19 Red(es) locales y la red Distrital de agricultores urbanos y	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 47,84	\$ 184,00	\$ 205,31	\$ 306,26

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencia								
1708016 (V0624) -	Asistir 25000 Huerta(s) técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 129,88	\$ 420,60	\$ 626,67	\$ 940,01		
1708016 (V0624) -	Fortalecer 15000 Huerta(s) urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	Dotación	\$ 0,00	\$ 209,38	\$ 972,70	\$ 652,00	\$ 545,00		
1708016 (V0624) -	Fortalecer 15000 Huerta(s) urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 438,94	\$ 1.145,80	\$ 1.013,10	\$ 1.448,32		
1708056 (V0624) -	Fortalecer 1 Agroparque(s) existente y generar un nuevo agroparque como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas en el Distrito	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 11,76	\$ 31,00	\$ 30,45	\$ 45,67		
1708056 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje de la estrategia de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 68,06	\$ 157,20	\$ 204,18	\$ 306,26		
1708056 (V0624) -	Consolidar 20 Banco(s) de semillas agroecológicas de semillas en el Distrito	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 39,94	\$ 115,80	\$ 103,32	\$ 154,98		
1708056 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje de la coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 38,60	\$ 94,80	\$ 97,26	\$ 145,89		
1708016 (V0624) -	Capacitar 20000 Persona(s) en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 234,85	\$ 577,50	\$ 803,69	\$ 1.205,53		
1708056 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje del cluster entorno a huertas en transición agroecológica	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 73,28	\$ 144,30	\$ 207,43	\$ 311,14		
1708056 (V0624) -	Producir 4 Publicación(es) para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 5,88	\$ 31,00	\$ 30,45	\$ 45,67		
1708056 (V0624) -	Fortalecer 1 Estrategia(s) de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 79,35	\$ 255,30	\$ 221,07	\$ 332,11		
Totales			\$ 0,00	\$ 1.377,77	\$ 4.130,00	\$ 4.194,92	\$ 5.786,84		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	25000	Comunidad en General
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	0	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	0	
Total Grupo Etario:	25000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SANTA FE
Localidad	BOSA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	KENNEDY
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	ENGATIVA
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Localidad	FONTIBON
Localidad	SUBA
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Germán Darío Álvarez Lucero
Correo Electrónico	galvarez@jbb.gov.co
Teléfono	6014377060
Cargo	Subdirector Técnico
Área	Subdirección Técnica Operativa
Fecha	21/10/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	POT	Alcaldía Mayor de Bogotá	29/12/2021	POT.PDF
2	Informes de gestión	Jardín Botánico de Bogotá	30/12/2023	Informesdegestión.PDF
13. OBSERVACIONES				
Se actualiza ficha EBI en 2024 con lo ejecutado y en 2025 de acuerdo a POAI aprobado				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los lineamientos de Banco Distrital de Proyectos y la estructura del plan de desarrollo				
Observación				
Sin Observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jose Alberto Amaya Gonzalez	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	6014377060	Correo	jamaya@jjbb.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	13/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7930 Desarrollo de un proceso institucional de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de la política pública de protección y bienestar animal en Bogotá D.C.
Versión	9 del 03 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010034
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la problemática descrita, el IDPYBA identificó una serie de actores interesados, partícipes o beneficiarios de las acciones propuestas. Todos desde su rol particular juegan un papel fundamental en el proceso de gestión del conocimiento, bien sea aportando a la generación de productos de investigación, lo que se constituye como un aporte a la construcción de nuevo conocimiento de la ciudad sobre las dinámicas de maltrato animal y/o alternativas para propiciar, desde la institucionalidad, condiciones de bienestar para los mismos, o como beneficiarios, ciudadanía e instituciones públicas y privadas que soportan sus decisiones en información suministrada por los indicadores de avance de la política pública o por los productos de investigación generados. Dentro de los actores identificados se encuentra el propio IDPYBA y su Comité Directivo, la red de Observatorios del Distrito, así como instituciones de educación superior, organizaciones públicas y privadas y la ciudadanía.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Problema Central: Bajo nivel de gestión del conocimiento en temas de protección y bienestar animal.</p> <p>Descripción: La cultura es en términos prácticos, el actuar cotidiano de las personas, que proviene y emerge por efectos del conocimiento adquirido e interiorizado, y que es manifestado a través de la expresión comportamental y su integración en un entorno de interacciones sociales. Es así, como se llega al problema central del presente proyecto de inversión: Bajo nivel de gestión del conocimiento en temas de protección y bienestar animal, que subyace a dicha cultura de maltrato, abuso y crueldad injustificada hacia otras formas de vida. Este problema en sí mismo deviene de una serie de causas importantes, que resaltan el hecho del bajo nivel de gestión del conocimiento necesario para impulsar los cambios culturales que lleven a Bogotá a una ciudad amigable con su entorno y con los demás seres que la habitan. Se ha identificado en principio una baja disponibilidad de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones institucionales en temas de protección y bienestar animal. Si bien la ciudad cuenta con sistemas de gestión de información de interés robustos como lo son la red de Observatorios Distritales -y los múltiples observatorios adscritos a esta-, Datos Abiertos de Bogotá, Mapas de Bogotá, entre otros; la información de calidad relacionada con cuestiones de protección y bienestar animal, aunque importante es aún incipiente. Si bien, Bogotá cuenta actualmente con el Observatorio de Protección y Bienestar Animal, en el que se publica periódicamente información de gran interés para el tema PYBA, no se presenta aún un mecanismo fortalecido de generación de reportes de análisis sobre el cumplimiento de avance de los indicadores de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, así como sobre el avance en indicadores de impacto, resultado o ciudad, que permita evidenciar en términos generales la situación actual y la evolución de la cultura de protección y bienestar animal. Magnitud: Si bien en Bogotá se ha venido avanzando en temas de protección animal a través de procesos institucionales como lo es la formulación de una política pública, que establece los lineamientos para abordar esta problemática de manera integral y dentro de la cual juega un papel importante la gestión del conocimiento constituyéndose en uno de los ejes de esta, aun son inmensos los retos a los que se enfrenta la ciudad. Luego de una búsqueda por SCOPUS, la más importante base de datos bibliográficos de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas del más alto grado de cualificación a nivel mundial. Mediante la utilización de las palabras claves y los operadores booleanos "animal AND protection AND welfare" filtrada por las áreas temática: Ciencias agrícolas y biológicas, veterinario, ciencia medioambiental, ciencias sociales, multidisciplinario, profesiones de la salud, ciencias de la tierra y planetarias e indefinido; se obtuvo como resultado 2.358 publicaciones relacionadas con el filtro establecido a nivel mundial. Colombia ocupa el puesto 51 dentro de los países con mayores publicaciones en revistas reconocidas por SCOPUS, con un total de 6 productos de investigación, siendo Estados Unidos y el Reino Unido los países con mayor producción intelectual, con 443 y 358 productos respectivamente. De acuerdo con Scimago Journal & Country Rang Colombia ocupa el puesto 32 a nivel mundial de países con publicaciones del área "Agricultural and Biological Sciences", subcategoría "Animal Science and Zoology" con un total de 6.685 documentos citables y en el puesto 22 dentro de los países de la OCDE, bajo este mismo criterio. El promedio de citas por documentos es de 7.74 ocupando el puesto 191 a nivel mundial. Situación que hace necesario incentivar la investigación en este campo desde el abordaje del Cuidado, Protección y Bienestar Animal, con el objetivo de contar con elementos de juicio para la toma de decisiones.</p>	
Situación Actual	
<p>La cultura es en términos prácticos, el actuar cotidiano de las personas, que proviene y emerge por efectos del conocimiento adquirido e interiorizado, y que es manifestado a través de la expresión comportamental y su integración en un entorno de interacciones sociales. Es así, que se llega al problema central del presente proyecto de inversión como un: Bajo nivel de gestión del conocimiento en temas de protección y bienestar animal, que subyace a dicha cultura de maltrato, abuso y crueldad injustificada hacia otras formas de vida.</p> <p>Este problema en sí mismo deviene de una serie de causas importantes, que resaltan el hecho del bajo nivel de gestión del conocimiento necesario para impulsar los cambios culturales que lleven a Bogotá a una ciudad amigable con su entorno y con los demás seres que la habitan. Se ha identificado en principio una baja disponibilidad de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones institucionales en temas de protección y bienestar animal. Si bien la ciudad cuenta con sistemas de gestión de información de interés robustos como lo son la Red de Observatorios Distritales -y los múltiples observatorios adscritos a esta-, Datos Abiertos Bogotá, Mapas Bogotá, entre otros; la información de calidad relacionada con cuestiones de protección y bienestar animal, aunque importante es aún incipiente. Si bien, Bogotá cuenta actualmente con el Observatorio de Protección y Bienestar Animal, en el que se publica periódicamente información de gran interés para el tema PYBA, no se presenta aún un mecanismo fortalecido de generación de reportes de análisis sobre el avance en los indicadores de cumplimiento sobre la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, así como sobre el avance en indicadores de impacto, resultado o ciudad, que permitan evidenciar en términos generales la situación actual y la evolución de la cultura de protección y bienestar animal.</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Descripción del Universo

Cabe resaltar, que siendo el bajo nivel de gestión del conocimiento en temas PYBA como la problemática identificada -subyacente a una cultura que perpetúa el maltrato y sufrimiento injustificado hacia los demás animales-, es esta una problemática que proviene y afecta en suma a la ciudadanía en conjunto, en tanto trasciende los actores individuales de algún grupo poblacional en particular, sino que implica el conocimiento que transita en toda la ciudadanía. En ese sentido, la población afectada resulta ser la población distrital en su conjunto (7.929.539 habitantes), sobre la cual se tiene claridad de su distribución etaria, por sexo, y por localización de conformidad con la proyección de población: Serie departamental de población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2050, del DANE.

Cuantificación del Universo	792953 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7930-0229-ARBOL_DE_PROBLEMAS_7930.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/01/2025
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión se consolida con el objetivo de Implementar un proceso institucional de gestión del conocimiento en temas de protección y bienestar animal, a través de la generación de reportes de análisis de los indicadores de la Política Pública en PYBA para la toma de decisiones, la generación de productos de investigación que contribuyan a la defensa, protección y el bienestar animal (productos como resultado de un proceso de investigación sistemático y riguroso que pretende aportar al conocimiento sobre los fenómenos asociados a la PYBA), suscripción de alianzas estratégicas con el propósito de fortalecer los procesos de gestión de conocimiento en la entidad, la implementación de un semillero de investigación en protección y bienestar animal con enfoque de género y una batería de herramientas para el fortalecimiento de la divulgación, apropiación del conocimiento, tratamiento, análisis y disposición de la información generada desde la entidad y el mejoramiento de la calidad de productos de investigación.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar un proceso institucional de gestión del conocimiento en temas de protección y bienestar animal.

Objetivos Específicos

Incrementar la disponibilidad de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones institucionales en PYBA

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501045 (V0624) - Documentos de investigación	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Generar	14	Reporte(s)	de análisis de los indicadores de la Política Pública en PYBA para la toma de decisiones	Vigente
2	Generar	7	Producto(s)	de investigación que contribuyan a la protección y el bienestar animal	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer estrategias de gestión y divulgación del conocimiento para la protección y el bienestar animal

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501044 (V0624) - Documentos metodológicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Establecer	4	Alianza(s)	estratégicas para el fortalecimiento de la investigación y la gestión de conocimiento en PYBA	Vigente
4	Implementar	1	Semillero(s)	de investigación como escenario para fomentar la vinculación ciudadana en procesos de gestión del conocimiento en PYB	Vigente
5	Implementar	1	Batería(s)	de herramientas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 241,86	\$ 945,46	\$ 900,52	\$ 932,27

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Totales	\$ 0,00	\$ 241,86	\$ 945,46	\$ 900,52	\$ 932,27					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4501045 (V0624) -	Generar 7 Producto(s) de investigación que contribuyan a la protección y el bienestar animal	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 73,58	\$ 293,54	\$ 270,15	\$ 279,68					
4501044 (V0624) -	Implementar 1 Batería(s) de herramientas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 60,34	\$ 246,45	\$ 198,11	\$ 205,10					
4501044 (V0624) -	Establecer 4 Alianza(s) estratégicas para el fortalecimiento de la investigación y la gestión de conocimiento en PYBA	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 22,86	\$ 111,03	\$ 99,06	\$ 102,55					
4501045 (V0624) -	Generar 14 Reporte(s) de análisis de los indicadores de la Política Pública en PYBA para la toma de decisiones	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 57,63	\$ 192,23	\$ 234,13	\$ 242,39					
4501044 (V0624) -	Implementar 1 Semillero(s) de investigación como escenario para fomentar la vinculación ciudadana en procesos de gestión del conocimiento en PYBA	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 27,45	\$ 102,21	\$ 99,06	\$ 102,55					
Totales			\$ 0,00	\$ 241,86	\$ 945,46	\$ 900,52	\$ 932,27					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	No hay grupos etarios porque el conocimiento divulgado es de libre consulta para la ciudadanía
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIB).Indirecto-C01.04.Evaluación y monitoreo del cambio cultural y comportamental.	7929539	
TPIEG(GIP).Indirecto-C04.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Ana María Hinestrosa Villa
Correo Electrónico	culturaciudadana@animalesbog.gov.co
Teléfono	601 - 6477117
Cargo	Subdirectora
Área	Sub. Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Fecha	07/10/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7930-0229-	Fecha Cargue	08/09/0014
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Documento técnico de soporte del	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	12/05/0014	DTS_OBSERVATORIO_IDPYBA.pdf
2	Política Pública Distrital de Protección y	Secretaría Distrital de Ambiente	06/12/0027	Politica_Publica_Proteccion_y_Bienestar_A

13. OBSERVACIONES

06/06/24: Actualización Proyecto de Inversión. 25/09/24: Se actualiza información en migración SEGPLAN 2.0. 07/10/24: Se realiza marcación trazador . 24/10/24: Ajuste fuentes de financiación y componentes de inversión y flujo financiero de acuerdo con el Decreto No. 331 de 2024 del Alcalde Mayor. 27/01/2025: se realiza nuevamente cargue de los documentos soporte. 03/03/2025: Se realiza ajuste en la vigencia 2024 con lo ejecutado y en la vigencia 2025 lo programado en POAI en fuentes de financiación y componentes de inversión, se anexa el DTS actualizado.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión cumple con los criterio tecnicos y presupuestales correspondiente al desarrollo de un proceso institucional de gestión del conocimiento

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	(601) 647 71 17	Correo	cr.amaya@animalesbog.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Concepto favorable armonización	SDP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0218 - Jardin Botanico - Jose Celestino Mutis
Proyecto	7992 Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.
Versión	16 del 03 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010004
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital, Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá, Política Pública Distrital
POT	Silvicultura preventiva por incendio forestal, Generación y/o consolidación de bosques urbanos en la escala de proximidad, Consolidar el bosque urbano de CANAL EL VIRREY-CHICO, Consolidar el bosque urbano de ARBORIZADORA ALTA, Consolidar el bosque urbano de CANAL BOYACA MODELIA,
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La identificación de actores y escenarios para la adecuada gestión integral de las coberturas vegetales urbanas, periurbanas y rurales del Distrito Capital y la región, es una herramienta fundamental para la resolución de la problemática identificada. En este sentido y para efectos del proyecto se consideran todos aquellos actores institucionales y sociales, con injerencia en la gestión de las coberturas directa o indirecta, ya sea esto derivado de sus competencias, funciones y/o misionariedades, o porque sus actividades o acciones, individuales o colectivas, tiene impacto sobre la gestión, funcionalidad, mejoramiento y conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Se identificó que en el Distrito capital existe una Alta fragmentación de las coberturas vegetales en el Distrito capital amenazadas por los efectos del cambio climático, es la problemática central toda vez que en Bogotá el desarrollo urbanístico de la ciudad no inició con la planificación del suelo como visión, por lo que durante años se ha evidenciado un crecimiento desordenado, si bien es cierto, en cada administración distrital se presentan planes y programa para orientar el desarrollo urbanístico de la ciudad, el no contar con la suficiente cobertura arbórea por localidad sigue siendo uno de los retos a superar, en aras de promover la justicia ambiental.	
Situación Actual	
Los instrumentos de planificación sí bien ha sido desarrollo, no siempre permitan gestionar integralmente las coberturas vegetales de la ciudad, se evidencia en limitantes claros como son la inequidad en el acceso a los servicios ambientales en las diferentes localidades, la baja disponibilidad de suelo para la plantación de nuevos árboles, así como en la deficiente calidad física y sanitaria de la malla verde urbana existente, sumadas a que se requiere de constantes desarrollos en los sistemas de información de las coberturas vegetales de la ciudad, que optimicen la información del arbolado en la ciudad.	
Descripción del Universo	
Ciudadanía en General	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7992-0218-Arbol_de_Problemas_7992.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El Distrito Capital requiere de acciones concretas para enfrentar los efectos del cambio climático, es por esta razón que el Jardín Botánico como entidad encargada de la planificación y el diseño paisajístico de la silvicultura urbana en sus actividades de plantación, establecimiento y mantenimiento del arbolado y la jardinería de Bogotá D.C., es también la encargada del manejo silvicultural y fitosanitario del arbolado antiguo, y la plantación y mantenimiento del arbolado joven en el espacio público, debe dirigir los esfuerzos por mejorar la cantidad y calidad del arbolado existente y de mejorar las coberturas verdes del Distrito. Esto pretender aportar a reducir la vulnerabilidad frente a la crisis climática, a través de la plantación de individuos vegetales y jardinería en la zona rural y urbana e intervención del espacio público, propendiendo por el mantenimiento de lo generado y lo existente usando como instrumento el fortalecimiento de las actuaciones de evaluación, seguimiento, control y prevención, mediante el uso de Sistemas de Información confiables y accesibles. Una de las grandes apuestas es garantizar el mantenimiento de las coberturas establecidas desde hace años, esto para lograr el aumento de biomasa en el arbolado urbano, no sólo como indicador de salud ambiental en las especies vegetales si como una de las medidas de adaptación. El proyecto contempla la implementación de acciones planificadas técnicamente, con la adecuada actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano SIGAU, como principal herramienta tecnológica en la toma de decisiones, con el desarrollo de acciones efectivas de investigación aplicada, actividades de participación incidente,	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

de gestión del riesgo en especial con acciones de manejo integral del arbolado antiguo.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar las coberturas vegetales en el Distrito Capital en el marco de las competencias del JBB, para la prestación de bienes y servicios ecosistémicos y disfrute de la ciudadanía.

Objetivos Específicos

Mantener las coberturas vegetales en el Distrito Capital en el marco de las competencias del JBB, con el fin de garantizar la provisión de servicios ecosistémicos en la ciudad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2191 Mantener, 200000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3202042 (V0624) - Servicio de manejo del arbolado urbano

200000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	Mantener	200000	Metro(s)	cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	Vigente
11	Mantener	300000	Arbol(es)	adultos para garantizar su establecimiento	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2192 Mantener, 500000, Arbol(es), en zona urbana y rural en el Distrito Capital

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3202042 (V0624) - Servicio de manejo del arbolado urbano

500000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
12	Mantener	190000	Arbol(es)	jóvenes para garantizar su desarrollo	Vigente
13	Mantener	10000	Individuo(s)	vegetales con criterio de restauración ecológica	Vigente
14	Caracterizar integralmente	50	Porciento	del universo de los árboles patrimoniales y las coberturas vegetales icónicas	Vigente
15	Mantener	100	Porciento	las colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	Vigente

Objetivos Específicos

Planificar la consolidación de las coberturas vegetales para garantizar la aplicación de las medidas en la política de cambio climático.

Código Metas Plan de Desarrollo

2176 Consolidar, 5, Bosque(s), urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3202002 (V0624) - Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos

5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener actualizada	1	Base(s)	de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	Vigente
2	Mantener	6	Herramienta(s)	tecnológicas en operación requeridas para la información de coberturas vegetales en Bogotá	Vigente
3	Intervenir	12	Bosque(s)	urbanos como aporte al mejoramiento de las coberturas vegetales	Vigente
4	Vincular	26000	Persona(s)	en procesos de gestión de las coberturas vegetales	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar la coberturas arbórea de la ciudad como estrategia de mitigación al cambio climático

Código Metas Plan de Desarrollo

2180 Desarrollar, 1, Estrategia(s), de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3202041 (V0624) - Servicio de establecimiento de especies vegetales

1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Plantar	20000	Arbol(es)	urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	Vigente		
6	Garantizar	100	Porciento	de la gestión administrativa y operativa para la consolidación de las coberturas vegetales	Vigente		
7	Producir	1000000	Plantulas	requeridas en la consolidación de la coberturas vegetales	Vigente		
8	Generar	30	Producto(s)	de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2190	Lograr, 780, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3202041 (V0624) - Servicio de establecimiento de especies vegetales			780				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
9	Intervenir	80	Hectárea(s)	en proceso de restauración ecológica	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 6.576,04	\$ 27.697,18	\$ 32.286,26	\$ 52.800,63	
Totales		\$ 0,00	\$ 6.576,04	\$ 27.697,18	\$ 32.286,26	\$ 52.800,63	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3202042 (V0624) -	Mantener 300000 Arbol(es) adultos para garantizar su establecimiento	Dotación	\$ 0,00	\$ 95,17	\$ 1.732,87	\$ 1.085,00	\$ 1.878,00
3202042 (V0624) -	Mantener 300000 Arbol(es) adultos para garantizar su establecimiento	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 86,21	\$ 1.020,00	\$ 1.400,00	\$ 1.600,00
3202042 (V0624) -	Mantener 200000 Metro(s) cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	Dotación	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 1.423,86	\$ 776,85	\$ 1.395,38
3202042 (V0624) -	Mantener 10000 Individuo(s) vegetales con criterio de restauración ecológica	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45,00	\$ 80,52
3202042 (V0624) -	Caracterizar integralmente 50 Porciento del universo de los árboles patrimoniales y las coberturas vegetales icónicas	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3202042 (V0624) -	Mantener 100 Porciento las colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 430,32	\$ 1.406,50	\$ 1.248,08	\$ 2.215,28
3202002 (V0624) -	Mantener actualizada 1 Base(s) de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	Dotación	\$ 0,00	\$ 296,89	\$ 140,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3202041 (V0624) -	Intervenir 80 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica	Dotación	\$ 0,00	\$ 46,75	\$ 789,50	\$ 589,68	\$ 1.431,90
3202042 (V0624) -	Mantener 200000 Metro(s) cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 632,12	\$ 2.485,30	\$ 3.792,88	\$ 6.812,75
3202042 (V0624) -	Mantener 190000 Arbol(es) jóvenes para garantizar su desarrollo	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 868,44	\$ 3.301,30	\$ 5.261,27	\$ 10.897,16



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
3202041 (V0624) -	Plantar 20000 Arbol(es) urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 462,05	\$ 1.493,80	\$ 3.581,89	\$ 4.612,82		
3202041 (V0624) -	Generar 30 Producto(s) de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 380,00	\$ 47,75	\$ 76,88		
3202041 (V0624) -	Generar 30 Producto(s) de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	Investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 491,10	\$ 790,74		
3202002 (V0624) -	Vincular 26000 Persona(s) en procesos de gestión de las coberturas vegetales	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 26,10	\$ 404,80	\$ 195,00	\$ 300,00		
3202041 (V0624) -	Producir 1000000 Plantulas requeridas en la consolidación de la coberturas vegetales	Dotación	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 432,00	\$ 1.518,72	\$ 2.737,43		
3202041 (V0624) -	Producir 1000000 Plantulas requeridas en la consolidación de la coberturas vegetales	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 286,32	\$ 984,30	\$ 0,00	\$ 0,00		
3202042 (V0624) -	Mantener 300000 Arbol(es) adultos para garantizar su establecimiento	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 886,29	\$ 2.179,80	\$ 2.015,00	\$ 2.619,46		
3202042 (V0624) -	Mantener 190000 Arbol(es) jóvenes para garantizar su desarrollo	Dotación	\$ 0,00	\$ 851,40	\$ 1.095,08	\$ 1.701,21	\$ 2.050,60		
3202042 (V0624) -	Mantener 10000 Individuo(s) vegetales con criterio de restauración ecológica	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 39,30	\$ 185,40	\$ 180,00	\$ 322,08		
3202002 (V0624) -	Intervenir 12 Bosque(s) urbanos como aporte al mejoramiento de las coberturas vegetales	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 115,15	\$ 326,70	\$ 887,26	\$ 1.438,48		
3202041 (V0624) -	Garantizar 100 Porcentaje de la gestión administrativa y operativa para la consolidación de las coberturas vegetales	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 395,71	\$ 1.328,80	\$ 2.267,70	\$ 2.916,45		
3202002 (V0624) -	Mantener 6 Herramienta(s) tecnológicas en operación requeridas para la información de coberturas vegetales en Bogotá	Dotación	\$ 0,00	\$ 39,96	\$ 362,00	\$ 440,00	\$ 815,86		
3202041 (V0624) -	Generar 30 Producto(s) de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 87,00	\$ 740,80	\$ 0,00	\$ 0,00		
3202041 (V0624) -	Intervenir 80 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 427,06	\$ 1.570,30	\$ 2.358,74	\$ 3.905,46		
3202042 (V0624) -	Caracterizar integralmente 50 Porcentaje del universo de los árboles patrimoniales y las coberturas vegetales icónicas	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 68,25	\$ 335,50	\$ 475,00	\$ 775,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3202042 (V0624) -	Mantener 100 Por ciento las colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	Dotación	\$ 0,00	\$ 10,00	\$ 712,50	\$ 534,89	\$ 949,41	
3202002 (V0624) -	Mantener actualizada 1 Base(s) de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 134,70	\$ 1.899,55	\$ 1.250,00	\$ 1.948,09	
3202002 (V0624) -	Vincular 26000 Persona(s) en procesos de gestión de las coberturas vegetales	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3202041 (V0624) -	Plantar 20000 Arbol(es) urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	Dotación	\$ 0,00	\$ 150,84	\$ 941,51	\$ 143,24	\$ 230,89	
Totales			\$ 0,00	\$ 6.576,04	\$ 27.697,18	\$ 32.286,26	\$ 52.800,63	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	26000	Comunidad en General
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(G11).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	0	
Total Grupo Etario:	26000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	BOSA
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USAQUEN
Localidad	CHAPINERO
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SUMAPAZ
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	LOS MARTIRES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	FONTIBON			
Localidad	USME			
Localidad	CANDELARIA			
Localidad	SANTA FE			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Germán Darío Álvarez Lucero			
Correo Electrónico	galvarez@jbb.gov.co			
Teléfono	6014377060			
Cargo	Subdirector Técnico			
Área	Subdirección Técnica Operativa			
Fecha	24/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Plan de gestión Ambiental 2001-2009	DAMA	01/08/2002	PlandegestiónAmbiental2001-2009.PDF
4	Censo Arbolado Urbano Distrito Capital	JBB	01/01/2007	CensoArboladoUrbanoDistritoCapital.PDF
1	Plan de ordenamiento territorial	Alcaldía Mayor de Bogotá	09/12/2021	Plandeordenamientoterritorial.PDF
3	Informe de gestión	JBB	31/12/2023	Informede gestión.PDF
13. OBSERVACIONES				
Se actualiza ficha EBI en 2024 con lo ejecutado y en 2025 de acuerdo a POAI aprobado				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los lineamientos del Banco Distrital de Ptoyectos y la estructura del Plan de desarrollo				
Observación				
Sin Observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jose Alberto Amaya Gonzalez	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	6014377060	Correo	jamaya@jbb.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
7	Certificado POT 117	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 97	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 103	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 107	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 104	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 99	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 22	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0218 - Jardin Botanico - Jose Celestino Mutis
Proyecto	8096 Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá
Versión	14 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010007
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica,Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública Distrital de Educación Ambiental, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de Acción Climática, Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, Política Pública para la Adultez en la D.C,
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco del ejercicio de implementación de las acciones y procesos de educación ambiental y participación ciudadana, el Jardín Botánico de Bogotá cuenta con una gran variedad de actores ciudadanos, comunitarios e institucionales que fortalecen y enriquecen su misionalidad, por tal razón contamos con: Instituciones educativas de carácter público y privado que atienden diferentes niveles de escolaridad, ciudadanía interesada en aspectos ambientales o con la intencionalidad de aprender sobre ellos, juntas de acción comunal, colectivos ambientales o sociales, empresas, entidades públicas o privadas del orden distrital, nacional o internacional, personas pertenecientes a sectores LGBTQ+, personas pertenecientes a diferentes pueblos étnicos que habitan Bogotá, actores académicos, líderes ambientales y sociales, entre otros que contemplan al Jardín Botánico como un escenario ambiental importante del territorio
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
En los últimos años desde el Jardín Botánico de Bogotá, se han implementado estrategias de educación ambiental, participación ciudadana y fortalecimiento de la cultura ambiental y el bienestar basado en la naturaleza, atendiendo personas, colectivos, espacios y ejercicios ciudadanos y comunitarios que han venido trabajando desde la apropiación del conocimiento de la biodiversidad, el cuidado del arbolado, el enriquecimiento y consolidación de las coberturas vegetales, el reconocimiento cada vez mayor de especies e interacciones presentes en los espacios ambientales de la ciudad, la construcción de intervenciones conjuntas para el manejo de las coberturas, la consolidación de huertas, jardines, plantaciones y ecosistemas y la implementación de nuevas propuestas de gestión ambiental en los territorios como los bosques urbanos y el fortalecimiento de los procesos de formación propuestos por la entidad.	
Situación Actual	
Pese a que el Jardín Botánico de Bogotá ha venido acompañando los ejercicios de la ciudadanía para apropiar y cuidar las coberturas vegetales y los entornos ambientales en sus barrios y territorios, y a que este esfuerzo ha llegado cada vez a un mayor número de habitantes mediante distintos programas y metodologías implementados tanto en el Jardín Botánico como en las localidades, no ha sido posible verificar transformaciones que permitan abordar los retos del cambio climático, el cuidado que requiere la biodiversidad, las coberturas vegetales urbanas y los espacios ambientales de la ciudad. Si bien esto se debe a condiciones de escala regional y multicausal, se hace urgente que las acciones emprendidas alcancen resultados significativos que permitan avanzar en los retos que enfrenta la ciudad y que se manifestaron de manera cruda en el primer semestre del año 2024 con altas temperaturas, incendios forestales, muerte por deshidratación de animales y plantas, sequía, reducción de los embalses que suministran el agua a la ciudad y racionamiento en los servicios públicos de agua y energía.	
Descripción del Universo	
Ciudadanía en General	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8096-0218-Arbol_Problemas_PL_8096_Educ.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto de inversión Consolidación de las acciones y los procesos de educación ambiental y de participación de la ciudadanía para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y el abordaje de los retos generados por el cambio climático en Bogotá D.C implementa las estrategias de educación, participación, cultura y bienestar desde la naturaleza que hacen parte del componente misional de apropiación social del conocimiento de la biodiversidad, a cargo de la Subdirección Educativa y	

Cultural del Jardín Botánico de Bogotá.
 El proyecto responde además a las metas del Plan de Desarrollo Distrital que se inscriben en el Objetivo estratégico 4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática y en el programa 25 - Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad y atiende a dos metas del sector ambiental del Plan de Desarrollo Distrital:
 Realizar 1.182 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión del riesgo de desastres Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad y la gestión de riesgos de desastres
 En el marco de la ejecución del proyecto se abordarán además las responsabilidades misionales de la entidad, en las temáticas que corresponden a la Subdirección Educativa y Cultural y las políticas públicas, instancias, espacios, instrumentos y ejercicios de articulación que requieren el acompañamiento de la institución con las herramientas diseñadas por el área misional.nul

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar acciones y procesos de educación ambiental y de participación con la ciudadanía en el Jardín Botánico y en los territorios que contribuyan a la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y al abordaje de los retos generados por el cambio climático

Objetivos Específicos

Fortalecer las acciones de educación y participación ambiental para la comprensión de la biodiversidad y el abordaje de los efectos del cambio climático atendiendo a la ciudadanía mediante el desarrollo de actividades, investigaciones, implementación de agendas temáticas y cumplimiento de las políticas públicas

Código	Metas Plan de Desarrollo
2196	Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202014 (V0624) - Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos	2302200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	650000	Persona(s)	en acciones de educación ambienta	Vigente
4	Acompañar	800	Espacio(s)	ciudadanos, comunitarios e institucionales	Vigente
5	Implementar	40	Agenda(s)	temáticas de educación ambiental	Vigente
6	Generar	20	Producto(s)	de investigación socioambiental	Vigente
7	Realizar	41	Reporte(s)	de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas, acuerdos e instrumentos de gobernanza	Vigente

Objetivos Específicos

Diseñar procesos de educación y participación ambiental para abordar los retos del cambio climático, contribuir a la comprensión de las situaciones ambientales de los territorios y a la apropiación del conocimiento de la biodiversidad desde la gestión ambiental con las comunidades

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202068 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	300	Proceso(s)	de participación ciudadana ambiental	Vigente
2	Implementar	34	Proceso(s)	de educación ambiental	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.468,45	\$ 5.644,34	\$ 8.075,00	\$ 8.622,37
Totales	\$ 0,00	\$ 1.468,45	\$ 5.644,34	\$ 8.075,00	\$ 8.622,37

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3202014 (V0624) -	Acompañar 800 Espacio(s) ciudadanos, comunitarios e institucionales	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 47,80	\$ 93,75	\$ 112,50
3202014 (V0624) -	Acompañar 800 Espacio(s) ciudadanos, comunitarios e institucionales	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 55,65	\$ 499,16	\$ 531,25	\$ 607,50
3202014 (V0624) -	Implementar 40 Agenda(s) temáticas de educación ambiental	Dotación	\$ 0,00	\$ 22,76	\$ 20,00	\$ 97,50	\$ 112,50

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3202014 (V0624) -	Realizar 41 Reporte(s) de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas, acuerdos e instrumentos de gobernanza	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 37,54	\$ 172,66	\$ 170,00	\$ 193,93	
3202068 (V0624) -	Implementar 34 Proceso(s) de educación ambiental	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 29,67	\$ 314,66	\$ 455,00	\$ 525,00	
3202068 (V0624) -	Implementar 300 Proceso(s) de participación ciudadana ambiental	Dotación	\$ 0,00	\$ 48,25	\$ 47,80	\$ 780,00	\$ 832,29	
3202068 (V0624) -	Implementar 300 Proceso(s) de participación ciudadana ambiental	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 277,18	\$ 1.094,25	\$ 1.820,00	\$ 1.842,01	
3202068 (V0624) -	Implementar 34 Proceso(s) de educación ambiental	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5,00	\$ 195,00	\$ 225,00	
3202014 (V0624) -	Vincular 650000 Persona(s) en acciones de educación ambiental	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 765,06	\$ 2.085,68	\$ 2.295,00	\$ 2.350,00	
3202014 (V0624) -	Implementar 40 Agenda(s) temáticas de educación ambiental	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 83,52	\$ 380,16	\$ 552,50	\$ 612,13	
3202014 (V0624) -	Realizar 41 Reporte(s) de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas, acuerdos e instrumentos de gobernanza	Dotación	\$ 0,00	\$ 6,09	\$ 17,00	\$ 30,00	\$ 39,52	
3202014 (V0624) -	Vincular 650000 Persona(s) en acciones de educación ambiental	Dotación	\$ 0,00	\$ 89,92	\$ 428,68	\$ 405,00	\$ 450,00	
3202014 (V0624) -	Generar 20 Producto(s) de investigación socioambiental	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11,00	\$ 97,50	\$ 112,50	
3202014 (V0624) -	Generar 20 Producto(s) de investigación socioambiental	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 52,81	\$ 520,49	\$ 552,50	\$ 607,50	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.468,45	\$ 5.644,34	\$ 8.075,00	\$ 8.622,37	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	650000	Comunidad en General



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE (EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	0	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	0	
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	0	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	0	
Total Grupo Etario:	650000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	ENGATIVA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	FONTIBON
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SUBA
Localidad	USAQUEN
Localidad	USME
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	TUNJUELITO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Tania Elena Rodríguez Angarita
Correo Electrónico	trodiguez@jbb.gov.co
Teléfono	6014377060
Cargo	Subdirectora Educativa y Cultural
Área	Subdirección Educativa y Cultural
Fecha	17/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe de gestión	Jardín Botánico de Bogotá	30/12/2023	InformedeGestión.PDF
1	POT Decreto 555-2021	Alcaldía Mayor de Bogotá	29/12/2021	POTDecreto555-2021.PDF



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

13. OBSERVACIONES

Se actualiza ficha EBI en 2024 con lo ejecutado y en 2025 de acuerdo a POAI aprobado

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los lineamientos del Banco distrital de Proyectos y la Estructura del Plan de Desarrollo

Observación

Sin Observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	José Alberto Amaya González	Cargo	Jefe OAP
Teléfono	6014377060	Correo	jamaya@jbb.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
Versión	10 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010078
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	28-Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital, Política Pública de Acción Climática, Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La participación ciudadana es altamente relevante ya que el logro de los objetivos se ve influenciado por la participación y compromiso ciudadano, bien como actores que inciden en la generación de impactos, como veedores del cumplimiento de la norma en sus comunidades y como en afectados directos por las problemáticas descritas.</p> <p>Lograr un trabajo cohesionado en donde se propenda por la gobernanza local desde las comunidades, será un factor de éxito en los cambios que se quieren promover con el proyecto, lo cual respaldado por el ejercicio de la autoridad ambiental redundará en mejores condiciones ambientales para todos.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Nombre del problema: Deterioro de la Calidad de Aire, acústica y visual en el área urbana de Bogotá Una de las principales problemáticas identificadas en la ciudad es el deterioro de la calidad del aire, acústica y visual esto debido a diversos factores económicos, sociales y ambientales, y generando efectos sociales significativos que disminuyen la sensación de bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Causas comunes *Limitada evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual*Alta indiferencia ciudadana frente al cuidado del ambiente*Debilidad y desarticulación administrativa e institucionalEfectos*Daño jurídico institucional*Morbilidad y mortalidad atribuibles a altos niveles de contaminación del aire*Disminución de la calidad de vida y el bienestar humano*Creciente demanda de trámites, solicitudes y peticiones ciudadanas*Pérdida en el valor comercial de predios*Mayores tiempos de respuesta a las solicitudes*Pérdida de oportunidad y de acciones efectivas frente a las problemáticas *Alta demanda de recursos técnicos, financieros y administrativos para la gestión y control de los recursos naturales*Elevados niveles de emisiones que afectan Calidad del aire de forma diferenciada en la ciudad*Pérdida de tranquilidad y conflictos de convivencia*Zonas con sobre saturadas de ruido*Aumento del número de elementos ilegales instalados en el perímetro urbano.</p>	
Situación Actual	
<p>Una de las principales problemáticas identificadas en la ciudad es el deterioro de la calidad del aire, acústica y visual esto debido a diversos factores económicos, sociales y ambientales, y generando efectos sociales significativos que disminuyen la sensación de bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad. La contaminación del aire en Bogotá representa un importante riesgo medioambiental para la salud, principalmente a material particulado PM10 y PM2.5, asociado a enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer. De acuerdo con el promedio anual calculado a nivel ciudad para 2023 la ciudad está en 32,3µg/m³ para PM10 y 16µg para PM2.5, y aunque su tendencia en los últimos años sea a la reducción y esté por debajo de la norma nacional, la ciudad está por encima del nivel recomendado por la Organización Mundial para la Salud que está establecido en 15µg/m³ para PM10 y 5µg para PM2.5. Los Mapas Estratégicos de Ruido permiten entre otros indicadores, estimar el Porcentaje de Población Urbana Afectada por Ruido (%PUAR) para el cuatrienio 2018±2021, el cual indica que un 11,8% de la población de la ciudad se ve afectada por temas de ruido. Las localidades con mayor afectación son Antonio Nariño (30%), Usme (28%), Candelaria (25%) y Puente Aranda (21%). Por otra parte, durante el periodo comprendido del 2020 al 2024 se tramitaron 18782 solicitudes, de las cuales 5902 solicitudes corresponden a 2023.</p> <p>En materia de Publicidad Exterior Visual se tiene un estimado a vigencia de 2023 una cifra de 423.056 empresas y establecimientos activos registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Con base en lo anterior, y conforme con las acciones de evaluación, control y seguimiento se evidencia un aumento en las solicitudes de registros allegadas por la ciudadanía, generando 5.727 procesos pendientes de trámite a corte del 31 de diciembre de 2023.</p>	
Descripción del Universo	
Población localizada en el área urbana de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8121-0126-SCAAV_MGA_Arbol_problemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto le apuesta a mejorar la calidad del aire, acústica y visual del área urbana Bogotá a través del fortalecimiento de la gestión interinstitucional e intersectorial para mejorar la calidad del aire, el fortalecimiento de la evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual y el mejoramiento del monitoreo y la medición de variables ambientales en calidad del aire y ruido.

Como productos contempla: Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas, este producto involucra toda la gestión para mejorar la calidad del aire, tiene como referente el Plan Aire 2030, así mismo integra las acciones de pronóstico, modelamiento y la gestión de alertas y emergencias por calidad del aire en la ciudad, adicionalmente y considerando los incendios forestales como una de las causas principales del deterioro de la calidad del aire en Bogotá, incluye acciones transterritoriales para gestionar el tema.

Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, este producto integra las acciones de la autoridad ambiental, en términos de evaluación, control y seguimiento a factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, acústica y visual. Involucra el control a emisiones procedentes de fuentes fijas y móviles, así mismo a fuentes de emisión de ruido, tema en el que adicionalmente se prevé la generación de un instrumento que permita gestionar la calidad acústica de la ciudad y a su vez integra el control a la publicidad exterior visual, este tema contempla una actualización normativa que haga más eficiente la labor en la materia.

Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, este producto involucra la operación de las redes de monitoreo de aire y de ruido ambiental. Así mismo incluye, medición, monitoreo y toma de muestras en fuentes fijas y móviles, de acuerdo a estándares establecidos, el monitoreo a fuentes de emisión de ruido, el cual se realiza a demanda, y cuya validez depende de condiciones no controlables como las meteorológicas, el horario de los establecimientos, la operación de las fuentes emisoras de ruido propiamente, e incluso la honestidad de propietarios o administradores de los establecimiento, entre otros aspectos. Además incluye los procesos de acreditación de las redes de monitoreo de aire y ruido y autoriznull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad del aire, acústica y visual en el área urbana de Bogotá.

Objetivos Específicos

Mejorar el monitoreo y la medición de variables ambientales en calidad del aire y ruido

Código

Metas Plan de Desarrollo

2242

Implementar, 1, Programa(s), para mejorar la calidad del aire acústica y visual

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201005 (V0624) - Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
14	Realizar	59	Informe(s)	de Calidad del Aire	Vigente
15	Realizar	7	Informe(s)	de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes fijas puntuales	Vigente
16	Realizar	7	Informe(s)	de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes móviles	Vigente
17	Realizar	7	Informe(s)	de gestión sobre la operación de la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá	Vigente
18	Realizar	7	Informe(s)	sobre reportes de resultados de visitas de emisión de ruido en establecimientos de comercio, industria y servicio en el perímetro urbano del Distrito Capital	Vigente
19	Realizar	7	Informe(s)	sobre las actividades relacionadas con la acreditación, autorización y el sistema de Gestión para las matrices aire y ruido en el Laboratorio Ambiental de la SDA	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual

Código

Metas Plan de Desarrollo

2242

Implementar, 1, Programa(s), para mejorar la calidad del aire acústica y visual

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201002 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Realizar	7	Informe(s)	sobre las acciones de evaluación, control y seguimiento a las Fuentes Fijas realizadas en el perímetro Urbano de Bogotá	Vigente
9	Realizar	7	Informe(s)	sobre la evaluación control y seguimiento a Fuentes móviles, incluidos los CDA's	Vigente
10	Realizar	7	Informe(s)	sobre evaluación, control y seguimiento de emisión de Ruido en el Perímetro urbano del DC	Vigente
11	Realizar	7	Informe(s)	sobre formulación e implementación Plan de Calidad Acústica	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201002 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
12	Realizar	7	Informe(s)	sobre evaluación, control y seguimiento a Publicidad Exterior Visual	Vigente		
13	Elaborar	4	Documento(s)	de actualización y seguimiento normativo sobre Publicidad Exterior Visual	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la gestión interinstitucional e intersectorial para mejorar la calidad aire							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2236	Implementar, 1, Instrumento(s), financiero para la renovación del parque automotor de los vehículos de transporte de carga (FonCarga)						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Elaborar	1	Documento(s)	de constitución de 1 fondo para el manejo de los recursos de FonCarga.	Vigente		
3	Realizar	6	Informe(s)	de seguimiento a la implementación de 1 fondo financiero para la renovación del parque automotor de carga	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2237	Implementar, 2, Zona(s), Urbanas por un Mejor Aire						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				2			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Realizar	7	Informe(s)	de seguimiento a la implementación de la ZUMA BOSA APOGEO y a la declaratoria y seguimiento a la implementación de la nueva ZUMA declarada	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2242	Implementar, 1, Programa(s), para mejorar la calidad del aire acústica y visual						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Realizar	7	Informe(s)	de seguimiento a la implementación y actualización del Plan Aire	Vigente		
5	Realizar	7	Informe(s)	de modelación atmosférica	Vigente		
6	Realizar	7	Informe(s)	de gestión del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá -SATAB aire-	Vigente		
7	Realizar	7	Informe(s)	sobre las acciones de gestión realizadas frente a incendios forestales de la ciudad y la región, y los resultados de la modelación de los mismos incluyendo la estimación de sus impactos en la calidad del aire de Bogotá	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 8.354,01	\$ 23.869,68	\$ 30.265,62	\$ 27.249,45	
Totales		\$ 0,00	\$ 8.354,01	\$ 23.869,68	\$ 30.265,62	\$ 27.249,45	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión de la medición a emisiones	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 109,00	\$ 1.041,62	\$ 970,57	\$ 1.022,55



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	atmosféricas en fuentes fijas puntuales								
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre evaluación, control y seguimiento de emisión de Ruido en el Perímetro urbano del DC	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 207,73	\$ 510,62	\$ 1.620,07	\$ 1.687,14		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre evaluación, control y seguimiento a Publicidad Exterior Visual	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 890,25	\$ 2.696,31	\$ 4.362,84	\$ 3.856,73		
3201013 (V0624) -	Realizar 6 Informe(s) de seguimiento a la implementación de 1 fondo financiero para la renovación del parque automotor de carga	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.400,54	\$ 3.558,12	\$ 3.565,09		
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión sobre la operación de la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 224,15	\$ 1.107,60	\$ 2.880,41	\$ 1.341,42		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre formulación e implementación Plan de Calidad Acústica	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 903,75	\$ 366,90	\$ 403,58		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre la evaluación control y seguimiento a Fuentes móviles, incluidos los CDA's	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 460,60	\$ 1.268,13	\$ 2.315,69	\$ 1.930,92		
3201013 (V0624) -	Elaborar 1 Documento(s) de constitución de 1 fondo para el manejo de los recursos de FonCarga	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 3.132,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de seguimiento a la implementación de la ZUMA BOSA APOGEO y a la declaratoria y seguimiento a la implementación de la nueva ZUMA declarada	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 23,41	\$ 442,23	\$ 376,94	\$ 381,61		
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá - SATAB aire-	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 472,50	\$ 461,89	\$ 921,57	\$ 900,24		
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de modelación atmosférica	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 123,91	\$ 369,04	\$ 598,85	\$ 639,87		
3201005 (V0624) -	Realizar 59 Informe(s) de Calidad del Aire	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 1.220,40	\$ 5.272,13	\$ 4.256,52	\$ 3.688,88		
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre las actividades relacionadas con la acreditación, autorización y el sistema de Gestión para las matrices aire y ruido en el Laboratorio Ambiental de la SDA	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 109,74	\$ 678,63	\$ 1.022,95	\$ 994,26		
3201002 (V0624) -	Elaborar 4 Documento(s) de actualización y seguimiento normativo sobre Publicidad Exterior Visual	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 29,00	\$ 400,00	\$ 47,26	\$ 74,35		
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes móviles	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 480,89	\$ 2.393,58	\$ 2.558,61	\$ 2.117,81		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre las acciones de evaluación, control y seguimiento a las Fuentes Fijas realizadas en el perímetro Urbano de Bogotá	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 278,04	\$ 709,24	\$ 1.638,12	\$ 1.716,79		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre reportes de resultados de visitas de emisión de ruido en establecimientos de comercio, industria y servicio en el perímetro urbano del Distrito Capital	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 191,91	\$ 843,92	\$ 946,20	\$ 1.000,26	
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre las acciones de gestión realizadas frente a incendios forestales de la ciudad y la región, y los resultados de la modelación de los mismos incluyendo la estimación de sus impactos en la calidad del aire de Bogotá	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 51,54	\$ 127,07	\$ 224,39	\$ 256,80	
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de seguimiento a la implementación y actualización del Plan Aire	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 348,07	\$ 1.243,38	\$ 1.599,60	\$ 1.671,15	
Totales			\$ 0,00	\$ 8.354,01	\$ 23.869,68	\$ 30.265,62	\$ 27.249,45	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Daniela García Aguirre
Correo Electrónico	daniela.garcia@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3017047256
Cargo	Subdirectora - SCAAV
Área	Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8121-0126-	Fecha Cargue	21/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Inventario de emisiones de Bogotá,	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA Grupo	15/05/2024	InventariodeemisionesdeBogotá,
3	Informe de acciones de evaluación,	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA- Grupo	30/01/2024	Informedeaccionesdeevaluación,
2	Informe Bogotá Cómo Vamos	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	15/03/2024	InformeBogotáCómoVamos.PDF
4	Informe de gestión y Resultados plan de	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	30/01/2024	InformedeGestiónyResultadosplandesar

13. OBSERVACIONES

14/02/2025: Atendiendo a los lineamientos mencionados, se solicita al CONFIS Distrital para autorizar la asunción de compromisos que afectan vigencias futuras de los años 2026 y 2027 en el presupuesto en Gastos de Inversión, de carácter ordinario, por valor de \$ 1.145.928.780 \$, pesos corrientes y \$ 1.096.110.554 en precios constantes.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0218 - Jardín Botánico - Jose Celestino Mutis
Proyecto	8087 Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C.
Versión	7 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010006
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	18-Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Los diversos participantes de este proyecto representados en la institucionalidad del Distrito, la comunidad científica y en general harán parte de una red vinculante e interesada en contribuir en la conservación de los recursos fitogenéticos, vistos desde la conservación de los relictos aun existentes, la restauración ecológica de los ecosistemas alterados y el uso sostenible de los recursos. Esto a través de una base fundamentada en la generación de conocimiento que permitirá una asertiva toma de decisiones en beneficio de la actual y futuras generaciones. Lo anterior recobra importancia en la actual y evidente situación de cambio climático, reflejada en la pérdida de biodiversidad de ecosistemas estratégicos para la producción de servicios ecosistémicos como los páramos y en la ocurrencia de disturbios que han alterado la composición, estructura y función de importantes ecosistemas de las áreas rurales
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
1.1	Desconocimiento de los procesos fisiológicos que permiten la adaptación de las plantas en la colección viva del Tropicario
1.2	Incertidumbre sobre los patrones fenológicos que presentan las especies dentro de la colección viva del Tropicario.
1.3	Dificultad para desarrollar expediciones botánicas fuera del Distrito Capital que potencien la adquisición de nuevas especies priorizadas para enriquecer la colección
1.4	Bajo éxito para propagar nuevas especies priorizadas que alimenten la exhibición en la colección viva.
1.5	Limitado manejo horticultural de la colección viva que garantice el establecimiento y supervivencia de las especies.
1.6	Limitados recursos para el adecuado mantenimiento de la infraestructura de apoyo de la colección.
Situación Actual	
El conocimiento de los ecosistemas y la flora se convierte en un elemento vital para conservar la biodiversidad y garantizar los servicios ecosistémicos para la sustentabilidad de los recursos naturales y sostenibilidad para asegurar el futuro de los ciudadanos. A pesar del actual avance en el estado del arte en el conocimiento sobre los ecosistemas y la diversidad de flora presentes en el Distrito Capital, Bogotá y la región enfrentan vacíos de información, que dificultan la planificación y ejecución de acciones efectivas para conservar, restaurar y utilizar de manera sostenible sus recursos naturales. Lo anterior, dificulta la implementación de estrategias efectivas para la gestión del conocimiento con fines de conservación y limita la capacidad de identificar y proteger el patrimonio natural de alto valor ecológico. Por otro lado, limita la capacidad de respuesta efectiva para el restablecimiento de ecosistemas disturbados, frente a la dinámica acelerada de deterioro del entorno natural. Además, restringe las oportunidades de usar de manera sostenible el potencial ecológico de los recursos fitogenéticos. En este sentido, el Jardín Botánico de Bogotá como Centro de Investigación continúa abordando la problemática ecológica desde diversas perspectivas, enfocadas a la generación de conocimiento sobre los ecosistemas con énfasis en la flora del Distrito Capital y la región, para aportar información que permita la toma de decisiones que mejoren la calidad de vida y que impacten los compromisos nacionales ante el mundo frente a la actual crisis climática.	
Descripción del Universo	
Comunidad en General	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8087-0218-Arbol_Problemas_PL_8087_Invest.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
No aplica	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto de Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C. busca aumentar la generación del conocimiento sobre los ecosistemas con énfasis en la flora del Distrito Capital y la región, para su conservación, restauración y sostenibilidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar la generación del conocimiento sobre los ecosistemas con énfasis en la flora del Distrito Capital y la región, para su conservación

Objetivos Específicos

Estudiar las dinámicas de disturbio que inciden en los cambios de los ecosistemas de Bogotá y la región, para contribuir a su restablecimiento

Código Metas Plan de Desarrollo

2116 Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204004 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	163

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Desarrollar	21	Investigación(es)	sobre ecología de restauración en el D.C.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer al Jardín Botánico como centro de investigación y generador de conocimiento de los ecosistemas y la flora del Distrito Capital con fines de conservación

Código Metas Plan de Desarrollo

2116 Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204001 (V0624) - Documentos de investigación para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	163

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Realizar	5	Documento(s)	para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar investigaciones asociadas al uso potencial de los recursos fitogenéticos del Distrito Capital

Código Metas Plan de Desarrollo

2116 Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204003 (V0624) - Documento de estudios técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	163

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Desarrollar	24	Investigación(es)	sobre los recursos fitogenéticos priorizados en el DC	Vigente

Objetivos Específicos

Investigar la biodiversidad asociada a la flora de los ecosistemas altoandinos y de páramo, para su caracterización, identificación y conservación

Código Metas Plan de Desarrollo

2116 Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204002 (V0624) - Documentos diagnóstico para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	163

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	21	Investigación(es)	asociadas al inventario florístico del Distrito	Vigente
2	Desarrollar	21	Investigación(es)	que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.	Vigente
3	Realizar	21	Investigación(es)	sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC	Vigente
4	Desarrollar	47	Investigación(es)	a través de los bancos de germoplasma Ex situ del JBB	Vigente
5	Desarrollar	3	Investigación(es)	sobre los efectos de la naturaleza en la salud mental y física de las personas	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.489,26	\$ 4.469,62	\$ 4.870,00	\$ 6.505,51		
Totales		\$ 0,00	\$ 1.489,26	\$ 4.469,62	\$ 4.870,00	\$ 6.505,51		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 47 Investigación(es) a través de los bancos de germoplasma Ex situ del JBB	Dotación	\$ 0,00	\$ 10,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 21 Investigación(es) asociadas al inventario florístico del Distrito	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3204004 (V0624) -	Desarrollar 21 Investigación(es) sobre ecología de restauración en el D.C.	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 86,03	\$ 334,92	\$ 540,00	\$ 720,00	
3204001 (V0624) -	Realizar 5 Documento(s) para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 542,39	\$ 1.264,41	\$ 500,00	\$ 515,51	
3204001 (V0624) -	Realizar 5 Documento(s) para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	Dotación	\$ 0,00	\$ 127,26	\$ 45,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
3204003 (V0624) -	Desarrollar 24 Investigación(es) sobre los recursos fitogenéticos priorizados en el DC	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 75,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 3 Investigación(es) sobre los efectos de la naturaleza en la salud mental y física de las personas	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 59,80	\$ 90,00	\$ 90,00	
3204001 (V0624) -	Realizar 5 Documento(s) para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	Investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 21 Investigación(es) asociadas al inventario florístico del Distrito	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 72,83	\$ 467,00	\$ 540,00	\$ 720,00	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 47 Investigación(es) a través de los bancos de germoplasma Ex situ del JBB	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 327,21	\$ 985,20	\$ 1.080,00	\$ 1.710,00	
3204002 (V0624) -	Realizar 21 Investigación(es) sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3204004 (V0624) -	Desarrollar 21 Investigación(es) sobre ecología de restauración en el D.C.	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3204003 (V0624) -	Desarrollar 24 Investigación(es) sobre los recursos fitogenéticos priorizados en el DC	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 128,91	\$ 376,54	\$ 540,00	\$ 810,00	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 21 Investigación(es) que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15,00	\$ 0,00	\$ 0,00	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3204002 (V0624) -	Realizar 21 Investigación(es) sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 109,66	\$ 412,26	\$ 540,00	\$ 720,00	
3204002 (V0624) -	Desarrollar 21 Investigación(es) que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 84,95	\$ 295,48	\$ 540,00	\$ 720,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.489,26	\$ 4.469,62	\$ 4.870,00	\$ 6.505,51	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	0	El proyecto no establece atender población de forma directa
Total Grupo Etario:	0	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Juan Fernando Phillips Bernal
Correo Electrónico	juan.phillips@jbb.gov.co
Teléfono	6014377060
Cargo	Subdirector Científico
Área	Subdirección Científica
Fecha	27/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe de gestión	Jardín Botánico de Bogotá	30/12/2023	InformedeGestión.PDF
3	Revisión conceptual y	Jardín Botánico de Bogotá	30/12/2020	.
1	POT - Decreto 555/2021	Alcaldía Mayor de Bogotá	29/12/2021	POT-Decreto555/2021.PDF
4	Línea de Investigación en Flora de Bogotá	Jardín Botánico de Bogotá	30/12/2023	LíneadeInvestigaciónenFloradeBogotá.

13. OBSERVACIONES	
Se actualiza ficha EBI en 2024 con lo ejecutado y en 2025 de acuerdo a POAI aprobado	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto Cumple con los lineamientos del Banco Distrital de proyectos y la estructura del Plan de desarrollo

Observación

Sin Observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre José Alberto Amaya González

Teléfono 6014377060

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe OAP

Correo jamaya@jbb.gov.co

Fecha 11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0218 - Jardín Botánico - Jose Celestino Mutis
Proyecto	8073 Investigación fortalecimiento del tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.
Versión	7 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010008
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica,Capacitación,Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	18-Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Los diversos participantes de este proyecto representados en la institucionalidad del Distrito, la comunidad científica y en general harán parte de una red vinculante e interesada en contribuir en la conservación de los recursos fitogenéticos, vistos desde la conservación de los relictos aun existentes, la restauración ecológica de los ecosistemas alterados y el uso sostenible de los recursos. Esto a través de una base fundamentada en la generación de conocimiento que permitirá una asertiva toma de decisiones en beneficio de la actual y futuras generaciones. Lo anterior recobra importancia en la actual y evidente situación de cambio climático, reflejada en la pérdida de biodiversidad de ecosistemas estratégicos para la producción de servicios ecosistémicos como los páramos y en la ocurrencia de disturbios que han alterado la composición, estructura y función de importantes ecosistemas de las áreas rurales.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
1.1	Desconocimiento de los procesos fisiológicos que permiten la adaptación de las plantas en la colección viva del Tropicario
1.2	Incertidumbre sobre los patrones fenológicos que presentan las especies dentro de la colección viva del Tropicario.
1.3	Dificultad para desarrollar expediciones botánicas fuera del Distrito Capital que potencien la adquisición de nuevas especies priorizadas para enriquecer la colección
1.4	Bajo éxito para propagar nuevas especies priorizadas que alimenten la exhibición en la colección viva.
1.5	Limitado manejo horticultural de la colección viva que garantice el establecimiento y supervivencia de las especies.
1.6	Limitados recursos para el adecuado mantenimiento de la infraestructura de apoyo de la colección.
Situación Actual	
La creación del nuevo Tropicario en el Jardín Botánico constituye un avance significativo en la apuesta de la institución respecto a la conservación de plantas. Esta infraestructura ha permitido cultivar y establecer numerosas especies de la flora colombiana dentro del Distrito Capital, representando la diversidad vegetal de ecosistemas claves del país como la selva húmeda, los ecosistemas xerofíticos y el superpáramo; al tiempo que alberga dos colecciones temáticas de interés social como plantas útiles y especies amenazadas. La creación de esta nueva colección viva ha requerido que las actividades de enriquecimiento, mantenimiento, propagación, seguimiento y monitoreo de las plantas exhibidas, se hayan encaminado a la generación, recopilación y análisis de información científica que permitan aumentar el conocimiento sobre la adaptación de las plantas en otros ambientes. El conocimiento generado, constituirá un insumo importantísimo para evaluar el éxito del Tropicario como una estrategia novedosa de conservación ex situ en el país, y podrían servir como modelo para el desarrollo de planes que protejan valiosas especies vegetales de Colombia.	
Descripción del Universo	
Comunidad en General	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8073-0218-Arbol_Problemas_PL_8073_Trop.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El servicio de generación conocimiento de especies priorizadas para la conservación de ecosistemas de relevancia para el país, contará con información sobre la riqueza de especies, los procesos fisiológicos y reproductivos en condiciones ex situ bajo sistemas controlados en el Tropicario, lo que propenderá por alternativas de manejo que permitan rescatar poblaciones bajo amenaza in situ.	

null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Fortalecer la colección viva del Tropicario como escenario de conservación ex situ de la flora de Colombia							
Objetivos Específicos							
Implementar los protocolos de manejo de la colección viva y del mantenimiento de la infraestructura de respaldo del Tropicario							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2116		Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3204034 (V0624) - Estaciones de investigación mejoradas y dotadas			163				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Dotar y mantener	1	Estación(es)	de investigación del tropicario	Vigente		
Objetivos Específicos							
Mejorar la representatividad florística priorizada de los ecosistemas de Colombia dentro de la colección viva del Tropicario							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2116		Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3204002 (V0624) - Documentos diagnóstico para la gestión de la información y el conocimiento ambiental			163				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Realizar	5	Documento(s)	técnicos doble el estado de enriquecimiento de la colección viva del tropicario	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar el conocimiento sobre la adaptación de las especies en los ambientes controlados de la colección viva del Tropicario							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2116		Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3204001 (V0624) - Documentos de investigación para la gestión de la información y el conocimiento ambiental			163				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Desarrollar	5	Investigación(es)	para entender la adaptación de la especies en el Tropicario	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 528,58	\$ 1.871,51	\$ 1.200,00	\$ 1.559,04		
Totales	\$ 0,00	\$ 528,58	\$ 1.871,51	\$ 1.200,00	\$ 1.559,04		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3204002 (V0624) -	Realizar 5 Documento(s) técnicos doble el estado de enriquecimiento de la colección viva del tropicario	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 160,00	\$ 176,00	\$ 165,02
3204034 (V0624) -	Dotar y mantener 1 Estación(es) de investigación del tropicario	Dotación	\$ 0,00	\$ 124,49	\$ 401,06	\$ 160,00	\$ 139,68
3204034 (V0624) -	Dotar y mantener 1 Estación(es) de investigación del tropicario	Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16,00	\$ 25,33



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3204001 (V0624) -	Desarrollar 5 Investigación(es) para entender la adaptación de la especies en el Tropicario	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 130,02	\$ 311,46	\$ 224,00	\$ 354,67	
3204034 (V0624) -	Dotar y mantener 1 Estación(es) de investigación del tropicario	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 158,52	\$ 638,79	\$ 224,00	\$ 354,67	
3204002 (V0624) -	Realizar 5 Documento(s) técnicos sobre el estado de enriquecimiento de la colección viva del tropicario	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 115,55	\$ 250,20	\$ 224,00	\$ 354,67	
3204001 (V0624) -	Desarrollar 5 Investigación(es) para entender la adaptación de la especies en el Tropicario	Dotación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 110,00	\$ 160,00	\$ 139,68	
3204001 (V0624) -	Desarrollar 5 Investigación(es) para entender la adaptación de la especies en el Tropicario	Investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16,00	\$ 25,33	
Totales			\$ 0,00	\$ 528,58	\$ 1.871,51	\$ 1.200,00	\$ 1.559,04	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	0	El proyecto no establece atender población de forma directa
Total Grupo Etario:	0	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Juan Fernando Phillips Bernal
Correo Electrónico	juan.phillips@jbb.gov.co
Teléfono	6014377060
Cargo	Subdirector Científico
Área	Subdirección Científica
Fecha	27/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe de Gestión	Jardín Botánico de Bogotá	31/12/2023	Informe de Gestión.PDF
1	POT - Decreto 555/2021	Alcaldía Mayor de Bogotá	29/12/2021	POT-Decreto555/2021.PDF
3	Actualización del Plan de Acción de la	Alcaldía Mayor de Bogotá	30/12/2022	Actualización del Plan de Acción de la Política

13. OBSERVACIONES
Se actualiza ficha EBI en 2024 con lo ejecutado y en 2025 de acuerdo a POAI aprobado

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto cumple con los lineamientos del Banco distrital de Proyecto y la estructura Plan de Desarrollo	
Observación	
Sin Observaciones	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	José Alberto Amaya González
Teléfono	6014377060
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe OAP
Correo	jamaya@jbb.gov.co
Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8086 Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
Versión	11 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010074
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital, Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital, Política Pública de Acción Climática
POT	Restauración de ecosistema en los Cerros Orientales, Conformación Conector Bosque Oriental - Río Bogotá, Conformación Conector ecosistémico Cerros-Virrey-Neuque, Conformación Conector ecosistémico Río Fucha, Conformación Conector ecosistémico Suba - Conejera, Conformación Conector
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La conservación de la biodiversidad en el Distrito Capital está estrechamente asociada con la participación ciudadana así: En los entornos urbanos la participación es de manera directa en la gestión y disfrute del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, siendo las RDH y los PEDM, acceso a naturaleza, conservación de los elementos de la biodiversidad, educación ambiental y recreación pasiva. En los entornos rurales, la participación ciudadana se ha orientado a través de incentivos como los Acuerdos de conservación, el ordenamiento ambiental de fincas y los Pagos por Servicios Ambientales, que han permitido vincular a los propietarios de predios con elementos de interés ambiental en mantener las coberturas naturales, la incorporación de elementos de la biodiversidad en producción agropecuaria y la implementación de buenas prácticas. La apropiación social permite dar sostenibilidad a los procesos para la conservación y la adaptación a los impactos del cambio climático.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Bogotá es la segunda ciudad del país con mayor vulnerabilidad al cambio climático, al presentar una muy alta sensibilidad y baja capacidad adaptativa. La vulnerabilidad se relaciona con pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos, fragmentación y deterioro de ecosistemas y baja incorporación de elementos naturales en los entornos urbanos. Esto afecta la capacidad de adaptación y mitigación al cambio climático, porque con la pérdida de ecosistemas, áreas que anteriormente eran sumideros de carbono, pasan a ser fuentes de carbono, contribuyendo al aumento de la temperatura global e incrementando la frecuencia de eventos extremos incluyendo también a la EEP, ya que dan las condiciones para el aumento de incendios forestales, inundaciones y remoción en masa, junto con el aumento de ocupaciones informales, la degradación y la desaparición de ecosistemas que disminuyen la resiliencia y sostenibilidad del territorio. De no actuar oportunamente, seguirá en aumento la temperatura de la superficie terrestre, aumentará la amenaza por factores climáticos y mayor ocurrencia de emergencias y desastres. Aunque se cuentan con instrumentos para la implementación de medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático, dada la velocidad con la cual se materializan estos escenarios, se continúa con: la pérdida de la biodiversidad, desarrollo de eventos de incendios forestales. Evidenciando que las acciones no han sido suficientes para la reducción de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas de Bogotá Región.	
Situación Actual	
Insuficientes acciones que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de Bogotá' Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático. Una de las causas del problema se asocia con la gestión y manejo de algunos de los elementos de la EEP, como las áreas protegidas, dado que en muchos de ellos se encuentran en propiedad privada, generando debilidades en la gobernabilidad lo que se constituye en un reto para el Distrito. De igual forma, la conectividad ecológica se ve afectada por factores como: la urbanización, la sobreexplotación, el cambio de uso de los suelos en los ecosistemas de la Bogotá'-Región, los cuales, entre otros tensionantes de origen antrópico, ocasionan la fragmentación de los ecosistemas y conllevan a la pérdida de servicios ecosistémicos. Asimismo, otra de las causas que contribuye al aumento de la vulnerabilidad de Bogotá'-Región, son modelos productivos no sostenibles que afectan la disponibilidad del recurso hídrico, lo que, sumado al bajo alcance en la implementación de instrumentos económicos ambientales, ocasiona la transformación y el deterioro de los ecosistemas naturales, la ampliación de la frontera agrícola, la alteración de los ciclos hidrológicos a nivel local y regional y el aumento de la degradación de los suelos, de las áreas que abastecen a los acueductos veredales y de las rondas de cuerpos de agua. Finalmente se destaca que, de acuerdo con los escenarios de cambio climático, de no actuar oportunamente se seguirá' con el aumento de la temperatura de la superficie terrestre y podrá' modificarse la frecuencia de la ocurrencia de fenómenos de variabilidad climática lo que, a su vez, aumentará' las condiciones de amenaza asociadas a factores climáticos y, por ende, mayor ocurrencia de emergencias y desastres.	
Descripción del Universo	
Habitantes de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8086-0126-Arboldeproblemas8086.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es Incrementar las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático, con el fin de aumentar la resiliencia de Bogotá D.C y la región ante los impactos del cambio climático, a través de medidas basadas en soluciones de naturaleza y en el marco del ordenamiento Distrital y la aplicación de las determinantes ambientales Distritales y Regionales de manera participativa.

Para lo anterior, se implementarán medidas de: Gestionar 32 áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas a través de la formulación y ejecución de un plan de trabajo para el cumplimiento de los objetivos de conservación. Lograr setecientos ochenta (780) hectáreas en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativa, para recuperar ecosistemas que han sido transformados en la EEP, Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal a través de planeación e implementación comunitaria e interinstitucional, junto con el monitoreo de la biodiversidad y aumento de conectividad con apropiación socioambiental. Conservar 2.000 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal del D.C con mecanismos voluntarios como lo son los acuerdos de conservación, los acuerdos de ordenamiento ambiental de fincas, el pago por servicios ambientales, incentivos tributarios y adquisición de predios en ecosistemas estratégicos, Implementar un (1) programa para reducir la vulnerabilidad a riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la estructura ecológica principal del Distrito Capital: en el marco de las políticas Distritales para atender la emergencia climática, se busca fortalecer el desarrollo de acciones de alto impacto para la adaptación de Bogotá al cambio climático.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático

Objetivos Específicos

Generar herramientas que consoliden los instrumentos que aporten a la reducción de la vulnerabilidad ante riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la EEP del Distrito Capital

Código	Metas Plan de Desarrollo
2184	Implementar, 1, Programa(s), para reducir la vulnerabilidad a riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la estructura ecológica principal del Distrito Capital

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202002 (V0624) - Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Formular	0.16	Programa(s)	para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Vigente
9	Implementar	0.84	Programa(s)	para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Vigente

Objetivos Específicos

Incrementar las intervenciones que permitan la conectividad ecológica en la áreas de interés ambiental

Código Metas Plan de Desarrollo

2175 Conservar, 2000, Hectárea(s), de la Estructura Ecológica Principal del D.C.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202049 (V0624) - Servicio de recuperación de ecosistemas	2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	2000	Hectárea(s)	de acuerdos de conservación en áreas de la Estructura Ecológica Principal y otras de importancia ecosistémica de Bogotá Región	Vigente
6	Realizar	100	Porciento	de los seguimientos a los acuerdos de conservación y de ordenamiento ambiental de fincas OAF suscritos y vigentes	Vigente
7	Fortalecer	100	Porciento	de las capacidades de los habitantes de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá Región en temas relacionados con la conservación ambiental.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2189 Intervenir, 2500, Hectárea(s), de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202049 (V0624) - Servicio de recuperación de ecosistemas	2500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Intervenir	2500	Hectárea(s)	de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202049 (V0624) - Servicio de recuperación de ecosistemas				2500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
				Estructura Ecológica Principal			
Objetivos Específicos							
Establecer procesos de restauración ecológica en áreas de importancia ambiental en el Distrito Capital							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2190	Lograr, 780, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas				780			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Restaurar, rehabilitar o recuperar	100	Hectárea(s)	nuevas alteradas dentro de la estructura ecológica principal y áreas de importancia ecosistémicas.	Vigente		
3	Generar procesos sostenibles a	600	Hectárea(s)	de restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Consolidar la gestión y manejo a las 32 áreas protegidas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2181	Gestionar las, 32, Área(s), protegidas del orden distrital						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202047 (V0624) - Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas				32			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Formular implementar y hacer seguimiento al	100	Porciento	de las actividades definidas en los planes de trabajo de los RDH, PEDM y paisajes sostenibles.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 18.571,04	\$ 87.366,22	\$ 105.111,84	\$ 117.675,76	
Totales		\$ 0,00	\$ 18.571,04	\$ 87.366,22	\$ 105.111,84	\$ 117.675,76	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3202002 (V0624) -	Formular ,16 Programa(s) para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Documento vulnerabilidad	\$ 0,00	\$ 128,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3202049 (V0624) -	Realizar 100 Porciento de los seguimientos a los acuerdos de conservación y de ordenamiento ambiental de fincas OAF suscritos y vigentes	Conservación	\$ 0,00	\$ 253,24	\$ 436,89	\$ 7.632,05	\$ 12.947,25
3202005 (V0624) -	Restaurar, rehabilitar o recuperar 100 Hectárea(s) nuevas alteradas dentro de la estructura ecológica principal y áreas de importancia ecosistémicas.	Restauración	\$ 0,00	\$ 449,77	\$ 2.487,63	\$ 6.143,09	\$ 3.335,40

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3202049 (V0624) -	Intervenir 2500 Hectárea(s) de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal	Conectores ecosistémicos	\$ 0,00	\$ 1.189,56	\$ 3.564,24	\$ 4.401,93	\$ 4.495,80	
3202047 (V0624) -	Formular implementar y hacer seguimiento al 100 Porcentaje de las actividades definidas en los planes de trabajo de los RDH, PEDM y paisajes sostenibles.	Áreas protegidas	\$ 0,00	\$ 12.140,50	\$ 38.980,04	\$ 43.863,95	\$ 46.128,37	
3202002 (V0624) -	Implementar ,84 Programa(s) para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Documento vulnerabilidad	\$ 0,00	\$ 2.341,35	\$ 8.002,78	\$ 9.300,22	\$ 15.442,60	
3202049 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje de las capacidades de los habitantes de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá Región en temas relacionados con la conservación ambiental.	Conservación	\$ 0,00	\$ 84,94	\$ 267,98	\$ 385,65	\$ 266,26	
3202005 (V0624) -	Generar procesos sostenibles a 600 Hectárea(s) de restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Sostenibilidad de restauración	\$ 0,00	\$ 710,48	\$ 25.200,28	\$ 26.526,65	\$ 26.718,97	
3202049 (V0624) -	Implementar 2000 Hectárea(s) de acuerdos de conservación en áreas de la Estructura Ecológica Principal y otras de importancia ecosistémica de Bogotá Región	Conservación	\$ 0,00	\$ 1.272,33	\$ 8.426,39	\$ 6.858,30	\$ 8.341,11	
Totales			\$ 0,00	\$ 18.571,04	\$ 87.366,22	\$ 105.111,84	\$ 117.675,76	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	POBLACIÓN DE BOGOTÁ ANUALIZADA Y PROYECTADA 2024-2027 DANE
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	KENNEDY
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SUBA
Localidad	USAQUEN
Localidad	CANDELARIA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	ANTONIO NARIÑO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	FONTIBON			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	SANTA FE			
Localidad	SUMAPAZ			
Localidad	LOS MARTIRES			
Localidad	CIUDAD BOLIVAR			
Localidad	PUENTE ARANDA			
Localidad	TEUSAQUILLO			
Localidad	BARRIOS UNIDOS			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	TUNJUELITO			
Localidad	BOSA			
Localidad	CHAPINERO			
Localidad	USME			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	EDGAR EMILIO RODRIGUEZ BASTIDAS			
Correo Electrónico	emilio.rodriguez@ambientebogota.gov.co			
Teléfono	3778899			
Cargo	Director de Gestión Ambiental			
Área	Dirección de Gestión Ambiental			
Fecha	08/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8086-0126-	Fecha Cargue	21/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Documento con propuesta de valor del	SDA ¿ PNUD	02/05/2021	Documentoconpropuestadevalordelincienti
4	Plan de manejo de la Reserva Forestal	CAR	23/09/2014	PlandemanjodelaReservaForestalProduct
2	Plan de Manejo Ambiental del Sitio	SDA ¿ CAR	16/02/2023	PlandeManejoAmbientaldelSitioRamsarCo
6	Plan de manejo del Área de Ocupación	SDP	01/03/2015	PlandemanjodelAreadeOcupaciónPúblico
3	Plan de manejo ambiental de la Reserva	CAR	27/10/2016	PlandemanjoambientaldelaReservaFores
1	Documento técnico de Soporte para la	SDP	01/07/2021	DocumentotécnicodeSoporteparalamodifi
13. OBSERVACIONES				
Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA	
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co	
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT 791	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 15	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 7	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 21	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 6	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 8	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 14	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 9	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 10	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 11	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 12	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 13	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 4	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 3	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8049 Incremento de las acciones de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático en las unidades de Planeamiento Local UPL, que cuenten con análisis de riesgo en Bogotá D.C.
Versión	11 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010129
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 18 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	Intervención y adecuación en áreas de la resiliencia climática (suelo de protección por riesgo no mitigable),Obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa y Avenidas Torrenciales y/o Crecientes Subitas asociados a diferentes tipos de infraestructura,Estudios detallados de riesgo
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El IDIGER participó en los diferentes espacios coordinados por la Secretaría Distrital de Planeación y de Secretaría Distrital Ambiente y así mismo en el desarrollo de las jornadas de la pedagogía "Pégate al Plan", y los talleres virtuales para la realización de propuestas innovadoras para nuestro Plan Distrital de Desarrollo, donde las organizaciones sociales, comunitarias y privadas que trabajan en la gestión de riesgos y otros temas relevante para la ciudad, realizaron los aportes y presentaron las inquietudes con relación a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fueron contrastados con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo evidenciando la inclusión de la mayoría de ellos de manera general; de igual manera se generaron propuestas interesantes a nivel de detalle, que serán tenidas en cuenta en el desarrollo de los proyectos de la entidad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Baja capacidad en la implementación de acciones de reducción y adaptación al cambio climático frente a la posible materialización de los riesgos en el D.C.	
Situación Actual	
La Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aborda la gestión del riesgo a través de tres procesos fundamentales: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. En este sentido, la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático ha desarrollado acciones tendientes al conocimiento del riesgo, que soportan la toma de decisiones y las acciones oportunas de reducción del riesgo y manejo de emergencias. Sin embargo, los efectos de la pandemia, el rezago normativo de un ordenamiento territorial articulado con el ambiental, aunado a los efectos de las condiciones físico-climáticas del territorio, han exacerbado las condiciones de riesgo generadas por los fenómenos amenazantes caracterizados y detonado otros sobre los cuales la ciudad no había profundizado, conllevando a una constante necesidad de avanzar en el fortalecimiento de los diferentes componentes del conocimiento del riesgo, que son la base para apalancar las acciones de reducción, aumentar la capacidad adaptativa, que propendan por la comprensión de los riesgos en la sociedad y la gestión de los mismos a un nivel territorial, sectorial y comunitario. Sumado a lo anterior para el año 2024, en el Distrito Capital se refiere un estimado 7,331,047 de habitantes, ubicados tanto zona rural como urbana y condiciones particulares en términos geográficos, de ordenamiento territorial, socioeconómicos y culturales, potencializando la configuración de variados fenómenos amenazantes y escenarios de riesgo como el sísmico, movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales, entre otros. Cada uno de ellos generando múltiples daños y pérdidas por la misma exposición y vulnerabilidad en personas, bienes, ambiente, medios de vida, economía e infraestructura de la ciudad. Entre los mencionados, nos encontramos con los riesgos por fenómenos.	
Descripción del Universo	
En pro de reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos, es necesario incrementar las medidas que logren modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio a través de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en toda la ciudad de Bogotá que de acuerdo con lo establecido por el POT la unidad que demarco de redistribuir las oportunidades y servicios esenciales son las Unidades de Planeamiento Local o UPL, para lo cual el Distrito capital cuenta con 33.	
Cuantificación del Universo	33 Unidad(es) de Planeamiento Local - UPL
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8049-0203-ARBOL_DE_PROBLEMA_8049.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se ha estimado que más de 600 mil habitantes se encuentran en condición de amenaza alta por inundación, cerca de 250 mil por movimientos en masa y cerca de 28 mil por avenidas torrenciales y/o crecientes súbitas. (IDIGER indicador porcentaje de población urbana localizada en zonas de amenaza alta POUZA, 2023), que hace necesario potenciar la gestión del riesgo de desastres impactada por los efectos del cambio climático. Teniendo en cuenta estas condiciones, es de esperarse una fuerte participación y articulación de las comunidades, entidades públicas y privadas en ese proceso social de la gestión del riesgo que es responsabilidad de todos, la cual, como política nacional, le apuesta a la reducción del riesgo y a la adaptación al cambio climático. Sin embargo, en la práctica esto solo se queda en documentos de planes, proyectos y normativa relacionada, dado que las comunidades no se ven como responsables de la reducción del riesgo, así como las entidades, que no están siendo activas en hacer cambios para que actúen de manera concurrente y coordinada y se puedan asumir estos retos y poder evitar los menores impactos negativos y pérdidas que se traducen en que se genere un desastre y que muchas veces son previsible y gestionados efectivamente.

Este escenario hace visible que la gestión del riesgo y del cambio climático dependa de que las políticas públicas y de planeación en temas transversales de la ciudad incorporen medidas efectivas de reducción de riesgo, donde las comunidades aumenten sus capacidades, pero con la premisa que es su responsabilidad y que se requiere una participación incidente, pero también es claro que se requieren recursos para poder atender los problemas en su raíz para que la ciudad sea prospectiva y no reactiva.

Por lo tanto, los instrumentos nacionales y regionales de planificación para la gestión de riesgo debe de estar en armonía con los compromisos del país, evidenciando la necesidad de avanzar abordando la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres. Para esto se hace necesario aumentar las capacidades institucionales y de la sociedad en su conjunto para afrontar de manera oportuna y eficaz la reducción del riesgo y la adaptación a la variabilidad y cambio climático, a través de la implementación de medidas estructurales y no estructurales y de la mano con una efectiva participación incidente. Con la identificación de acciones de reducción de riesgo y adaptación al cambio climático, a tal se evidencia en actualización del POT adoptada mediante el Decreto Distrital 555 de 2021.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar las acciones de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático en las Unidades de Planeamiento Local UPL, que cuenten con análisis de riesgo en el Distrito Capital.

Objetivos Específicos

Ejecutar las acciones que propendan por la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático a través de intervenciones correctivas y prospectivas

Código

Metas Plan de Desarrollo

2230

Intervenir, 8, Unidad(es), de Planeamiento Local (UPL) con acciones de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503022 (V0624) - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Apropiar el	100	Porciento	de los Estudio y Diseño a detalle de los Análisis de riesgo de las UPL.	Vigente
3	Implementar	8	Acción(es)	para la reducción de riesgo y adaptación al cambio climático y efectuar el respectivo seguimiento.	Vigente

Objetivos Específicos

Formular una estrategia sectorial para incrementar las acciones para la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático en Distrito Capital

Código

Metas Plan de Desarrollo

2230

Intervenir, 8, Unidad(es), de Planeamiento Local (UPL) con acciones de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503031 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Formular el	100	Porciento	de la estrategia para la implementación de las acciones de reducción y adaptación al cambio climático.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.152,21	\$ 3.750,00	\$ 6.970,34	\$ 5.583,51
Totales	\$ 0,00	\$ 1.152,21	\$ 3.750,00	\$ 6.970,34	\$ 5.583,51

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4503031 (V0624) -	Formular el 100 Porciento de la estrategia para la implementación de las acciones de reducción y adaptación al cambio climático.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 545,00	\$ 318,26	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4503022 (V0624) -	Implementar 8 Acción(es) para la reducción de riesgo y adaptación al cambio climático y efectuar el respectivo seguimiento.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 607,20	\$ 3.217,03	\$ 5.170,34	\$ 3.783,51	
4503022 (V0624) -	Apropiar el 100 Por ciento de los Estudio y Diseño a detalle de los Análisis de riesgo de las UPL.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 214,72	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.152,21	\$ 3.750,00	\$ 6.970,34	\$ 5.583,51	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACION OBJETIVO POR AÑO *2024 - 8,034,649 *2025 - 8,101,412 *2026 - 8,168,421 *2027 - 8,235,512
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	8034649	POBLACION OBJETIVO POR ANO *2024 - 8,034,649 *2025 - 8,101,412 *2026 - 8,168,421 *2027 - 8,235,512
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Mario Sebastián Aranguren León
Correo Electrónico	maranguren@idiger.gov.co
Teléfono	4292800
Cargo	Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptac
Área	Subdireccion de Reduccion del Riesgo y Adaptación
Fecha	23/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8049-0203-8049-2023-Reduccion-UPL.pdf	Fecha Cargue	26/01/2025
Estudios de respaldo			
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio
2	Decreto_No_555_de_2021_POT	SDP	29/12/2021
1	PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	IDIGER	09/11/2018

13. OBSERVACIONES	
AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.	
Observación	
SIN INFORMACIÓN	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez
Teléfono	(601) 4292800
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	nrincon@idiger.gov.co
Fecha	21/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
2	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER
4	Certificado POT 28	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 20	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8017 Incorporación de criterios de ecurbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.
Versión	10 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010013
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Economía Circular
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Para el desarrollo del proyecto se requieren alianzas y establecimiento de compromisos, especialmente entre entidades de la Administración Nacional y Distrital, a fin de generar ayudas mutuas y lograr concertadamente propósitos comunes. Se destaca que la subdirección dirige su acompañamiento técnico a organizaciones legalmente constituidas naturales o jurídicas, también participa en la mesa de sectores productivos del Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (CECH) y se relaciona con Entidades Distritales que requieren la gestión para la definición de determinantes ambientales a instrumentos de planeación urbana. De igual manera, se destaca la relación entre la Secretaría de Desarrollo Económico - SDDE y la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, con quienes se ha construido una red de participación por medio la mesa de gobernanza de Bogotá Circular.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Nombre del problema: "Modelos de planeación territorial, producción y consumo ambientalmente insostenibles en el perímetro urbano de Bogotá, D. C."La falta de aplicación de instrumentos de planeación y gestión ambiental urbana y el crecimiento acelerado e informal de los desarrollos urbanos, propician una planeación urbanística y arquitectónica ambiente insostenible, generando entornos urbanos con baja calidad ambiental lo que se asica con baja cantidad y calidad de zonas verdes y deficiencias en la habitabilidad urbana y edificaciones con diseños que generan ineficiencias durante su ciclo de vida. Con relación a la producción y consumo sostenible, la causa principal es la existencia de barreras organizacionales, económicas, tecnológicas y de conocimiento para el desarrollo de proyectos que incorporen criterios de producción y consumo sostenibles. Lo anterior se relaciona con ineficientes procesos y uso adecuado de los recursos naturales reflejados en una cultura organizacional no orientada al desarrollo sostenible, la existencia de brechas en transferencia y apropiación del conocimiento e incipientes modelos de gestión de materiales generados en la ciudad; y por otra parte por los modelos de mercado que no incorporan criterios de sostenibilidad dado que la población tiene arraigada la cultura de consumismo y estilos de vida poco sostenibles que a la vez están mediados por la escasa oferta de bienes y servicios sostenibles. Todo esto repercute en una baja eficiencia en el uso de recursos naturales y materiales, que se materializa en el bajo desempeño ambiental de las organizaciones y la baja reincorporación de los materiales en el ciclo de vida.	
Situación Actual De acuerdo con el análisis realizado, se identificó que la falta de aplicación de instrumentos de planeación y gestión ambiental urbana y el crecimiento acelerado e informar de los desarrollos urbanos, generan una planeación urbanística y arquitectónica ambiente insostenible, lo cual produce entornos urbanos con baja calidad ambiental que se manifiesta por medio de afectaciones con la cantidad y calidad de zonas verdes y en deficiencias en la habitabilidad urbana y edificaciones con diseños que generan ineficiencias durante su ciclo de vida. Estos aspectos se relacionan con un modelo de planeación territorial insostenible. Por otra parte, con relación a los aspectos relacionados con producción y consumo sostenible, se identificó que la causa principal es la existencia de barreras organizacionales, económicas, tecnológicas y de conocimiento para el desarrollo de proyectos que incorporen criterios de producción y consumo sostenibles. Esto es producido por una parte por la existencia de ineficiencias en los procesos y uso adecuado de los recursos naturales reflejados en una cultura organizacional no orientada al desarrollo sostenible, la existencia de brechas en transferencia y apropiación del conocimiento e incipientes modelos de gestión de materiales generados en la ciudad; y por otra parte por los modelos de mercado que no incorporan criterios de sostenibilidad dado que la población tiene arraigada la cultura de consumismo y estilos de vida poco sostenibles que a la vez están mediados por la escasa oferta de bienes y servicios sostenibles. Todo esto repercute en una baja eficiencia en el uso de recursos naturales y materiales, que se materializa en el bajo desempeño ambiental de las organizaciones y la baja reincorporación de los materiales en el ciclo de vida	
Descripción del Universo Habitantes de Bogotá	
Cuantificación del Universo	9311295 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8017-0126-Arbol_de_problema_8017.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	20/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión incluye dentro de sus temáticas promover la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal (EEP), la implementación de políticas nacionales y distritales y demás normatividad de ecurbanismo y construcción sostenible, el programa de reconocimiento ambiental para proyectos urbanos y arquitectónicos "Bogotá Construcción Sostenible", acompañamiento técnico a proyectos con infraestructura vegetada, así como la gestión y seguimiento a la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental a proyectos de escala urbana y arquitectónica (edificación) públicos y/o privados, que garantice mejores espacios para la habitabilidad urbana, mayor equidad e igualdad en la población capitalina y desarrollar una estrategia que incremente el número de hectáreas impermeables de suelo reconvertidas en hectáreas renaturalizadas para plantar árboles, arbustos y otras coberturas vegetales; estas hectáreas renaturalizadas deberán provenir de la deconstrucción de zonas endurecidas, en las localidades y zonas con déficit de áreas verdes por habitante, obras de infraestructura, implementación de instrumentos de planificación urbana y otros indicadores relacionados.

Así mismo, pretende generar e implementar una agenda estructurada para la ciudad en donde se incorporen acciones que fortalezcan el crecimiento verde que aporte en la eficiencia del capital natural y material, a través de la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible, mediante enfoques de innovación, economía circular, sostenibilidad y cultura ciudadana.

Entre los resultados se espera construir progresivamente el ecosistema de economía circular de Bogotá en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, aumente la valorización de los residuos y la demanda de productos y servicios sostenible se robustezca.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar el acompañamiento técnico para la incorporación de criterios de ecurbanismo, producción y consumo sostenible, que son desarrollados por organizaciones y otros sectores como aporte para el mejoramiento ambiental de la ciudad.

Objetivos Específicos

Incrementar las zonas verdes de la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2180 Desarrollar, 1, Estrategia(s), de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Diseñar	1	Estrategia(s)	de renovación urbana verde y realizar el seguimiento a los actores involucrados en su implementación	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer organizaciones y otros sectores para incorporación de criterios de producción y consumo sostenible

Código Metas Plan de Desarrollo

2188 Incorporar en, 1700, Proyecto(s), los criterios de ecurbanismo producción y consumo sostenible

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201002 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

1700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Promover en	1050	Proyecto(s)	la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible.	Vigente

Objetivos Específicos

Gestionar la incorporación de determinantes ambientales en proyectos de urbanismo y construcción

Código Metas Plan de Desarrollo

2188 Incorporar en, 1700, Proyecto(s), los criterios de ecurbanismo producción y consumo sostenible

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201007 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial

1700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Incluir en	650	Proyecto(s)	la incorporación de criterios de ecurbanismo y construcción sostenible	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.735,80	\$ 5.948,48	\$ 8.112,00	\$ 8.440,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Totales	\$ 0,00	\$ 1.735,80	\$ 5.948,48	\$ 8.112,00	\$ 8.440,00					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027				
3201002 (V0624) -	Promover en 1050 Proyecto(s) la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible.	Producción y consumo sostenible	\$ 0,00	\$ 1.339,09	\$ 3.418,92	\$ 5.787,00	\$ 5.999,00				
3201007 (V0624) -	Incluir en 650 Proyecto(s) la incorporación de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible	Ecourbanismo y construcción sostenible	\$ 0,00	\$ 360,97	\$ 1.777,96	\$ 1.725,00	\$ 1.841,00				
3201013 (V0624) -	Diseñar 1 Estrategia(s) de renovación urbana verde y realizar el seguimiento a los actores involucrados en su implementación	Ecourbanismo y construcción sostenible	\$ 0,00	\$ 35,75	\$ 751,61	\$ 600,00	\$ 600,00				
Totales			\$ 0,00	\$ 1.735,80	\$ 5.948,48	\$ 8.112,00	\$ 8.440,00				

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN DE BOGOTÁ PROYECCIÓN 2024-2027 DANE
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ENGATIVA
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SANTA FE
Localidad	USAQUEN
Localidad	BOSA
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USME
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	FONTIBON
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SUMAPAZ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	TUNJUELITO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Andrea Yinneth Saldaña Barahona
Correo Electrónico	Andrea.saldana@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778900
Cargo	Subdirectora SEGAE
Área	Subdirección Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empr
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8017-0126-	Fecha Cargue	21/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Dinámica empresarial	Cámara de comercio de Bogotá	01/01/2024	Dinámicaempresarial.PDF
5	Documento Técnico de Soporte de la	Consejo Distrital de Política Económica y Social del	20/12/2019	DocumentoTécnicodeSoportedelaPolíticaP
6	Diagnostico Plan de Desarrollo Distrital	Alcaldía Mayor de Bogotá	27/03/2020	DiagnosticoPlandeDesarrolloDistrital2020-
2	Diagnóstico Revisión Del Plan De	Alcaldía Mayor de Bogotá	01/08/2017	DiagnósticoRevisiónDelPlanDeOrdenamie
4	Observatorio Espacio Público	DADEP.	31/12/2019	ObservatorioEspacioPúblico.PDF
1	Planes parciales de borde, en Bogotá:	Secretaría Distrital de Hábitat. Bogotá, Colombia y	01/01/2022	Planesparcialesdeborde,enBogotá:

13. OBSERVACIONES

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8079 Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C.
Versión	9 del 04 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010216
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 21 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	A partir de las necesidades presentadas por la ciudadanía y grupos de valor del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER en la fase No. 1 de formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2028, denominada <i>¿Sentires Ciudadanos¿</i> , se evidenció por medio de las 648 encuestas recolectadas por la Entidad, el interés de priorizar acciones frente a la mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos y desastres, viendo la baja capacidad de resiliencia ante la materialización de los Riesgos en el Distrito Capital, como un problema relevante para el sector y la ciudad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Deficiente implementación de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y los sistemas de gestión complementarios que soportan el cumplimiento de la misionalidad del IDIGER.	
Situación Actual El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático <i>¿¿IDIGER</i> debe implementar las políticas contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión <i>¿¿MIPG</i> para desarrollar los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que le permitan soportar y brindar las necesidades de los procesos misionales de manera oportuna y con calidad necesaria. El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. Dentro de las principales causas de la problemática para la implementación de las acciones establecidas en el MIPG se encuentran relacionados con la debilidad en la implementación de los criterios y requisitos legales en materia de gestión ambiental, la desarticulación de los procesos para la ejecución de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la deficiente implementación de los criterios asociados a las políticas de gobierno y seguridad digitales. Aunado a lo anterior, la Entidad cuenta con inadecuada infraestructura física que afecta el cumplimiento de criterios ambientales, recursos insuficientes para la implementación de los criterios asociados a la gestión ambiental, ausencia de objetivos y metas claras y específicos para cada proceso, desconocimiento de los criterios de las políticas MIPG, una infraestructura tecnológica obsoleta y sistemas de información que no cubren las necesidades reales de los procesos; así como, recurso humano insuficiente para la implementación de las políticas de gobierno y seguridad digital.	
Descripción del Universo En materia de desempeño institucional, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático <i>¿¿IDIGER</i> , ha venido mejorando año tras año desde 2018, manteniendo una tendencia creciente que le ha permitido pasar de 69.2 puntos en la calificación del índice de desempeño institucional (IDI) de la vigencia 2018, a 85.9 puntos en la vigencia 2022. No obstante, la Entidad se mantiene en el último lugar del sector ambiente, siendo la única que no ha logrado pasar la línea de los 90 puntos, aspecto que también la posiciona por debajo de la media del ranking Distrital. Estos resultados han demostrado debilidades para el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, principalmente en las políticas de integridad, seguridad digital, transparencia y acceso a la información pública, gestión documental y gestión del conocimiento y la innovación. Asimismo, en temas de participación ciudadana mediante el Índice institucional de participación ciudadana que evalúa la	
Cuantificación del Universo	100 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8079-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS_8079.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático ¿ IDIGER debe implementar las políticas contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG para desarrollar los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que le permitan soportar y brindar las necesidades de los procesos misionales de manera oportuna y con calidad necesaria. El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. Dentro de las principales causas de la problemática para la implementación de las acciones establecidas en el MIPG se encuentran relacionados con la debilidad en la implementación de los criterios y requisitos legales en materia de gestión ambiental, la desarticulación de los procesos para la ejecución de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la deficiente implementación de los criterios asociados a las políticas de gobierno y seguridad digitales. Aunado a lo anterior, la Entidad cuenta con inadecuada infraestructura física que afecta el cumplimiento de criterios ambientales, recursos insuficientes para la implementación de los criterios asociados a la gestión ambiental, ausencia de objetivos y metas claras y específicos para cada proceso, desconocimiento de los criterios de las políticas MIPG, una infraestructura tecnológica obsoleta y sistemas de información que no cubren las necesidades reales de los procesos; así como, recurso humano insuficiente para la implementación de las políticas de gobierno y seguridad digital. Por otra parte, la Entidad puede correr el riesgo de bajar la calificación a nivel nacional al no cumplir con lo establecido en el Decreto No. 1499 de 2017 y relegarse dentro de las entidades del sector ambiente, se afecta la operación institucional al no aplicar institucionalmente de manera adecuada las siete (7) dimensiones del modelo MIPG y el impacto negativo ante una mala calificación como Entidad pública.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la implementación de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión y los sistemas de gestión complementarios que soportan el cumplimiento de la misionalidad del IDIGER para el goce efectivo de los derechos de la ciudadanía.

Objetivos Específicos

Fortalecer la articulación de los procesos para la ejecución de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Magnitud

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	100	Porciento	de las acciones de mejora de la infraestructura física y la gestión administrativa de la Entidad bajo un enfoque ambiental y de accesibilidad.	Vigente
2	Implementar	100	Porciento	de las acciones ambientales de los programas formulados en el PIGA, que contribuyan al uso eficiente de los recursos naturales.	Vigente
3	Fortalecer	100	Porciento	de los procesos misionales, a través del desarrollo de las políticas de gestión y desempeño por parte de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la implementación de los criterios asociados a las políticas de gobierno digital y seguridad digital.

Código Metas Plan de Desarrollo

2299 Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación

4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos

Magnitud

3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	100	Porciento	de los planes estratégicos e institucionales asociados a las políticas de gobierno y seguridad digital.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 6.384,12	\$ 10.468,52	\$ 11.590,72	\$ 15.341,37
Totales	\$ 0,00	\$ 6.384,12	\$ 10.468,52	\$ 11.590,72	\$ 15.341,37

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de las acciones ambientales de los programas formulados en el PIGA, que contribuyan al uso eficiente de los	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 113,20	\$ 502,50	\$ 800,00	\$ 1.580,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
	recursos naturales.						
4599007 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de los planes estratégicos e institucionales asociados a las políticas de gobierno y seguridad digital.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 2.877,21	\$ 3.213,61	\$ 3.889,57	\$ 3.115,37
4599023 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de las acciones de mejora de la infraestructura física y la gestión administrativa de la Entidad bajo un enfoque ambiental y de accesibilidad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 940,93	\$ 1.996,03	\$ 2.400,00	\$ 3.798,00
4599023 (V0624) -	Fortalecer 100 Por ciento de los procesos misionales, a través del desarrollo de las políticas de gestión y desempeño por parte de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 2.452,79	\$ 4.756,38	\$ 4.501,14	\$ 6.848,00
Totales			\$ 0,00	\$ 6.384,12	\$ 10.468,52	\$ 11.590,72	\$ 15.341,37

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ENGATIVA

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Olga Yamile González Forero
Correo Electrónico	ogonzalez@idiger.gov.co
Teléfono	(601) 4292800
Cargo	Subdirectora Corporativa
Área	Subdirección Corporativa
Fecha	27/01/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8079-0203-8079-203-FORTALECIMIENTO.	Fecha Cargue	27/01/2025	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Decreto 456 de 2008	Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental	23/12/2008	Decreto456de2008.pdf
2	Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías	25/07/2019	Ley_1978_de_2019.pdf
13. OBSERVACIONES				
AJUSTE RECURSOS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2024				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.				
Observación				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	(601) 4292800	Correo	nrincon@idiger.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	21/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER